

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “El Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el Desarrollo Local”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciada en Administración Pública

AUTORA: Mayanquer Martínez Karen Viviana

TUTOR: MSc. Coral Erazo Mike Joffre

Tulcán, 2026.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que la estudiante(s) Mayanquer Martínez Karen Viviana con el número de cédula 172484791-6 respectivamente ha desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: “El Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el Desarrollo Local”.

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en la Codificación del Reglamento de Régimen Académico y de Estudiantes de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

MSc. Coral Erazo Mike Joffre

TUTOR

Tulcán, febrero de 2026

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciada en la Carrera de administración pública de la **FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

Yo, Mayanquer Martínez Karen Viviana con cédula de identidad número 172484791-6 respectivamente declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Mayanquer Martínez Karen Viviana

AUTORA

Tulcán, febrero de 2026

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, Mayanquer Martínez Karen Viviana declaro ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: "El Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el Desarrollo Local" y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



Mayanquer Martínez Karen Viviana

AUTORA

Tulcán, febrero de 2026

AGRADECIMIENTO

Agradezco profundamente a Dios, por ser mi guía constante, mi fortaleza en los momentos difíciles y la luz que iluminó cada paso de este camino académico. Su presencia me dio la paciencia, la fe y la determinación necesaria para no rendirme y seguir adelante hasta alcanzar este objetivo tan importante en mi vida profesional. Expreso mi sincero agradecimiento a mi mamá, María Rosario Martínez Otavalo, por su amor inquebrantable, su sacrificio permanente y su apoyo incondicional. Su ejemplo de lucha, entrega y compromiso ha sido la base que me impulsó a no rendirme, incluso en los momentos más difíciles de este proceso académico. Este logro también es reflejo de su esfuerzo y dedicación como madre.

Agradezco de manera especial a mi hermana, Vanessa Estefanía Mayanquer Martínez, por su acompañamiento constante, comprensión y palabras de ánimo. Su apoyo emocional fue clave para mantener la motivación y el equilibrio durante el desarrollo de esta investigación, convirtiéndose en un pilar importante a lo largo de este camino.

Mi profundo agradecimiento a mi tutor de tesis, MSc, Mike Coral, por su orientación académica, paciencia y profesionalismo. Sus conocimientos, observaciones oportunas contribuyeron significativamente a mejorar la calidad de este trabajo, guiándome con rigor metodológico y compromiso académico hasta su culminación. Finalmente, agradezco a todas las personas e instituciones que, de manera directa o indirecta, aportaron con su tiempo, información y colaboración para la realización de esta investigación, haciendo posible el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Con sincero agradecimiento y gratitud,

Viviana Mayanquer

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, por ser la fuente de fortaleza y esperanza que me permitió avanzar con determinación en cada etapa de este proceso. Su presencia fue un sostén constante que me ayudó a mantener la fe y la confianza en mis capacidades, incluso frente a los desafíos más exigentes.

Dedico este logro a mi mami, María Rosario Martínez Otavalo, como muestra de amor, gratitud y reconocimiento por todo lo que ha hecho por mí. Su esfuerzo diario, su entrega incondicional y su fe en mis sueños han sido el motor principal para alcanzar esta meta académica, que hoy se convierte en un orgullo compartido.

A mi hermana, Vanessa Estefanía Mayanquer Martínez, dedico este trabajo como símbolo de apoyo fraterno y del lazo que nos une. Su compañía, comprensión y aliento permanente me motivaron a seguir adelante con firmeza y convicción.

Con especial cariño y profundo respeto, dedico este trabajo a mis ángeles en el cielo, mi papi Segundo Rosalino Mayanquer Calderón y mi hermano César Francisco Mayanquer Martínez. Su recuerdo vive en mi corazón y fue una fuente constante de inspiración para no rendirme y seguir luchando por mis objetivos.

Este trabajo dedico a quienes forman parte esencial de mi vida y de mi historia, y representa el esfuerzo, la constancia y el amor que me acompañaron en este camino.

Con todo mi corazón,
Viviana Mayanquer

ÍNDICE

RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
I. EL PROBLEMA	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	21
1.3. JUSTIFICACIÓN	21
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	22
1.4.1. Objetivo General	22
1.4.2. Objetivos Específicos.....	22
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	23
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	24
2.2. MARCO TEÓRICO	29
2.3. MARCO LEGAL	37
III. METODOLOGÍA	51
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	51
3.1.1. Enfoque	51
3.1.2. Tipo de Investigación	52
3.1.3. Diseño de investigación.....	53
3.1.4. Alcance de la investigación	54
3.2. IDEA A DEFENDER Ó HIPÓTESIS	55
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	55
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	60
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	63

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	66
4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	66
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	93
5.1. CONCLUSIONES.....	93
5.2. RECOMENDACIONES	94
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
VII. ANEXOS.....	103

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Marco Legal.....	37
Tabla 2. Operacionalización de las variables.....	58
Tabla 3. Distribución para la aplicación de las encuestas	65
Tabla 4. Pilares del gobierno abierto que tiene mayores avances o fortalezas	110
Tabla 5. Pilares del gobierno abierto que se deben mejorar.....	111
Tabla 6. Acceso a la información pública	111
Tabla 7. Medios de rendición de cuentas.....	112
Tabla 8. Mecanismos de participación ciudadana	113
Tabla 9. Nivel de incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones.....	113
Tabla 10. Plataformas digitales para informar y atender a la ciudadanía	114
Tabla 11. Servicios municipales menos digitalizados.....	115
Tabla 12. Actores con los que se mantiene alianzas para el desarrollo local.....	115
Tabla 13. Actividades económicas para el fomento productivo	116
Tabla 14. Infraestructura para la actividad económica.....	117
Tabla 15. Satisfacción de servicios públicos	117
Tabla 16. Grupos priorizados en tema de inclusión social	118
Tabla 17. Actividades culturales	119
Tabla 18. Unión comunitaria.....	120
Tabla 19. Acciones ambientales.....	121
Tabla 20. Mayores desafíos en el ordenamiento territorial.....	121
Tabla 21. Derechos de la ciudadanía	122
Tabla 22. Entrevista a experto 1	123
Tabla 23. Entrevista a experto 2	134

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Pilares de gobierno abierto que tiene mayores avances o fortalezas.....	67
Figura 2. Pilares del gobierno abierto que se debe mejorar.....	69
Figura 3. Acceso a la información pública.....	71
Figura 4. Medios de rendición de cuentas.	72
Figura 5. Mecanismos de participación ciudadana.....	74
Figura 6. Nivel de incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones.....	76
Figura 7. Plataformas digitales para informar y atender a la ciudadanía.....	77
Figura 8. Servicios municipales menos digitalizados.....	79
Figura 9. Actores con los que se mantiene alianzas para el desarrollo local.....	80
Figura 10. Actividades económicas para el fomento productivo.....	82
Figura 11. Infraestructura para la actividad económica.....	83
Figura 12. Satisfacción de servicios públicos.....	85
Figura 13. Grupos priorizados en tema de inclusión social.....	86
Figura 14. Actividades culturales.....	88
Figura 15. Unión comunitaria.....	89
Figura 16. Acciones ambientales.....	90
Figura 17. Mayores desafíos en el ordenamiento territorial.....	92
Figura 18. Derechos de la ciudadanía.....	93

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Certificado del abstract por parte de idiomas	103
Anexo 2. Formato de la encuesta.....	105
Anexo 3. Formato de la entrevista	109
Anexo 4. Evidencias de la validación del instrumento a personas civiles	148
Anexo 5. Evidencia de la validación del instrumento a expertos	148
Anexo 6. Evidencia de la aplicación de las encuestas a las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo	149
Anexo 7. Evidencias de la aplicación de las entrevistas a expertos del GAD Municipal Pedro Moncayo	150

RESUMEN

El presente trabajo de investigación está enfocada a desarrollar un análisis sobre el gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el desarrollo local durante el periodo 2025. El objetivo de este estudio fue analizar el gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el desarrollo local. La presente investigación se apoya en la teoría de la gobernanza y en la democracia participativa, las cuales permite comprender el rol activo de la ciudadanía en la gestión pública. Asimismo, se complementa con los enfoques de transparencia, rendición de cuentas y gobierno electrónico, que constituyen pilares fundamentales del modelo de gobierno abierto. Por su parte la teoría del desarrollo local plantea un enfoque integral del desarrollo, en el cual se prioriza el bienestar de la población mediante la articulación de factores económicos, sociales y ambientales en el ámbito territorial. Además, la investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando técnicas cualitativas y cuantitativas para la obtención de información. Como parte del trabajo de campo, se aplicaron encuestas en las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo y se realizaron entrevistas dirigidas a la señora alcaldesa del Cantón y a la funcionaria de la Unidad de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo. De esta manera, se logró evidenciar el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo presenta debilidades en la implementación del modelo de gobierno abierto, lo cual influye en los procesos del desarrollo local, afectando la consolidación de la gestión pública más participativa, transparente y orientada al territorio.

Palabras Claves: Gobierno Abierto; Desarrollo Local; Gestión Pública.

ABSTRACT

This research project focuses on analyzing open government in the Decentralized Autonomous Municipal Government of Pedro Moncayo and its impact on local development during the period 2025. The objective of this study was to analyze open government in the Decentralized Autonomous Municipal Government of Pedro Moncayo and its impact on local development. This research is based on the theory of governance and participatory democracy, which allows us to understand the active role of citizens in public management. It is also complemented by the approaches of transparency, accountability, and e-government, which are fundamental pillars of the open government model. For its part, local development theory proposes a comprehensive approach to development, which prioritizes the well-being of the population through the articulation of economic, social, and environmental factors in the territorial sphere. In addition, the research was conducted using a mixed approach, integrating qualitative and quantitative techniques to obtain information. As part of the fieldwork, surveys were conducted in the five parishes of the Pedro Moncayo canton, and interviews were conducted with the mayor of the canton and the official from the Citizen Participation Unit of the Decentralized Autonomous Municipal Government of Pedro Moncayo. This revealed that the Decentralized Autonomous Municipal Government of Pedro Moncayo has weaknesses in the implementation of the open government model, which influences local development processes and affects the consolidation of more participatory, transparent, and territory oriented public management.

Keywords: Open Government; Local Development; Public Management.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio titulado "El Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el Desarrollo Local" surge a partir de la necesidad de analizar cómo la gestión pública local incorpora principios como la transparencia, la participación ciudadana, el uso de la tecnología y la colaboración e innovación con la sociedad para responder de manera efectiva a las demandas del territorio. En muchos contextos municipales, si bien existen normativas y mecanismos orientados al fortalecimiento democrático, su aplicación práctica no siempre logra generar impactos visibles en el desarrollo económico, social, ambiental y político-institucional de la población. Frente a esta realidad, la investigación busca comprender de qué manera el enfoque de gobierno abierto contribuye al fortalecimiento del desarrollo local y a la mejora de la relación entre el Estado y la ciudadanía. En este sentido, el objetivo general es analizar el gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y su incidencia en el desarrollo local, considerando la percepción ciudadana y las prácticas institucionales, con el fin de aportar elementos que permitan una gestión pública más abierta, inclusiva y orientada al bienestar colectivo.

En el capítulo I, se aborda el planteamiento del problema desde una visión multiescalar, iniciando con el contexto latinoamericano, continuando con la realidad nacional del Ecuador y finalizando en el ámbito local de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal objeto de estudio. En este capítulo se analizan las principales limitaciones y desafíos relacionados con la implementación del enfoque de gobierno abierto y su incidencia en el desarrollo local. Asimismo, se expone la justificación de la investigación, destacando su relevancia académica y social, y se formula el objetivo general, los objetivos específicos y las preguntas de investigación. El capítulo II, comprende la revisión de antecedentes de investigación que guardan relación con el tema, así como el desarrollo del marco teórico, el cual se analizan conceptos y enfoques claves como el gobierno abierto justamente con sus cuatro pilares como la transparencia, la participación ciudadana, la tecnología y la colaboración e innovación, como también se analizó el desarrollo local con su dimensión económica, social-cultural, ambiental y política institucional. De igual manera, se incluyen las teorías que sustentan la investigación, entre ellas la teoría de

la gobernanza y la teoría del desarrollo local. Finalmente, se presenta el marco legal, estructurado a partir de la normativa constitucional legal vigente.

El capítulo III, describe la metodología aplicada en la investigación, la cual se desarrolla bajo un enfoque mixto, integrando métodos cualitativos y cuantitativos. Se detalla el tipo de investigación, que combina el trabajo de campo con la revisión documental, así como el diseño no experimental y de corte transversal. Además, se especifica el nivel de alcance de la investigación y se presenta las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información, tales como la encuesta dirigida a la ciudadanía y la entrevista aplicada a los actores institucionales vinculados a la gestión municipal.

En el capítulo IV, se expone los resultados obtenidos a partir del análisis de la información recopilada, los cuales permite evaluar el nivel de aplicación de los pilares del gobierno abierto y su relación con las distintas dimensiones del desarrollo local. Estos resultados son interpretados y contrastados con los aportes teóricos y normativos revisados, dando lugar a una discusión que evidencia los principales hallazgos de la investigación.

Finalmente, en el capítulo V, se presentan las conclusiones y recomendaciones, las cuales responden a los objetivos planteados y proponen orientaciones que contribuyen al fortalecimiento de la gestión municipal y al impulso del desarrollo local desde un enfoque de gobierno abierto.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

América Latina afronta un sin número de desafíos en el ámbito público, donde el poder, la democracia y la gobernanza no interactúan entre sí. Sabemos que la red de actores puede transformar comunidades más productivas y desarrolladas. En tal sentido que, el estado debería tomar más en cuenta a la sociedad para la toma de decisiones. Por lo tanto, todas las instituciones públicas deberían de aplicar un modelo de gobierno abierto, que abarca cuatro pilares fundamentales que son: transparencia y acceso a la información pública, integridad y rendición de cuentas, participación ciudadana, colaboración e innovación pública y ciudadana. De tal manera que, varias instituciones u organizaciones públicas carecen de estos pilares en su administración (Open Government Partnership, 2025).

La Open Government Partnership (OGP), incorpora a varios actores como: gobiernos, sociedad civil, ciudadanía y organizaciones del sector privado. La misma que promueve, fomenta una gobernanza más justa y equitativa en cada territorio. Puesto que, busca que los gobiernos locales sean más transparentes, responsables e integrales. De tal modo que, en la actualidad se ha evidenciado que varias instituciones u organizaciones públicas toman decisiones autónomas sin tomar en cuenta las ideas u opiniones de terceros. Lo que se puede evidenciar que, no se ejercen los pilares fundamentales como la transparencia, colaboración y participación ciudadana, que son elementos importantes en la gestión pública (OGP, 2025).

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, 2025) señala que la corrupción es un problema que se da a nivel mundial, perjudicando a las instituciones democráticas y al desarrollo económico, político y social. Creando así, una débil cohesión social que afecta principalmente la confianza. Y una sociedad sin confianza nunca será justa, transparente, equitativa e igualitaria. Lo que puede generar una red de relaciones sociales muy débiles que afectará al desarrollo productivo y económico de la sociedad.

De hecho, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2025) menciona que la corrupción es un abuso de poder que busca beneficios propios donde la máxima autoridad no es transparente y responsables con la gestión y ejecución que realiza y brinda a la ciudadanía. Del mismo modo, se puede presentar en los lugares de trabajo, donde personal no

capacitado puede estar ocupando el lugar de una persona capacitada, esto se puede presentar cuando la autoridad tiene una relación con esa persona, ya sea familiar o de amistad. Es así que, las mismas personas por desconocimiento pueden hacer que la información la utilicen de manera incorrecta y la hagan discrecional, o puede que sea utilizada por sobornos que existe entre la sociedad y la autoridad. Es por ello que, el poder estatal, juega un papel muy importante en la Administración Pública, ya que aplica justicia, toma decisiones, el mismo que hace cumplir de manera transparente y responsable la gestión y ejecución que brinda la institución para el beneficio de todos (UNESCO, 2025).

Durante la crisis financiera que se suscitó en el año 2008 en Estados Unidos y se expandió a nivel mundial, generó una crisis económica, aumentando el nivel de desempleo y la deuda pública que afectó principalmente el desarrollo productivo de cada territorio, cabe mencionar que es el medio por el cual contribuye a la satisfacción de las necesidades básicas que necesitan las personas, para tener una vida digna. Es por ello que, todos los países fueron afectados, y la prestación de los servicios públicos que brindaban cada vez era limitados, no brindaban atención de calidad, creando desconfianza de la ciudadanía hacia el gobierno. Es así que, la sociedad siempre pide justicia, transparencia y participación ciudadana en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas. Mas, sin embargo, con la creación del internet y las TICs, se puede exigir a los gobiernos que presenten una rendición de cuentas claras y actualizada de su gestión, lo que podemos decir que el gobierno abierto tiene gran relevancia e importancia en la Administración Pública (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, 2015).

La desconfianza ciudadana hacia los gobiernos, puede ser generada por varias razones, ya sea por la falta de transparencia, la ineficacia, la corrupción, la poca o nula participación ciudadana o la más relevante y conocida, cuando la máxima autoridad presenta en su plan de trabajo actividades que no serán cumplidas a largo plazo. Es por ello que el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (OCDE, 2022) menciona en su libro que "la desconfianza distorsiona la toma de decisiones democrática, impidiendo que la ciudadanía exija servicios e infraestructura de calidad. Es por ello que, las instituciones públicas deben optar siempre por una inclusión social, lo que podría controlar la corrupción".

El Gobierno Abierto en el Ecuador, se creó con el objetivo de fomentar la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas, la colaboración e innovación pública y ciudadana. Actualmente el país atraviesa una débil gobernanza, donde se ha observado que las instituciones públicas no brindan servicio y atención de calidad, su gestión cada vez es más deficiente y la corrupción se aprovecha por las debilidades que crean las instituciones. Por otra parte, las diferencias que existe entre partidos políticos han afectado en el desarrollo del país, debido a la falta de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana. Esto ocurre hoy en día porque las anteriores administraciones han permitido muchas irregularidades en su gestión, sin tomar en cuenta las causas y consecuencias que traerá en un futuro gracias a sus malas decisiones (Gobierno Abierto Ecuador, 2025). Un Gobierno Abierto busca la confianza entre estado y sociedad, mediante una buena ejecución y gestión por parte de las autoridades. Sin embargo, para un buen gobierno es importante la co-creación. Es decir, que varios actores colaboren entre sí, buscando objetivos en común. Pero en varios de los casos, las autoridades o las nuevas administraciones no buscan apoyo de organizaciones competentes, que pueden llegar a realizarse acuerdos u convenios que beneficien a todos. Es más, pueden llegar a tomar decisiones por si solos, sin consultar a los principales actores involucrados que es la ciudadanía. Por lo tanto, va dejando de lado a la cohesión social, elemento importante para una buena toma de decisiones en la Administración Pública (Gobierno Abierto Ecuador, 2025).

Por consiguiente, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) del Ecuador, menciona que, para crear planes, programas y proyectos, es necesario contar con la participación de la ciudadanía y de los gobiernos. Por lo que permite crear una cultura más democrática, transparente que logre frenar la corrupción. Además, ayuda a fortalecer las capacidades de la ciudadanía con el ejercicio de los derechos de participación. Por otro lado, el CPCCS, considera que la limitada participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, genera una deficiencia significativa en la gestión pública. Ya que los procesos son lentos, los servicios no son de calidad y los recursos no son utilizados de manera adecuada (CPCCS, 2025).

Las entidades públicas ecuatorianas enfrentan grandes desafíos y problemas en la gestión de los servicios públicos, debido a que no ponen en práctica el enfoque de gobierno abierto. Es por ello que, actualmente algunas entidades como en

educación y salud no son eficientes. Ya que carecen de ciertas particularidades que son importantes para el bienestar de la ciudadanía. A la vez, están vulnerando sus derechos, como el acceso a la información pública que es el medio por el cual la ciudadanía se puede mantener informada de la gestión que realizan las instituciones. Por lo tanto, “la transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública son elementos importantes en la gestión de las instituciones públicas” (Banco Central del Ecuador, 2025).

Los problemas que enfrenta las instituciones públicas en América Latina, como la corrupción, la desigualdad, la desconfianza ciudadana y la ineficiencia son barreras que impiden la formulación y ejecución de las políticas públicas. Es por ello que Open Government Partnership busca que todos los gobiernos trabajen de manera eficiente, fortaleciendo los pilares que presenta el Gobierno Abierto. Con la finalidad de, eliminar los intereses individuales y crear intereses colectivos. Del mismo modo que el Estado Ecuatoriano sea más inclusivo, creando redes de confianza entre varios actores los mismos que facilitan herramientas necesarias para el fortalecimiento de la democracia (Gobierno Abierto Ecuador, 2025).

El Gobierno ecuatoriano el 24 de julio del 2025, puso en marcha el Plan de Eficiencia Administrativa para mejorar la eficiencia gubernamental de las entidades públicas, como brindar servicios de calidad, satisfacer las necesidades de la ciudadanía, agilizar los procesos y ser más transparentes. Es por ello que, la fusión de ministerios y secretarías y la desvinculación de funcionarios públicos se dio por la detección de deficiencia administrativa. Por otra parte, se abre nuevas oportunidades para los jóvenes que estén interesados en trabajar y estar comprometidos en brindar una buena atención y optar siempre por el bienestar y desarrollo tanto del país como el de la ciudadanía (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, 2025).

El Gobierno Abierto está inmerso en todas partes, pero no se lo puede evidenciar en su totalidad. Porque existe índices muy altos de falta de transparencia y acceso a la información pública, limitada participación ciudadana, poca o nula rendición de cuentas. Es decir que, los niveles de corrupción que existe en las entidades públicas son muy alto, donde la democracia no ejerce en su totalidad, y que afecta en el desarrollo económico y social de cada territorio. Es por ello que, los niveles de gobierno desde los más pequeños hasta los más grandes, vayan adoptando el modelo de Gobierno Abierto (Municipios Abiertos Ecuador, 2025).

Ahora los municipios fomentan este modelo en su gestión, para fortalecer los derechos de la ciudadanía, así como mejorar su calidad de vida y satisfacer sus necesidades. Esto se logra mediante el fortalecimiento de los mecanismos de control, transparencia y participación ciudadana. Lo que permitirá resolver problemas de manera más ágil y oportuna, evitando irregularidades que afecten el bienestar de la ciudadanía. Así como también, los funcionarios públicos tendrán la obligación de brindar atención de calidad para que ya no sigan obstruyendo el trabajo eficiente y transparente que se quiere lograr alcanzar en los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Municipios Abiertos Ecuador, 2025).

En el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Moncayo en el año 2022, se ha observado una limitada transparencia, participación ciudadana en la toma de decisiones y retrasos en los procesos públicos. Del mismo modo, por parte de las autoridades a existido falta de compromiso y moral en la gestión y trabajo, lo que genera desconfianza ciudadana hacia las instituciones, el mismo que se debe por la falta de atención a necesidades prioritarias que presenta el cantón. Así como también, el incumplimiento y la mala ejecución de obras, no permite avanzar hacia un futuro lleno de oportunidades y bienestar para todos.

Por otro lado, la ausencia de información pública en la página web de la institución genera inconformidad en la ciudadanía, ya que los mismo buscan servicios públicos online, con la intención de optimizar tramites largos y reducir el tiempo de respuesta. Del mismo modo, se evidencia que los mecanismos de control como las TIC's, no son eficientes por la ausencia de personal capacitado, ya que ellos son los encargados de dar mantenimiento y funcionamiento a la página web. Puesto que, los mismos deben de tener la capacidad de mejorar el uso de esta herramienta, que permite comprobar la transparencia.

Generalmente, por los problemas que se ha evidenciado en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Moncayo, se puede decir que ha existido la ausencia de Gobierno Abierto. Herramienta indispensable que debe fomentarse en los GAD's, para crear oportunidades de desarrollo y que contribuyan a dinamizar la economía local. Es por ello que se debe garantizar una administración más inclusiva, solidaria, que vele por el beneficio de todos, especialmente en grupos prioritarios.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón de Pedro Moncayo de acuerdo a lo mencionado en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2021-2023, existen mecanismo como asambleas y presupuestos participativos, pero la

participación ciudadanía sigue siendo limitada y únicamente se concentra en grupos prioritarios, dejando de lado una parte de las comunidades. Es decir, que existe una brecha que afecta el ejercicio del control social y limita la comunicación entre la ciudadanía y las autoridades locales (GAD Pedro Moncayo, 2021-2023, p.238).

Por otro lado, se puede evidenciar que en el PDOT 2021-2023, que está subido en el sitio web, no existe una difusión de información pública y procesos claros de rendición de cuentas, así mismo, impide a la ciudadanía conocer y contribuir activamente en la participación de asuntos públicos. Por lo tanto, la falta de cultura institucional flexible limita el cambio, ya que genera desconfianza ciudadana. En cuanto a lo mencionado se puede decir que, existe una débil articulación institucional, así como también, la escasa coordinación entre dependencias y otras redes institucionales, lo que dificulta la implementación y ejecución de programas, planes y proyectos que estén orientadas al desarrollo local (GAD Pedro Moncayo, 2021-2023, p. 239-310).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿El débil gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo genera un limitado desarrollo local?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El modelo de gobierno abierto en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, permite crear una gestión pública más democrática y menos corrupta. Ya que a través de sus pilares permite fortalecer el ejercicio ético del poder. Y para ello se requiere de autoridades predispuestas, responsables y comprometidas, creando relaciones sólidas con todos los actores involucrados. Por tanto, este modelo es un instrumento importante para el desarrollo local, construyendo así una gestión más inclusiva. Donde las políticas públicas sean diseñadas de acuerdo a las voces y necesidades de la sociedad. De esta manera, los municipios no solo miran o trabajan por tener una buena gobernanza, sino también por mejorar la democracia y trabajar siempre por el beneficio de la sociedad para que tengan una vida más digna.

Esta investigación resulta esencial porque nos permite observar y detectar que la gestión pública necesita transformar e innovar los procesos y servicios. Es por ello, que el modelo de gobierno abierto está siendo adaptado e implementado en los municipios. En el caso del GAD de Pedro Moncayo, se abordará el problema práctico de cómo estos pilares de gobierno abierto se transforman en acciones y analizar el

efecto que tienen en el desarrollo del territorio. Es decir, que esta investigación responde a la necesidad e importancia de que el GAD de Pedro Moncayo impulse a la ciudadanía a formar parte en los asuntos públicos y en la toma de decisiones, así como también tengan información relevante sobre los procesos de gestión, lo que contribuye a un bienestar colectivo e impulsa una gobernanza local.

La relevancia de esta investigación radica en que brinda información actual y especialmente de cómo el gobierno abierto incide en el desarrollo local de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Al aplicar este enfoque en el GAD de Pedro Moncayo se obtendrán resultados que servirán como guía para otros municipios o entidades públicas. Por otro lado, este estudio aborda las problemáticas que están vinculadas con el tema del gobierno abierto y desarrollo local, las cuales están interconectadas entre sí, lo que se puede identificar estrategias y mecanismos de mejora continua que fomenten el desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible, los mismo que sirven para la disminución de la corrupción.

Finalmente, esta investigación tiene pertinencia social e institucional, puesto que, el desarrollo local depende en gran parte de la gestión pública. Es por ello que las acciones y decisiones que toman los municipios deben contar con la participación activa de la ciudadanía, brindar mecanismos de control para mejorar la transparencia y acceso a la información pública, la integridad y la rendición de cuentas y la colaboración e innovación pública y ciudadana. Además, fortalecer los lazos entre redes de apoyo y la colaboración entre el Estado y la sociedad, mejora la eficiencia y la legitimidad de la gestión pública.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar el gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el desarrollo local durante el periodo 2025.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo para el mejoramiento de la gestión pública.
- Describir el desarrollo local para comprender los problemas de la sociedad.
- Identificar la relación del gobierno abierto y el desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo para la articulación

de la administración pública para lograr objetivos comunes de manera eficiente.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cómo diagnosticar el gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo para el mejoramiento de la gestión pública?
- ¿Por qué describir el desarrollo local y comprender los problemas de la sociedad?
- ¿Para qué identificar el gobierno abierto y el desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo para la articulación de la administración pública y lograr objetivos comunes de manera eficiente?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación recoge y analiza estudios previos vinculados al gobierno abierto y su relación con el desarrollo local. Para el desarrollo del estudio se consideraron dos variables principales: el gobierno abierto como variable independiente y el desarrollo local como variable dependiente. En este sentido, las investigaciones revisadas constituyen un referente teórico y metodológico que permitió sustentar y orientar el planteamiento de la presente investigación.

Monserate (2024) desarrollo un estudio titulado "El Gobierno abierto y su incidencia en la operatividad de la administración pública del GAD Municipal del cantón Mocache, año 2022". La investigación tuvo como propósito analizar cómo la implementación del modelo de gobierno abierto influye en la operatividad de la administración pública municipal, considerando elementos como la transparencia, la participación ciudadana, la innovación tecnológica y la rendición de cuentas. El estudio se llevó a cabo mediante un enfoque metodológico mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas, lo que permitió obtener una visión integral del fenómeno analizado. Desde el enfoque teórico, la investigación se fundamentó en el nuevo modelo de gobernanza, el cual promueve una administración pública más abierta, participativa y orientada a resultados. Los hallazgos evidenciaron que, si bien existe una percepción positiva sobre la importancia del gobierno abierto, persisten importantes limitaciones para su implementación efectiva. Entre las principales barreras identificadas se encuentra la resistencia al cambio institucional, la insuficiencia de recursos y capacidades técnicas, así como el limitado conocimiento ciudadano sobre los beneficios del gobierno abierto.

Asimismo, los resultados reflejaron que la falta de capacitación, la débil difusión de información pública y el uso limitado de plataformas digitales afectan negativamente la participación ciudadana y la transparencia en la gestión municipal. En este sentido, el estudio concluye que el fortalecimiento del gobierno abierto requiere estrategias orientadas a la formación de los funcionarios públicos, el fomento de la educación cívica, el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la creación de mecanismos efectivos de diálogo y retroalimentación con la ciudadanía.

Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, ya que evidencia la relación directa entre el nivel de implementación del gobierno abierto y el desempeño de la administración pública local, aportando elementos comparativos útiles para el análisis del gobierno abierto y su incidencia en el desarrollo local en otros contextos territoriales.

Chunga (2024) desarrolló el artículo titulado "Gobierno abierto en la gestión del cambio: evidencia de gobiernos subnacionales en Perú", cuyo propósito fue analizar la influencia del enfoque de gobierno abierto en los procesos de gestión del cambio en gobiernos subnacionales peruanos, considerando aspectos como la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración durante las transiciones gubernamentales.

La investigación se llevó a cabo mediante una revisión sistemática de la literatura, en la que se analizaron catorce estudios científicos. Los estudios revisados corresponden a diferentes regiones del Perú y emplean diversos diseños metodológicos, entre ellos investigaciones descriptivas, correlacionales y revisiones bibliográficas, lo que permitió obtener una visión amplia del estado del conocimiento sobre el tema.

Los resultados del estudio evidencian que, en la mayoría de las investigaciones analizadas, el gobierno abierto influye de manera positiva en la gestión del cambio en los gobiernos subnacionales, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia institucional, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana. No obstante, también se identificó que, en algunos contextos, las iniciativas del gobierno abierto no logran generar un impacto significativo en la participación ciudadana, debido a limitaciones como la falta de recursos, capacidades técnicas insuficientes y resistencia al cambio organizacional.

Finalmente, el autor concluye que la implementación del gobierno abierto en los procesos de gestión del cambio en los gobiernos subnacionales del Perú se encuentra en una etapa de adaptación, por lo que resulta necesario fortalecer la mejora continua, optimizar los procesos administrativos y consolidar mecanismos efectivos de participación y transparencia. Este antecedente aporta elementos relevantes para la presente investigación, al evidenciar la relación entre el gobierno abierto y la gestión pública local, así como los desafíos que enfrentan los gobiernos subnacionales para su implementación efectiva.

Macías Villecreses, Gómez Gonzáles y Gonzáles Menéndez (2022) desarrollaron el artículo titulado "El desarrollo local como estrategia para potenciar los recursos de la

comunidad y combatir el desempleo", cuyo objetivo fue analizar el desarrollo local como una alternativa para fortalecer los recursos endógenos de los territorios y enfrentar el problema del desempleo. El estudio se orienta a comprender el desarrollo local desde una perspectiva integral, considerando dimensiones económicas, sociales y ambientales.

La investigación se sustentó en un enfoque cualitativo, bajo un paradigma interpretativo, y se desarrolló mediante una metodología de tipo documental bibliográfica. Para ello, los autores realizaron una revisión sistemática de literatura científica publicada entre los años 2016 y 2022, consultando bases de datos académicas, repositorios institucionales y revistas científicas. A partir de este proceso, se seleccionaron estudios relevantes que permitieron construir una matriz de análisis y sintetizar los principales aportes sobre el desarrollo local.

Los resultados del estudio evidencian que el desarrollo local constituye una estrategia clave para mejorar la calidad de vida de la población, al promover iniciativas del empleo desde el ámbito territorial, fortalecer la economía local, preservar el medio ambiente y conservar el patrimonio comunitario. Asimismo, se destaca que el desarrollo local no depende únicamente de factores económicos, sino que requiere la participación activa de los actores locales, el fortalecimiento de la identidad territorial y el uso responsable de los recursos disponibles.

Finalmente, los autores concluyen que el desarrollo local contribuye al bienestar social y a la reducción del desempleo cuando se basa en procesos participativos, en la articulación entre los distintos actores del territorio y en una gestión orientada al aprovechamiento sostenible de los recursos locales. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, ya que aporta fundamentos teóricos que permiten comprender el desarrollo local como un proceso integral, estrechamente vinculado con la gestión pública y la toma de decisiones a nivel local.

Vargas Mursulí y Esquivel García (2023) desarrollaron un artículo titulado "Análisis a la evaluación de la contextualización de desarrollo local en Ecuador. Antecedentes y conceptos", cuyo objetivo fue analizar la evaluación conceptual del desarrollo local en el contexto ecuatoriano, así como sus principales dimensiones y enfoques teóricos. El estudio buscó consolidar una base conceptual que permita comprender el desarrollo local como un proceso integral y contextualizado en el territorio.

La investigación se sustentó en un enfoque cualitativo, mediante un diseño de tipo documental y analítico basado en la revisión y análisis de fuentes académicas,

investigaciones previas y documentos institucionales relacionados con el desarrollo local. Esta metodología permitió sistematizar los principales aportes teóricos y antecedentes que han influido en la conceptualización del desarrollo local en el Ecuador.

Entre los principales resultados, el estudio evidencia que el desarrollo local ha evolucionado hacia un enfoque multidimensional, integrando dimensiones económicas, sociales, ambientales, institucionales y socioculturales. Asimismo, se identifica que el desarrollo local en el Ecuador presenta marcadas desigualdades territoriales, lo que genera distintos niveles de desarrollo entre cantones y regiones del país evidenciando la necesidad de fortalecer la planificación y la gestión desde los gobiernos locales.

Finalmente, los autores concluyen que el desarrollo local debe concebirse como un proceso integral y sostenible, que requiere la articulación de actores públicos y sociales, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la integración de sus diferentes dimensiones en un contexto de cambio constante. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, ya que aporta fundamentos teóricos sólidos para el análisis del desarrollo local en el ámbito municipal y su relación con la gestión pública territorial.

Alma'arif y Wargadinata (2022) desarrollaron un artículo titulado "Adopción del Gobierno Abierto en la Planificación del Desarrollo Local", cuyo objetivo fue analizar la adopción de los principios del Gobierno Abierto dentro del proceso de planificación del desarrollo local en el gobierno del distrito de Bekasi, Indonesia. El estudio se centró en examinar cómo la transparencia, la participación y la colaboración son incorporadas en la planificación del desarrollo a nivel local. La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, sustentado en un diseño constructivista, que permitió comprender las percepciones y prácticas de los actores involucrados en la planificación del desarrollo. Para la recolección de información se utilizaron entrevistas semiestructuradas y revisión documental, y el análisis de los datos se realizó mediante el software NVIVO versión 12, lo que facilitó la sistematización y categorización de la información obtenida.

Entre los principales resultados, el estudio evidenció una disminución en la participación ciudadana en los procesos de planificación del desarrollo, asociada a la percepción de inconsistencias entre lo planificado y lo finalmente ejecutado. Asimismo, se identificó que la transparencia se aplica de manera más visible en el

nivel sub distrital, mientras que en el nivel distrital las decisiones sobre programas prioritarios se desarrollan en espacios cerrados, con limitada participación ciudadana. En cuanto a la colaboración, se observó que los actores involucrados tienden a priorizar intereses particulares por encima del interés colectivo. Finalmente, los autores concluyen que la adopción de gobierno abierto en la planificación del desarrollo local requiere fortalecer la integración de la transparencia, la participación y la colaboración de manera articulada, apoyándose en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el acceso a la información y la interacción entre el gobierno y la ciudadanía. Este antecedente resulta relevante para la presente investigación, ya que aporta evidencia empírica sobre la aplicación del gobierno abierto en la planificación del desarrollo local, permitiendo comprender los desafíos que enfrentan los gobiernos locales en la gestión pública territorial.

Pariona Benavides (2022) desarrolló el artículo titulado "Gestión de gobierno abierto descentralizado en gobiernos locales", cuyo propósito fue describir la forma en que los gobiernos locales gestionan el modelo de gobierno abierto desde un enfoque descentralizado, considerando como ejes centrales la transparencia, la participación ciudadana y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Esta investigación se sustentó en un enfoque cualitativo, bajo la modalidad de revisión documental, aplicado métodos inductivo y deductivo. Para ello, la autora realizó una revisión sistemática de literatura científica y de artículos, relacionados con gobierno abierto, descentralización, gobiernos locales y políticas públicas.

Entre los principales hallazgos, el estudio evidencia que el gobierno abierto se consolida como un nuevo paradigma de gestión pública en los gobiernos locales, orientado a fortalecer la democracia, mejorar la calidad de los servicios públicos y fomentar una relación más cercana entre el Estado y la ciudadanía. Asimismo, se identifica que la transparencia y el acceso a la información pública constituyen condiciones esenciales para garantizar la rendición de cuentas, mientras que la participación ciudadana se reconoce como un elemento legitimador de la gestión pública local. No obstante, el estudio señala que persisten limitaciones en el uso estratégico de herramientas digitales para promover una participación efectiva y sostenida de la ciudadanía. Finalmente, la autora concluye que la implementación de gobierno abierto en los gobiernos locales requiere no solo del uso de tecnologías, sino también de un cambio cultural e institucional que promueva prácticas colaborativas, abiertas y participativas. Este antecedente resulta relevante para la

presente investigación, ya que aporta un sustento teórico y conceptual sobre la gestión del gobierno abierto en el ámbito local, permitiendo comprender los retos que enfrentan los gobiernos municipales en la consolidación de modelos de gobernanza más abiertos y democráticos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teoría de la Gobernanza

La teoría de la gobernanza surge como una respuesta a los límites del modelo tradicional de gobierno centrado únicamente en el Estado. De acuerdo con Rhodes (1996), la gobernanza se entiende como un proceso en el que intervienen múltiples actores, tanto públicos como privados, que interactúan para la toma de decisiones y la gestión de asuntos colectivos. Este enfoque reconoce que el Estado ya no actúa de manera aislada, sino dentro de redes complejas de cooperación y negociación. La gobernanza pone énfasis en la coordinación más que en la jerarquía. Asimismo, destaca la importancia de la confianza y la interdependencia entre los actores ya que las decisiones públicas se constituyen de forma compartida, lo que permite una gestión más flexible y adaptada a los contextos sociales, dando consecuencia al fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional.

Desde esta perspectiva, la gobernanza también implica un cambio en el rol del Estado, que pasa de ser un actor dominante a uno facilitador. Según esta teoría, el gobierno crea las condiciones para la sociedad civil y el sector privado participen activamente en la solución de problemas públicos. Este modelo promueve la corresponsabilidad y la cooperación para alcanzar objetivos comunes. Además, la gobernanza reconoce la diversidad de intereses presentes en la sociedad. Por ello, fomenta el diálogo y la construcción de consensos, lo que contribuye a una gestión pública más democrática y eficiente. También mejora la legitimidad de las decisiones adoptadas y busca equilibrar el poder, la participación y los resultados.

2.2.2. Gobierno Abierto

El gobierno abierto, según la alianza Open Government Partnership (OGP), se fundamenta en la idea de que los gobiernos deben servir a la ciudadanía de manera transparente, responsable e inclusiva. Este enfoque promueve el acceso a la información pública como un derecho fundamental, permitiendo que las personas

conozcan cómo se toman las decisiones y cómo se administran los recursos del Estado. Además, impulsa la participación ciudadana como un elemento clave para fortalecer la democracia, reconociendo que las políticas públicas mejoran cuando incorporan a la voz de la sociedad. La OGP resalta que un gobierno abierto no solo informa, sino que dialoga activamente con la ciudadanía. En este sentido, se busca generar confianza entre el Estado y la población. También se fomenta el uso de la tecnología como un medio para acercar la gestión pública a las personas, todo esto contribuye a una administración más cercana y legítima.

Desde la perspectiva de la OGP, el gobierno abierto también implica un compromiso firme con la rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción. Los gobiernos que adoptan este modelo asumen la responsabilidad de explicar y justificar sus acciones ante la sociedad civil y el sector privado para la solución conjunta de problemas públicos. Este trabajo colaborativo permite innovar en la gestión estatal y responder de mejor manera a las necesidades sociales. La OGP enfatiza que el cambio cultural dentro de las instituciones es importante como las reformas normativas. Por ello, el gobierno abierto se concibe como un proceso continuo de mejora y su finalidad es fortalecer la democracia y el desarrollo sostenible. Así, se consolida una gestión pública más ética, participativa y orientada al bien común.

2.2.2.1. Transparencia

La transparencia es un principio fundamental de la gestión pública moderna, ya que permite a la ciudadanía conocer cómo se toman las decisiones y cómo se utilizan los recursos del Estado. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016), la transparencia implica que la información pública sea accesible, clara y oportuna. Este principio fortalece la confianza entre el gobierno y la sociedad, al reducir la incertidumbre y las prácticas discrecionales. Además, la transparencia facilita el control social y promueve una administración más responsable. Cuando la información es abierta, las personas pueden evaluar el desempeño de las instituciones. Esto contribuye a mejorar la calidad de las políticas públicas, asimismo, se convierte en una herramienta clave para prevenir la corrupción, es por ello que la transparencia refuerza la legitimidad democrática.

Desde esta perspectiva, la transparencia no se limita únicamente a la publicación de datos, sino que también implica que la información sea comprensible y útil para la ciudadanía. Un gobierno transparente que informa y crea un diálogo público

fomenta a la participación ciudadana, lo cual fortalece la relación entre las dos partes (OCDE, 2016). Este principio permite que la ciudadanía se involucre de manera activa en los asuntos colectivos, como también impulsa una cultura institucional basada en la ética y la integridad. Además, promueve la rendición de cuentas, ya que las autoridades tienen la obligación de explicar y justificar su gestión. En este sentido, se convierte en un pilar fundamental, que con su aplicación constante mejora la eficiencia del sector público, consolidándose como un elemento esencial para el desarrollo democrático y sostenible.

2.2.2.2. Rendición de cuentas

La rendición de cuentas es un principio esencial de la gestión pública, ya que obliga a las autoridades a explicar, justificar y asumir responsabilidad por sus decisiones y acciones frente a la ciudadanía. Según Bovens (2007), este concepto implica una relación en la que un actor debe informar sobre su conducta, responder preguntas y enfrentar consecuencias si corresponde. Este enfoque fortalece la transparencia institucional y limita el uso arbitrario del poder. Además, permite que la ciudadanía evalúe el desempeño de los funcionarios públicos. La rendición de cuentas fomenta una cultura de responsabilidad y ética en la administración.

Desde esta perspectiva, la rendición de cuentas no se reduce a mecanismos de control formal, sino que incluye procesos sociales y políticos más amplios. La literatura señala que este principio se manifiesta en ámbitos verticales, como las elecciones, como en espacios horizontales, a través de instituciones de control (Bovens, 2007). Asimismo, la participación ciudadana juega un papel clave al exigir explicaciones y resultados a las autoridades. Este proceso contribuye a mejorar la calidad de las políticas públicas y que incentive el uso eficiente de los recursos públicos. Además, este principio fortalece la gobernabilidad democrática, previniendo prácticas de corrupción y abuso de poder.

2.2.2.3. Participación ciudadana

La participación ciudadana es un elemento central de la democracia, ya que permite que la población intervenga de manera activa en la toma de decisiones públicas. De acuerdo con Arnstein (1996), la participación no se limita a informar a la ciudadanía, sino que implica distintos niveles de influencia real sobre las decisiones gubernamentales. Este enfoque destaca que una participación efectiva fortalece la

legitimidad de las políticas públicas. Además, contribuye a que las acciones del Estado respondan mejor a las necesidades sociales. La participación ciudadana promueve el diálogo entre autoridades y comunidad. También fomenta la corresponsabilidad en la gestión pública. Cuando las personas se involucran, se fortalece los vínculos sociales y se consolida una democracia más inclusiva.

Es decir que, la participación ciudadana fortalece la construcción de las políticas públicas más transparentes y consensuadas. Al involucrar a la ciudadanía en los procesos de planificación y evaluación mejora la calidad de las decisiones públicas (Arnstein, 1969). En este sentido, este principio impulsa el control social y la rendición de cuentas, lo que permite incorporar saberes locales y experiencias comunitarias en la gestión pública.

2.2.2.4. Tecnología

La tecnología se ha convertido en un elemento clave para modernizar la gestión pública y mejora la relación entre Estado y la ciudadanía. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2020), el uso estratégico de las tecnologías digitales permite ofrecer servicios públicos más eficientes, accesibles y centrados en las personas. La tecnología facilita el acceso a la información pública y simplifica los trámites administrativos, contribuyendo a reducir tiempos y costos tanto para las instituciones como para la ciudadanía. Su aplicación fortalece la transparencia y la rendición de cuentas, lo que también promueve una mayor participación ciudadana mediante plataformas digitales.

En este sentido, la tecnología no debe entenderse solo como una herramienta técnica, sino como un medio para transformar la forma en que se diseñan y ejecutan las políticas públicas. La OCDE sostiene que los gobiernos digitales fomentan la innovación y el uso inteligente de los datos para la toma de decisiones (OCDE, 2020). Es decir que, toda entidad al usar la tecnología de manera adecuada, impulsa la inclusión digital y el acceso equitativo a los servicios públicos. El mismo que fortalece la coordinación y la interacción entre el gobierno y la ciudadanía.

2.2.2.5. Colaboración e innovación

La colaboración e innovación son componentes esenciales para mejorar la gestión pública y responsable de manera efectiva a los desafíos sociales actuales. De acuerdo con Sorensen y Torfing (2011), la colaboración entre actores públicos,

privados y sociales permiten generar soluciones innovadoras a problemas complejos que el Estado no puede resolver de forma aislada. Este enfoque reconoce el valor del trabajo conjunto y el intercambio de conocimientos. La innovación surge cuando se integran diversas perspectivas y experiencias. Además, la colaboración fortalece la confianza entre instituciones y ciudadanía, los procesos de aprendizaje colectivo. Cuando existe cooperación, se optimiza recursos y capacidades lo que promueve una gestión pública más dinámica y eficaz.

De esta manera, la innovación colaborativa en el sector público implica un cambio en la forma tradicional de diseñar e implementar políticas públicas. Es por ello que, los procesos colaborativos favorecen la creatividad y la generación de nuevas ideas aplicadas al interés público (Sorensen y Torfing, 2011). Este enfoque fomenta la participación activa de la ciudadanía en la búsqueda de soluciones. Asimismo, mejora la calidad y la legitimidad de las decisiones públicas, el mismo que permite adaptar las políticas a contextos locales específicos y la innovación, en este marco, se orienta a generar valor público.

2.2.3. Teoría del Desarrollo Local

El desarrollo local surge como una teoría que cuestiona los modelos tradicionales de crecimiento centrados exclusivamente en el nivel nacional, proponiendo en su lugar una mirada desde el territorio y sus capacidades internas. Desde esta perspectiva, el desarrollo no se impone desde afuera, sino que se construye a partir de los recursos económicos, sociales, culturales e institucionales propios de cada localidad. Vázquez Barquero (2000) sostiene que el desarrollo local es un proceso endógeno en el que los actores territoriales, como gobiernos locales, sector productivo y sociedad civil, cumplen un rol activo en la toma de decisiones. Esta teoría enfatiza la articulación entre lo económico y lo social, destacando la importancia de la cooperación, la innovación y el aprendizaje colectivo. De este modo, el territorio deja de ser un simple espacio físico y se convierte en un agente dinámico del desarrollo.

En la misma línea, Albuquerque (2004) plantea que el desarrollo local se orienta a mejorar la calidad de vida de la población mediante estrategias participativas que fortalecen el tejido productivo y social del territorio. Este enfoque reconoce que los problemas del desarrollo son complejos y requiere respuestas integrales que combinen políticas públicas, gobernanza local y participación ciudadana. Asimismo, resalta que el desarrollo local no se limita al crecimiento económico, sino que

incorpora dimensiones como la equidad social, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento institucional. Desde esta teoría, los gobiernos locales adquieren un papel estratégico como facilitador del desarrollo, promoviendo alianzas y generando condiciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos locales, en coherencia con las necesidades y aspiraciones de la comunidad.

2.2.3.1. Desarrollo Local

El desarrollo local se concibe como un proceso estratégico orientado a mejorar las condiciones económicas, sociales y territoriales de una comunidad, a partir del aprovechamiento de sus propios recursos y capacidades. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2022), este enfoque promueve acciones coordinadas entre actores públicos, privados y sociales para generar empleo, fortalecer la economía local y elevar la calidad de vida de la población. A diferencia de los modelos centralizados, el desarrollo local reconoce que muchas problemáticas no pueden resolverse únicamente desde el nivel nacional. Por ello, adquiere especial relevancia en territorios con rezagos estructurales o limitadas oportunidades de crecimiento.

Desde una perspectiva teórica, el desarrollo local se vincula con una visión integral del desarrollo que supera la noción restringida de crecimiento económico. Montaña Armendaris (2014) señala que el desarrollo no se limita al incremento del ingreso o del producto per cápita, sino que incorpora mejoras cualitativas como el acceso equitativo a servicios, el fortalecimiento institucional y el uso sostenible de los recursos. En esta línea, Boisier (2001) destaca el carácter multidimensional del desarrollo local, al integrar factores económicos, sociales y culturales que interactúan dentro del territorio. Asimismo, la participación de los actores locales resulta fundamental para potenciar los recursos endógenos y fortalecer la cohesión social.

2.2.3.2. Desarrollo económico local

El desarrollo económico local se define como un proceso participativo y dinámico mediante el cual los territorios fortalecen sus capacidades productivas para generar crecimiento económico sostenible, empleo dignos y mayor bienestar para la población local. Según Lucero Mora (2024), este enfoque va más allá de un simple incremento del producto interno bruto, pues articula las acciones de diversos actores sociales, políticos, privados y comunitarios para reorganizar la actividad económica

en función de las ventajas comparativas y endógenas de cada territorio, fortaleciendo la competitividad sistemática y promoviendo mejoras en la calidad de vida de la población local.

En este sentido, el desarrollo económico local requiere la colaboración entre gobierno local, empresas, asociaciones y ciudadanía, para diseñar estrategias que aprovechen los recursos y potencialidades propias del territorio. Este proceso, además de impulsar la creación de empleo y la diversificación productiva, fomenta la innovación social y la sostenibilidad económica al incentivar redes de cooperación público, privadas que favorecen la resiliencia territorial y la adaptación frente a desafíos externos. El objetivo principal del desarrollo económico local es elevar el nivel de vida de los habitantes mediante un uso más eficiente y sustentable de los recursos locales, promoviendo un entorno económico competitivo y coherente con las características del territorio.

2.2.3.3. Desarrollo social-cultural

El desarrollo social-cultural reconoce a la cultura, las relaciones comunitarias y la cohesión social como elementos esenciales para el bienestar colectivo y la inclusión de todos los habitantes en procesos de transformación territorial. En este sentido, la cultura no solo se entiende como patrimonio o tradición, sino como un conjunto de prácticas, valores y expresiones compartidas que influyen en la identidad de una comunidad y en su capacidad para actuar de manera conjunta en busca de objetivos comunes. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2018) señala que la cultura puede contribuir al desarrollo local más allá de la economía, pues fomenta la inclusión social, integración comunitaria y la participación activa de la población en los asuntos públicos.

En el contexto contemporáneo, se tensionaba que integrar la cultura en las estrategias del desarrollo local ayuda a fortalecer la cohesión comunitaria y la resiliencia social frente a desafíos económicos y tecnológicos. Por ejemplo, Csesznek (2024) destaca que la digitalización de la cultura y la valoración del capital cultural local permite que comunidades rurales y urbanas impulsen el desarrollo sostenible desde dentro, generando oportunidades de empleo creativo y reforzando el sentido de pertinencia a su territorio. Asimismo, investigaciones sobre factores culturales demuestran que la inclusión de prácticas culturales locales es clave para alcanzar objetivos de desarrollo más amplios, como la equidad y la sostenibilidad, ya que

vincula a los ciudadanos con los procesos políticos y sociales que afectan directamente sus vidas (Ordóñez, 2023).

2.2.3.4. Desarrollo ambiental

El desarrollo ambiental se refiere a la forma en que las comunidades gestionan, protegen y utilizan sus recursos naturales dentro de procesos de planificación y desarrollo territorial. Este enfoque reconoce que la sostenibilidad de un territorio no puede separarse del equilibrio ecológico, ya que los ecosistemas locales proporcionan bienes y servicios esenciales que sostienen la vida y las actividades humanas en su entorno inmediato. Desde esta perspectiva, promover la sostenibilidad ambiental significa adoptar prácticas que reduzca la degradación natural, preserven la biodiversidad y aseguren que los recursos naturales se utilicen de manera responsable para satisfacer las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras, lo cual es un componente central en los modelos de desarrollo sostenible vinculados al desarrollo local (Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU, 2015).

Por otro lado, la sostenibilidad ambiental local no es únicamente una cuestión ecológica, sino una estrategia integrada en la cual la comunidad, las autoridades y otros actores territoriales se involucran en la definición de prioridades ambientales. La sostenibilidad ambiental en contextos locales incluye, entre otros procesos, la protección de áreas naturales, la gestión adecuada de residuos, la reducción de la contaminación y el uso racional del agua y otros recursos. Estos refuerzos ambientales contribuyen directamente al bienestar de la población, fortaleciendo la resiliencia de los territorios frente a desafíos como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, y generando sinergias con el desarrollo económico y social de las localidades (Leavesley, Trundle & Oke, 2022).

2.2.3.5. Desarrollo político-institucional

El desarrollo político-institucional, es la capacidad de las instituciones públicas y los mecanismos de gobernanza para articular políticas, procesos y recursos en función de las necesidades de territorio y de sus habitantes. Esta dimensión reconoce que el desarrollo no depende únicamente de factores económicos o técnicos, sino también de la calidad de la gestión pública, la legitimidad institucional y la participación ciudadana en la toma de decisiones. Según Herrera y Rodríguez (2021), las

instituciones resilientes, transparentes y participativas fortalecen la gobernanza local, permitiendo respuestas más relevantes, coherentes y sostenibles frente a desafíos socioeconómicos y ambientales. En este sentido, la política institucional actúa como columna vertebral de las estrategias de desarrollo, facilitando que los procesos de planificación, ejecución y evaluación se implementen con eficacia y responsabilidad.

Además, el desarrollo local depende de la existencia de un marco institucional que promueva la corresponsabilidad entre gobiernos y ciudadanía, la claridad normativa y la transparencia en la administración de los recursos públicos. De acuerdo con Rodríguez y Hardy (2018), el fortalecimiento institucional en los gobiernos subnacionales es crucial para garantizar que las políticas públicas respondan a las prioridades locales y no queden subordinadas únicamente a agendas centralizadas. Esta perspectiva sostiene que la participación ciudadana, los mecanismos de control social y la rendición de cuentas son componentes estructurales de una gobernanza municipal eficaz. Cuando las instituciones locales incorporan estos elementos, generan mayor legitimidad, confianza y cohesión social, facilitando la implementación de acciones que favorecen el bienestar general y la sostenibilidad del desarrollo en el territorio.

2.3. MARCO LEGAL

Tabla 1. Marco Legal

Ley	Artículo	Análisis
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y	Estos artículos establecen la base del modelo de Estado descentralizado reconociendo a los gobiernos autónomos descentralizados como actores clave en la gestión pública y el desarrollo local. Esta descentralización permite que los municipios adopten decisiones

se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución. Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.

Art. 18.- Todas las personas, en

forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

acordes a las realidades del territorio, fortaleciendo la democracia y promoviendo una gestión más cercana a la ciudadanía. La soberanía popular refuerza la corresponsabilidad entre Estado y sociedad, principios esenciales del gobierno abierto.

Por otro lado, en el derecho al acceso a la información pública, se consolida la transparencia como un pilar fundamental de la administración pública. En el ámbito local, este derecho permite que la ciudadanía conozca y supervise las acciones del GAD Municipal, generando confianza y facilitando una participación informada. El acceso a la información clara y oportuna se convierte así en una herramienta clave para el control social y la rendición de cuentas.

Así mismo, estos artículos fomentan la participación ciudadana al reconocerla

Art. 95.- Las ciudadanas y como un derecho y un ciudadanos, en forma deber permanente en la individual y colectiva, planificación, gestión y participarán de manera control de los asuntos protagónica en la toma de públicos. Estos mecanismos decisiones, planificación y permiten que la población gestión de los asuntos públicos, incida directamente en la y en el control popular de las definición de planes, instituciones del Estado y la presupuestos y políticas sociedad, y de sus locales, asegurando que el representantes, en un proceso desarrollo responda a las permanente de construcción necesidades reales del del poder ciudadano. La territorio. De esta manera, participación se orientará por la participación deja de ser los principios de igualdad, consultiva y se convierte en autonomía, deliberación un elemento activo de la pública, respeto a la gestión pública. diferencia, control popular, Finalmente, también se solidaridad e interculturalidad. orienta a la administración La participación de la pública hacia los principios ciudadanía en todos los como eficiencia, asuntos de interés público es un planificación, derecho, que se ejercerá a transparencia y través de los mecanismos de la evaluación, alineando la democracia representativa, acción estatal con la directa y comunitaria. generación de valor público. En conjunto, estos artículos consolidan un gobierno se conformarán artículos consolidan un instancias de participación marco constitucional que integradas por autoridades impulsa el gobierno abierto electas, representantes del como una estrategia para régimen dependiente y fortalecer la gestión representantes de la sociedad municipal, mejorar la del ámbito territorial de cada calidad de los servicios y

nivel de gobierno, que promover un desarrollo
funcionarán regidas por local más democrático e
principios democráticos. La inclusivo.

participación en estas
instancias se ejerce para:

1. Elaborar planes y políticas
nacionales, locales y
sectoriales entre los gobiernos y
la ciudadanía.

2. Mejorar la calidad de la
inversión pública y definir
agendas de desarrollo.

3. Elaborar presupuestos
participativos de los gobiernos.

4. Fortalecer la democracia
con mecanismos permanentes
de transparencia, rendición de
cuentas y control social.

5. Promover la formación
ciudadana e impulsar procesos
de comunicación. Para el
ejercicio de esta participación
se organizarán audiencias
públicas, veedurías,
asambleas, cabildos
populares, consejos
consultivos, observatorios y las
demás instancias que
promueva la ciudadanía.

Art. 227.- La administración
pública constituye un servicio a
la colectividad que se rige por
los principios de eficacia,
eficiencia, calidad, jerarquía,

desconcentración,
descentralización,
coordinación, participación,
planificación, transparencia y
evaluación.

Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

(Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 1, 18, 95, 100, 227 y 238).

CÓDIGO
ORGÁNICO DE
ORGANIZACIÓN
TERRITORIAL,
AUTONOMÍA Y
DESCENTRALIZA

Art. 5.- Autonomía. - La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el ejercicio del gobierno abierto y la promoción del

CIÓN (COOTAD)	<p>derecho y la capacidad desarrollo local. La efectiva de estos niveles de autonomía política, gobierno para regirse administrativa y financiera mediante normas y órganos de permite a los municipios gobierno propios, en sus diseñar y ejecutar políticas respectivas circunscripciones públicas ajustadas a la territoriales, bajo su realidad social, cultural y responsabilidad, sin económica de su territorio, intervención de otro nivel de fortaleciendo la toma de gobierno y en beneficio de sus decisiones desde lo local y habitantes. Esta autonomía se garantizando una gestión ejercerá de manera más cercana a la responsable y solidaria. En ciudadanía. Esta ningún caso pondrá en riesgo capacidad normativa y el carácter unitario del Estado y ejecutiva resulta clave no permitirá la secesión del para impulsar procesos de territorio nacional. La desarrollo coherentes con autonomía política es la las necesidades reales de capacidad de cada gobierno la población.</p> <p>autónomo descentralizado Asimismo, las funciones y para impulsar procesos y atribuciones del consejo formas de desarrollo acordes a municipal refuerzan el rol la historia, cultura y del GAD como actor características propias de la central en la planificación, circunscripción territorial. Se regulación y control del expresa en el pleno ejercicio territorio, especialmente a de las facultades normativas y través de la emisión de ejecutivas sobre las ordenanzas y la gestión de competencias de su recursos propios. En este responsabilidad; las facultades sentido, el COOTAD no solo que de manera concurrente se organiza la gestión vayan asumiendo; la municipal, sino que crea capacidad de emitir políticas condiciones institucionales públicas territoriales; la para una administración</p>
------------------	---

elección directa que los transparentes, participativa y orientada al desarrollo sostenible del cantón. ciudadanos hacen de sus autoridades mediante sufragio universal, directo y secreto; y, el ejercicio de la participación ciudadana. La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley. La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley. Su ejercicio no excluirá la acción de los organismos nacionales de control en uso de sus

facultades constitucionales y legales.

Art. 54.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal.

Art. 57.- Atribuciones del concejo municipal. - Al concejo municipal le corresponde:

a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones;

b) Regular, mediante ordenanza, la aplicación de tributos previstos en la ley a su favor;

Art. 302.- Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de

construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley. Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

(Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización, 2010, Art. 5, 54, 57 y 302).

Art. 13.- Planificación participativa. - El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este código. El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa acogerá los mecanismos definidos por el sistema de participación ciudadana de los gobiernos autónomos descentralizados, regulados por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, y propiciará la garantía de participación y democratización definida en la Constitución de la República y la Ley. Se aprovechará las capacidades y conocimientos ancestrales para definir mecanismos de participación. (Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas, 2010, Art. 13).

En estos artículos resalta la planificación participativa como un eje central de la gestión pública, al establecer que la ciudadanía debe intervenir activamente en la formulación de planes y políticas. Esta disposición fortalece el enfoque de gobierno abierto, ya que promueve la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad, asegurando que las decisiones públicas respondan a las necesidades reales del territorio y no únicamente a criterios técnicos o administrativos.

Asimismo, la articulación entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados garantizan un sistema de planificación coherente y democrático, respetando la autonomía local y reconociendo los saberes ancestrales como parte de los procesos de toma de decisiones. De esta manera estos artículos

<p>LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP)</p>	<p>Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública. - El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado. Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas</p>	<p>contribuyen directamente al desarrollo local, al fomentar una planificación inclusiva, legítima y contextualizada, que integra la diversidad social y cultural en la construcción de políticas públicas sostenibles.</p> <p>Estos artículos consolidan el principio de publicidad como una fase fundamental de la gestión pública. Al reconocer el acceso a la información como un derecho garantizado por el Estado, estos artículos refuerzan la transparencia y permite que la ciudadanía conozca cómo se administran los recursos públicos y cómo se toman las decisiones que afectan al territorio.</p> <p>Asimismo, la información de difundir información a través de portales institucionales fortalece la rendición de cuentas y promueve una relación más abierta entre el Estado y la sociedad. En el marco del gobierno abierto, estas</p>
	<p></p>	<p></p>

organizaciones gubernamentales (ONGs), no disponibilidades facilitan la participación ciudadana informada y contribuye al desarrollo local, ya que están sometidas al principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es una ciudadanía con acceso a una información pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley. clara y oportuna puede

Art. 7.- Difusión de la Información Pública. - Por la ejercer control social, transparencia en la gestión proponer mejoras y participar en los procesos administrativos que están activamente.

obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución.

(Ley Orgánica De Transparencia Y Acceso A La Información Pública, 2004, Art. 1 y 7).

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LOPC)

Art. 4.- Domicilio. - El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social tendrá su sede en la Capital de la República y se organizará de manera

Estos artículos, fortalecen el ejercicio democrático al institucionalizar la participación y la rendición de cuentas como

desconcentrada a través de delegaciones a nivel provincial. Para promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana de ecuatorianos y ecuatorianas en el exterior podrá establecer una delegación temporal de acuerdo con las necesidades definidas por el Consejo. Las oficinas consulares estarán obligadas a brindar facilidades para el desarrollo de sus actividades.

prácticas permanentes del Estado. Además, permite acercar estos mecanismos a los territorios, facilitando que la ciudadanía participe de manera directa en el control social y en la evaluación de la gestión pública.

Por otro lado, la rendición de cuentas se consolida como un proceso obligatorio, periódico y participativo, orientado a garantizar información clara y comprensible sobre el uso de los recursos públicos y los resultados de la gestión estatal. Este enfoque promueve la transparencia y la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo local, ya que permite una gestión más abierta, evaluable y alienada a las necesidades reales de la población.

Art. 9.- Rendición de cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.

La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

(Ley Orgánica De Participación Ciudadana, 2014, Art. 4 y 9).

Fuente: Constitución de la República del Ecuador de 2008. Asamblea Constituyente. Registro Oficial 449 del 20-oct-2008. Última modificación: 25-ene-2021.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, considerando que el análisis del gobierno abierto y el desarrollo local requiere una comprensión integral de la realidad institucional y social del cantón Pedro Moncayo. Este enfoque permitió combinar elementos cuantitativos y cualitativos, logrando una visión más amplia y profunda del fenómeno estudiado. De acuerdo con Creswell y Plano Clark (2018), la investigación con métodos mixtos posibilita integrar datos numéricos con información cualitativa, fortaleciendo la interpretación de los resultados y mejorando la comprensión de los procesos sociales y administrativos.

Desde el enfoque cualitativo, se buscó analizar las percepciones, experiencias y valoraciones de las autoridades y funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo respecto a la implementación del gobierno abierto y su relación con el desarrollo local. Este enfoque permitió interpretar los discursos, prácticas y dinámicas institucionales que no pueden ser comprendidas únicamente mediante datos cuantificables. Según Ñaupas et al. (2018), la investigación cualitativa se orienta a la comprensión de la realidad social desde la perspectiva de los actores, permitiendo describir e interpretar fenómenos en su contexto natural.

De manera complementaria, se aplicó el enfoque cuantitativo, el cual facilitó la recolección y análisis de datos estadísticos obtenidos a través de encuestas aplicadas a la ciudadanía de las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo. Este enfoque permitió medir, de forma objetiva, la percepción ciudadana sobre los pilares del gobierno abierto y las dimensiones del desarrollo local. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señala que el enfoque cuantitativo se caracteriza por el uso de instrumentos estructurados y técnicas estadísticas que permiten analizar patrones y tendencias de manera sistemática.

La integración de ambos enfoques permitió contrastar la información obtenida desde la ciudadanía con la visión institucional de las autoridades municipales, generando resultados más sólidos y coherentes. En este sentido, el enfoque mixto facilitó la comprensión del nivel de implementación del gobierno abierto y su incidencia en el

desarrollo local, a partir de evidencias empíricas y análisis interpretativos que reflejan la realidad del cantón Pedro Moncayo.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1. Investigación de Campo

La presente investigación se desarrolló como una investigación de campo, debido a que se basó en la recolección directa de información en el contexto real donde se desarrolla la gestión pública municipal. Este tipo de investigación permitió obtener datos de primera mano a partir de la interacción directa con la ciudadanía y las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, lo que facilitó una comprensión más cercana de la implementación del gobierno abierto y su relación con el desarrollo local.

Hernández-Sampieri et al. (2018) señala que la investigación de campo se caracteriza por la obtención de información directamente del entorno natural del fenómeno de estudio, a través de instrumentos como encuestas, entrevistas y observación, lo que permite analizar las percepciones, experiencias y prácticas de los actores involucrados. En este sentido, la aplicación de encuestas a los habitantes de las cinco parroquias del cantón y la realización de entrevistas a autoridades municipales posibilitaron conocer cómo la ciudadanía percibe la transparencia, la participación y la gestión institucional.

Asimismo, la investigación de campo permitió considerar las particularidades sociales, territoriales y administrativas propias del cantón Pedro Moncayo, aspecto fundamental para el análisis del desarrollo local. De acuerdo con Yin (2018), la inmersión en el contexto de estudio facilita la identificación de dinámicas y problemáticas específicas que no siempre pueden ser comprendidas desde un enfoque exclusivo teórico, fortaleciendo la validez de los resultados y su aplicabilidad a la realidad local.

3.1.2.2. Investigación bibliográfica o documental

Se utilizó la investigación bibliográfica o documental, la cual permitió sustentar teóricamente el estudio a partir de la revisión de libros, artículos científicos, documentos institucionales y normativas relacionadas con el gobierno abierto y el desarrollo local. Este tipo de investigación facilitó el análisis de enfoques

conceptuales, modelos de gestión pública y experiencias previas relevantes para el objeto de estudio.

Según Arias (2016), la investigación documental se basa en el análisis sistemático de fuentes secundarias, permitiendo organizar, comparar e interpretar información existente para construir un marco teórico sólido. En la presente investigación, esta modalidad permitió identificar los principales pilares del gobierno abierto, así como las dimensiones económicas, sociales, ambientales y político institucional del desarrollo local.

Además, la revisión bibliográfica permitió contrastar los resultados obtenidos en el trabajo de campo con aportes teóricos y empíricos de diversos autores, enriqueciendo el análisis y fortaleciendo la discusión de resultados. Tal como indican Bernal (2016) y Hernández-Sampieri et al. (2018), este tipo de investigación contribuye a ampliar la comprensión del fenómeno estudiado y a formular conclusiones y recomendaciones mejor fundamentadas.

3.1.3. Diseño de investigación

3.1.3.1. Diseño no experimental

La presente investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental, debido a que las variables de estudio no fueron manipuladas de manera intencional, sino que se analizaron tal como se presentan en la realidad institucional y social del cantón Pedro Moncayo. Este tipo de diseño permitió observar y describir el comportamiento del gobierno abierto y su relación con el desarrollo local, si intervenir en los procesos de la gestión municipal.

De acuerdo con Hernández-Sampieri et al. (2021), el diseño no experimental se caracteriza por la observación de fenómenos en su contexto natural, limitándose a la recolección y análisis de información para su posterior interpretación. En este sentido, la investigación se apoyó en la aplicación de encuestas a la ciudadanía y entrevistas a autoridades municipales, con el fin de conocer percepciones, experiencias y prácticas relacionadas con la transparencia, la participación ciudadana y la gestión del desarrollo local.

Este diseño resultó pertinente, ya que permitió comprender la realidad administrativa y territorial del GAD Municipal de Pedro Moncayo sin alterar su dinámica institucional. Asimismo, facilitó la obtención de información objetiva y contextualizada, que sirvió

de base para el análisis de resultados y la información de conclusiones orientadas al fortalecimiento de la gestión pública local.

3.1.3.2. Diseño transversal

El estudio adoptó un diseño transversal, dado que la recolección de datos se realizó en un solo momento del tiempo, permitiendo analizar la situación del gobierno abierto y del desarrollo local en un periodo específico. Este enfoque proporcionó una visión general del estado actual de la gestión municipal y de la percepción ciudadana respecto a sus principales dimensiones.

Hernández-Sampieri et al. (2021) señala que la investigación transversal permite describir variables y analizar sus relaciones en un punto determinado, lo que resulta útil para identificar tendencias y patrones existentes. En el caso del cantón Pedro Moncayo, este diseño posibilitó examinar cómo se manifiestan los pilares del gobierno abierto y las dimensiones del desarrollo local en el contexto actual de la administración municipal. Es decir que, este diseño transversal permite facilitar la obtención de información relevante sin la necesidad de realizar seguimientos prolongados en el tiempo, lo que permitió analizar de manera oportuna las percepciones ciudadanas y la visión institucional, contribuyendo a una evaluación clara de la situación vigente.

3.1.4. Alcance de la investigación

3.1.4.1. Investigación descriptiva

El alcance de la investigación fue descriptivo, ya que se orientó a caracterizar y detallar el estado de gobierno abierto y del desarrollo local en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo. Este tipo de investigación permitió identificar cómo se aplican los mecanismos de transparencia, participación ciudadana, tecnología y colaboración e innovación, así como las condiciones económicas, sociales, ambientales y políticas institucionales del cantón.

Según Hernández-Sampieri et al. (2021), la investigación descriptiva se centra en responder al qué de los fenómenos, proporcionando información precisa sobre sus características y comportamientos. En este estudio, se describieron las percepciones ciudadanas y las prácticas institucionales mediante el uso de encuestas, entrevistas y revisión documental, lo que permitió obtener una visión integral de la realidad

municipal. Es decir que este alcance facilitó la identificación de fortalezas y debilidades de la gestión pública local, constituyéndose fundamental para la formulación de recomendaciones orientadas al mejoramiento del gobierno abierto y del desarrollo local.

3.1.4.1. Investigación explicativa

La presente investigación presentó un alcance explicativo, ya que buscó analizar la relación existente entre el gobierno abierto y el desarrollo local en el cantón Pedro Moncayo. Este enfoque permitió comprender cómo la aplicación de los pilares de gobierno abierto influye en las dinámicas económicas, sociales, ambientales y políticas institucionales de territorio.

Hernández-Sampieri et al. (2021) indica que la investigación explicativa tiene como finalidad identificar las causas y efectos de los fenómenos estudiados, permitiendo comprender el por qué y el cómo de sus interrelaciones. En este contexto, se analizó cómo la transparencia, la participación ciudadana y el uso de herramientas tecnológicas inciden en la toma de decisiones públicas y en el desarrollo local del cantón. Este alcance contribuyó a profundizar el análisis de los resultados obtenidos, proporcionando una base sólida para interpretar los hallazgos y proponer acciones que fortalezcan la articulación entre la gestión pública y las necesidades de la ciudadanía.

3.2. IDEA A DEFENDER Ó HIPÓTESIS

Para un gobierno abierto es necesario, que los GAD'S y las diferentes administraciones públicas se articulen para trabajar en beneficio del cantón para tener una incidencia en el desarrollo local y construir sociedades más justas, democráticas y sostenibles.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de las variables

3.3.1.1. Gobierno Abierto

El gobierno abierto surge como un nuevo enfoque de gestión pública que busca transformar la relación entre el Estado y la ciudadanía, promoviendo una administración más transparente, participativa y colaborativa. Este modelo responde

a la necesidad de fortalecer la confianza ciudadana, mejorar la calidad de las decisiones públicas y garantizar un uso más eficiente de los recursos del Estado.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2016), el gobierno abierto se fundamenta en la apertura de la información pública, la participación activa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones y la colaboración entre el sector público, la sociedad civil y otros actores sociales, con el objetivo de generar mayor valor público. Este enfoque permite que la gestión pública deje de ser un proceso cerrado y vertical, para convertirse en una dinámica más inclusiva y corresponsable.

Por su parte, Ramírez-Alujas (2018) sostiene que el gobierno no se limita únicamente a la transparencia informativa, sino que implica un cambio cultural en la administración pública, orientado a incorporar la voz de la ciudadanía en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. En este sentido, la participación ciudadana y el uso estratégico de las tecnologías de la información se convierte en elementos clave para fortalecer la gobernanza democrática.

En el contexto de los gobiernos locales, el gobierno abierto adquiere especial relevancia, ya que permite una interacción más cercana con la ciudadanía y facilita la identificación de las necesidades territoriales. De esta manera, se consolida como un modelo de gestión que promueve la rendición de cuentas, la innovación pública y la mejora continua de los servicios, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión municipal.

3.3.1.1. Desarrollo Local

El desarrollo local se concibe como un proceso integral orientado a mejorar las condiciones de vida de la población a partir del aprovechamiento de los recursos, capacidades y potencialidades propias de un territorio. Este enfoque reconoce que el desarrollo no depende únicamente del crecimiento económico, sino también de factores sociales, culturales, ambientales e institucionales que influyen directamente en el bienestar de la ciudadanía.

Según Vázquez Barquero (2015), el desarrollo local se basa en la articulación de actores públicos y privados dentro de un territorio, con el propósito de impulsar procesos sostenibles que fortalezcan la economía local, la cohesión social y la gestión del territorio. Desde esta perspectiva, el desarrollo local es un proceso endógeno que

se construye desde lo local, considerando las particularidades y necesidades específicas de cada comunidad.

Asimismo, Albuquerque (2016) señala que el desarrollo local implica la participación activa de la ciudadanía y de los gobiernos locales en la toma de decisiones, promoviendo políticas públicas orientadas a generar empleo, mejorar los servicios básicos y fortalecer el tejido social. Este enfoque resalta la importancia de una gestión pública eficiente y participativa como base para alcanzar un desarrollo equilibrado y sostenible.

En el ámbito municipal, el desarrollo local se relaciona directamente con la planificación territorial, la provisión de servicios públicos y el fortalecimiento institucional. Por ello, se constituye en un elemento clave para promover un crecimiento ordenado, inclusivo y sostenible, que responda a las demandas reales de la población y contribuya al desarrollo integral del cantón.

3.3.2. Operacionalización de las variables

Tabla 2. Operacionalización de las variables

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES				
Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas - Instrumentos
Gobierno Abierto	El Gobierno Abierto es una herramienta importante que promueve la transparencia, la participación ciudadana, la tecnología y la colaboración e innovación, lo que permite tener una colaboración entre diferentes actores (Estado-sociedad), con el objetivo de mejorar la democracia y fortalecer la confianza de ambas partes.	Transparencia	Acceso a la información pública	Entrevista - Cuestionario Guía de preguntas abiertas - Cuestionario abierto
			Rendición de cuentas	
		Participación Ciudadana	Mecanismos de participación	Entrevista - Cuestionario Guía de preguntas abiertas - Cuestionario abierto
			Nivel de incidencia ciudadana	
Tecnología	Uso de plataformas digitales gubernamentales	Entrevista - Cuestionario Guía de preguntas abiertas - Cuestionario abierto		
	Nivel de digitalización			
Colaboración e Innovación	Alianzas con la sociedad civil	Entrevista - Cuestionario Guía de preguntas abiertas - Cuestionario abierto		
Desarrollo Local	El Desarrollo Local es un proceso por el cual permite mejorar y transforma el territorio, involucrando a varios actores que para potenciar sus recursos y mejorar la calidad de vida de los habitantes, el	Desarrollo Económico Local	Fomento productivo	Entrevista - Cuestionario Guía de preguntas abiertas - Cuestionario abierto
			Infraestructura para la actividad económica	
		Social - cultural	Acceso a servicios públicos locales	Entrevista - Cuestionario Guía de preguntas abiertas - Cuestionario abierto
			Inclusión social	
Fortalecimiento cultural				

mismo que incide y toma en cuenta a los elementos económico, sociales, sociocultural, ambiental y político institucional.		Cohesión comunitaria	
	Ambiental	Gestión ambiental	Entrevista - Cuestionario
		Ordenamiento territorial	Guía de preguntas abiertas - Cuestionario abierto
	Política - institucional	Gestión pública abierta y responsable	Entrevista - Cuestionario
Garantía de derechos		Guía de preguntas abiertas - Cuestionario abierto	

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1. Métodos

3.4.1.1. Método analítico

El método analítico permitió descomponer el fenómeno de estudio en sus elementos principales, facilitando un análisis detallado de cada una de las dimensiones de gobierno abierto y el desarrollo local. Este método se basa en el examen cuidadoso de las partes que conforman un todo, con el propósito de comprender su funcionamiento y relaciones internas.

De acuerdo con Bunge (2014), el análisis constituye un proceso fundamental en la investigación, y que permita estudiar los componentes de un fenómeno para identificar sus características, relaciones y efectos. En la presente investigación, el modelo analítico fue aplicado para examinar de manera individual los pilares del gobierno abierto como la transparencia, la participación ciudadana, la tecnología y la colaboración e innovación, así como también las dimensiones: económica, social-cultural, ambiental y político-institucional del desarrollo local. La aplicación de este modelo facilitó una comprensión profunda del comportamiento de cada variable, permitiendo identificar fortalezas, debilidades y áreas de mejora dentro de la gestión pública municipal del cantón Pedro Moncayo.

3.4.1.2. Método sintético

El modelo sintético permitió integrar los resultados obtenidos a partir del análisis individual de las variables, construyendo una visión global y coherente del objetivo de estudio. Este método se orienta a reunir elementos dispersos para generar una comprensión integral del fenómeno investigado. Según Tamayo y Tamayo (2018). La síntesis es un proceso intelectual que permite reconstruir el todo a partir del análisis de sus partes, favoreciendo una interpretación holística de la realidad. En este estudio, el método sintético posibilitó articular los datos cuantitativos obtenidos de las encuestas con la información cualitativa proveniente de las entrevistas a las autoridades municipales. Gracias a este método, fue posible establecer relaciones entre el gobierno abierto y el desarrollo local, integrando las percepciones ciudadanas con la visión institucional, lo que fortaleció la interpretación de los resultados y la formulación de conclusiones y recomendaciones.

3.4.1.3. Método inductivo

El método inductivo se utilizó para construir conclusiones generales a partir de hechos y observaciones particulares obtenidas en el trabajo de campo. Este enfoque permitió analizar las respuestas de la ciudadanía y de las autoridades municipales para identificar patrones, tendencias y regularidades relacionadas con la gestión pública local. De acuerdo con lo que menciona Bernal (2016), el razonamiento inductivo parte de datos específicos para formular generalizaciones que explican un fenómeno social.

En la presente investigación, este modelo permitió derivar conclusiones sobre el nivel de implementación del gobierno abierto y su incidencia en el desarrollo local del cantón Pedro Moncayo, a partir de la evidencia empírica recolectada. Además, este método facilitó una interpretación contextualizada de la realidad municipal, basada en la experiencia directa de los actores involucrados.

3.4.1.4. El método deductivo permitió contrastar los planteamientos teóricos existentes sobre gobierno abierto y desarrollo local con los resultados obtenidos en el estudio. Este método parte de conceptos generales para analizarlos en un contexto específico, permitiendo verificar su aplicabilidad en la realidad investigada. Según Popper (2019), el razonamiento deductivo es fundamental para poner a prueba teorías mediante la observación empírica. En esta investigación se utilizaron enfoques teóricos sobre gobernanza, participación ciudadana y desarrollo territorial para analizar si estos se reflejan en la gestión del GAD Municipal de Pedro Moncayo. Este método contribuyó a validar los fundamentos teóricos del estudio y a reforzar el análisis de la relación entre las variables investigadas.

3.4.2. Técnicas

3.4.2.1. Encuesta

La encuesta fue utilizada como técnica principal para la recolección de información cuantitativa debido a su capacidad para obtener datos de manera eficiente y sistemática. Casas et al. (2002) señala que esta técnica permite recopilar información de un número significativo de personas en un periodo corto de tiempo. En esta investigación, la encuesta permitió conocer la percepción de la ciudadanía sobre la transparencia, participación y gestión del GAD Municipal de Pedro Moncayo.

Además, esta técnica facilitó el análisis de tendencias y patrones relacionados con el desarrollo local. A través de un muestreo adecuado, los resultados obtenidos permitieron una aproximación representativa de la realidad social del cantón. La encuesta se constituyó en una herramienta clave para medir el impacto del gobierno abierto desde la perspectiva ciudadana.

3.4.2.2. Entrevista

La entrevista fue utilizada como técnica cualitativa para obtener información profunda y contextualizada de actores clave. Pérez (2005) destaca que la entrevista permite acceder a percepciones, experiencias y valoraciones que no pueden ser captadas mediante técnicas estructuradas. En esta investigación, se aplicaron entrevistas a autoridades y funcionarios del GAD Municipal.

Asimismo, esta técnica permitió comprender la lógica interna de la gestión institucional y las estrategias aplicadas en materia de gobierno abierto. La interacción directa con los entrevistados facilitó la obtención de información relevante y detallada. La triangulación de esta información con los resultados de las encuestas fortaleció la confiabilidad del estudio.

3.4.3. Instrumentos

3.4.3.1. Cuestionario

El cuestionario fue el instrumento principal utilizado para la recolección de información cuantitativa, debido a su capacidad para estructurar datos de manera sistemática y comparable. Según Hernández Sampieri et al. (2021), el cuestionario es un instrumento estandarizado que permite medir percepciones, actitudes y comportamientos de los sujetos de estudio mediante preguntas previamente definidas. En esta investigación, el cuestionario fue diseñado en función de las dimensiones e indicadores de las variables gobierno abierto y desarrollo local. Su aplicación permitió obtener información clara y objetiva sobre la percepción ciudadana respecto a la transparencia, participación y gestión institucional del GAD Municipal de Pedro Moncayo.

Asimismo, el uso del cuestionario facilitó los análisis estadísticos de los resultados, permitiendo identificar tendencias y niveles de valoración por parte de la ciudadanía. De acuerdo con Malhotra (2019), este instrumento resulta fundamental

cuando se busca recopilar información de un número considerable de participantes de manera eficiente. La estructura del cuestionario garantizó coherencia, claridad y validez en la información obtenida, fortaleciendo el rigor metodológico del estudio.

3.4.3.2. Guía de preguntas

La guía de preguntas fue utilizada como instrumento cualitativo para orientar la aplicación de entrevistas semiestructuradas a actores clave del GAD Municipal. Kvale y Brinkmann (2015) señala que la guía de entrevistas permite conducir el diálogo de forma flexible, asegurando que los temas centrales del estudio sean abordados sin limitar la profundidad de las respuestas. En esta investigación, la guía se elaboró a partir de los objetivos específicos y las dimensiones del gobierno abierto y el desarrollo local.

Además, este instrumento permitió recopilar información detallada sobre las experiencias, percepciones y valoraciones de las autoridades y funcionarios municipales. Flick (2018) destaca que las guías de entrevista facilitan la coherencia del proceso investigativo y fortalecen la comparabilidad de la información cualitativa. Su aplicación permitió obtener una visión integral del funcionamiento institucional y del impacto de las políticas públicas en el territorio.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1. Población y muestra

La población es una investigación que está conformada por el conjunto total de individuos que posee características comunes y sobre los cuales se desea obtener información relevante para el estudio. De acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2021), la población representa el universo de análisis desde el cual se extraen los datos necesarios para comprender un fenómeno social específico. En el ámbito de la gestión pública y el desarrollo local, la población se encuentra constituida por la ciudadanía que interactúa directa o indirectamente con las políticas y servicios públicos. Definir correctamente la población permite asegurar la validez de los resultados y su adecuada interpretación dentro del contexto territorial estudiado.

En el caso del cantón Pedro Moncayo, según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2010)), la población registrada fue de 34.292 habitantes. No obstante, considerando las proyecciones poblacionales realizadas

por las entidades competentes, se estima que para el año 2020 la población ascendió a aproximadamente 43.281 habitantes. Esta proyección evidencia un crecimiento demográfico sostenido, lo cual resulta relevante para el análisis de la gestión pública, la participación ciudadana y los procesos de desarrollo local. En función de estos datos, la población total del estudio estuvo conformada por los habitantes del cantón Pedro Moncayo.

Por su parte, la muestra constituye una parte representativa de la población, seleccionada con el propósito de obtener información que permita generalizar resultados sin necesidad de estudiar a la totalidad del universo. Según Cochran (2007), una muestra adecuadamente calculada garantiza precisión estadística y reduce el margen de error de los estudios sociales. En esta investigación, la determinación de la muestra fue fundamental para analizar las percepciones ciudadanas sobre el gobierno abierto y su incidencia en el desarrollo local, asegurando que los resultados reflejen de manera objetiva la realidad del cantón.

Para la selección de la muestra se aplicó el muestreo aleatorio simple, el cual es un procedimiento probabilístico que otorga a todos los elementos de la población la misma posibilidad de ser seleccionados. Hernández Sampieri et al. (2014) señalan que este tipo de muestreo es ampliamente utilizado en investigaciones cuantitativas, ya que reduce sesgos y fortalece la representatividad de los datos obtenidos. Su aplicación permitió recopilar información confiable y generalizable sobre la percepción ciudadana respecto a la gestión municipal del GAD de Pedro Moncayo. El tamaño de la muestra se determinó mediante la fórmula para poblaciones finitas, considerando un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una probabilidad de ocurrencia del 50%, valores recomendados para investigaciones sociales. La fórmula aplicada fue la siguiente:

Formula de muestra finita:

$$n = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 \times N}\right)}$$

En donde:

n= Tamaño de la muestra

N= Tamaño de la población que es 43.281.

Z= Nivel de confianza del 95%, que equivale a 1.96.

p= Probabilidad de ocurrencia del fenómeno que es 0.5.

e= Margen de error aceptado del 5%, o 0.05.

$$n = \frac{\frac{(1.96)^2 \times 0.5(1 - 0.5)}{(0.05)^2}}{1 + \left(\frac{(1.96)^2 \times 0.5(1 - 0.5)}{(0.05)^2 \times 43.281}\right)} = 381$$

Tabla 3. Distribución para la aplicación de las encuestas

Parroquias	Habitantes	Encuestados
La Esperanza	5.201	46
Malchinguí	6.033	53
Tabacundo	21.402	189
Tocachi	2.590	23
Tupigachi	8.055	70
Total	43.281	381

Fuente: Censo INEC 2010 – Proyecciones INEC

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el siguiente apartado se analizan los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas a 381 ciudadanos de las cinco parroquias que conforman en cantón Pedro Moncayo, con el propósito de examinar la situación del Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el desarrollo local. Entre los resultados se estructura en función a las dos variables de estudio, en primer lugar, se aborda la variable independiente gobierno abierto, a partir de sus cuatro pilares fundamentales: transparencia, participación ciudadana, uso de la tecnología, y colaboración e innovación, los cuales permiten evaluar el nivel de apertura institucional y la relación entre el gobierno municipal y la ciudadanía. En segundo lugar, se analizan los resultados correspondientes a la variable dependiente desarrollo local, considerando sus dimensiones: desarrollo económico local, desarrollo social y cultural, desarrollo ambiental y desarrollo político-institucional, con el fin de identificar cómo se perciben los procesos de desarrollo en el territorio cantonal desde la perspectiva de la población encuestada.

Gobierno Abierto

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 3 de cada 10 encuestados consideran que la participación ciudadana es el pilar de gobierno abierto en el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo presenta mayores avances. Este resultado refleja que, desde la percepción ciudadana, los mecanismos de involucramiento social contribuyen a los elementos más visibles dentro del modelo de gestión del gobierno abierto a nivel cantonal.

Por otra parte, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, señala que uno de los principales avances en materia de gobierno abierto ha sido precisamente el fortalecimiento de la participación ciudadana, la cual se encuentra articulada a la Dirección de Planificación Institucional. Así mismo, mencionó que este

proceso se desarrolla a través de mecanismos formales como la asamblea local, que promueve la participación directa de la ciudadanía, mediante la conformación de mesas técnicas con actores sociales claves, lo que permite generar espacios de diálogo, corresponsabilidad y construcción colectiva de decisiones públicas.

Estos resultados guardan coherencia con lo planteado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la cual sostiene que la participación ciudadana constituye un pilar fundamental del gobierno abierto, en tanto permite incorporar las necesidades, demandas y expectativas de la ciudadanía en los procesos de formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas. Desde este enfoque, la participación ciudadana no solo fortalece la legitimidad de la gestión pública, sino que también orienta la acción gubernamental hacia decisiones más pertinentes y alineada con el interés colectivo (OCDE, 2020).

En este sentido, los hallazgos de la investigación se evidencian que la participación ciudadana se consolida como el componente más desarrollado del gobierno abierto en el GAD Municipal de Pedro Moncayo. Sin embargo, también se identifica la necesidad de fortalecer de manera integral los demás pilares, con el fin de consolidar un modelo de gestión pública más abierta, transparente y colaborativa en el ámbito local.

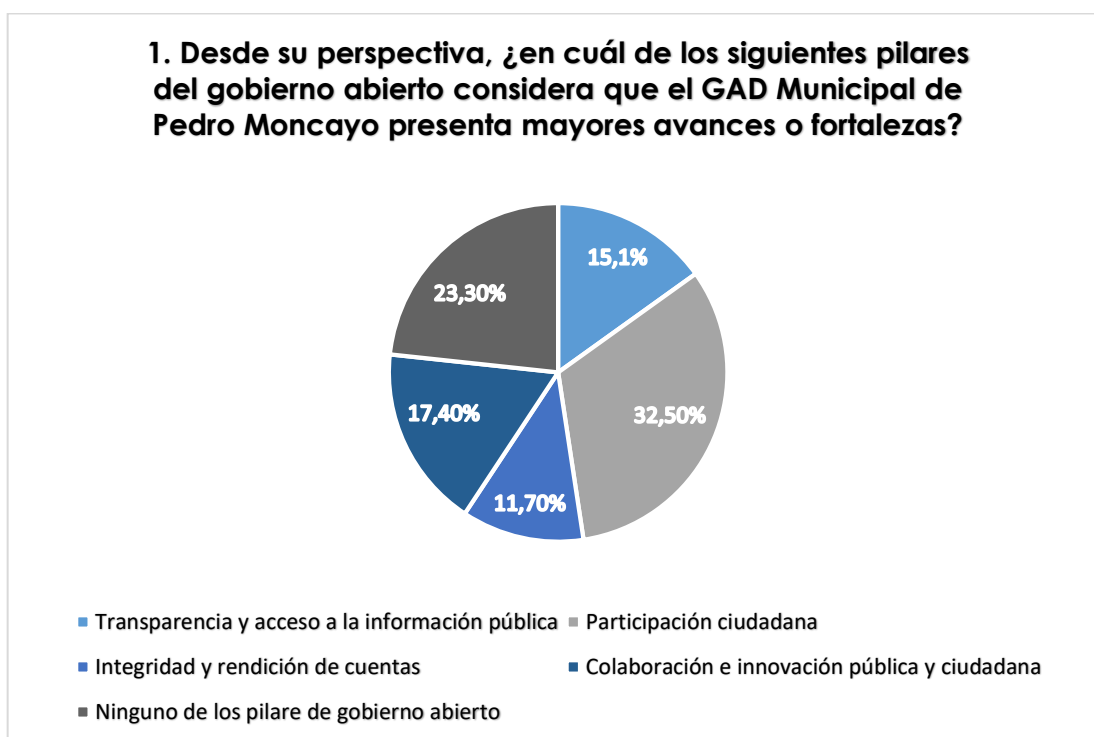


Figura 1. Pilares de gobierno abierto que tiene mayores avances o fortalezas.

Desarrollo local

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 2 de cada 10 encuestados consideran que el desarrollo económico local constituye el área prioritaria en la que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo debería enfocar mayores esfuerzos de mejora. Este resultado refleja la percepción ciudadana respecto a la necesidad de fortalecer las actividades productivas, la generación de empleo y el dinamismo económico del cantón, como elementos clave para mejorar las condiciones de vida de la población.

Seguidamente, 2 de cada 10 encuestados señala a los servicios públicos como un ámbito que requiere atención prioritaria, lo que pone en evidencia que, si bien existen avances en la provisión de servicios básicos, aún persisten brechas importantes en algunas comunidades del territorio cantonal. Estas cifras permiten identificar que el desarrollo económico local y la cobertura eficiente de servicios públicos son dimensiones estrechamente vinculadas dentro del proceso de desarrollo local, ya que ambas inciden directamente en el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía.

Por otra parte, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, señala que unas de las estrategias institucionales para fortalecer la relación entre el municipio y la ciudadanía es la planificación de visitas territoriales, en las cuales el GAD acude directamente. Esta estrategia permite identificar de manera directa las necesidades de la población y prioriza acciones orientadas al fortalecimiento del desarrollo local. Asimismo, manifiesta que, desde la actual administración municipal, se ha priorizado de forma permanente la provisión de servicios básicos, constituyéndose este eje como uno de los pilares de la gestión de la señora alcaldesa. Si bien no se ha logrado una cobertura total del 100%, la Empresa Municipal EMASA se encuentra ejecutando acciones orientadas a ampliar la cobertura de estos servicios en las comunidades que aún presentan déficits. No obstante, se reconoce que una de las principales limitaciones para avanzar con mayor rapidez en este ámbito es la restricción de recursos económicos, lo que ha condicionado el alcance de las intervenciones municipales.

Estos hallazgos se encuentran en concordancia con lo planteado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual sostiene que el desarrollo

económico local se fundamenta en el aprovechamiento de las capacidades del territorio, la articulación entre actores público y privados y la provisión adecuada de servicios públicos, los cuales constituyen condiciones esenciales para dinamizar la economía local y reducir las desigualdades territoriales (CEPAL, 2019). Desde este enfoque, la inversión en servicios básicos no solo responde a una necesidad social, sino que también actúa como un factor habilitante para el crecimiento económico y la cohesión social en el ámbito local.

En este sentido, los resultados evidencian que, si bien el GAD Municipal de Pedro Moncayo ha demostrado voluntad política para entender las demandas ciudadanas relacionadas con el desarrollo económico y los servicios públicos, persisten desafíos estructurales que requieren ser abordados mediante una planificación territorial más integral, la optimización de recursos y el fortalecimiento de la articulación institucional, con el fin de consolidar un proceso de desarrollo local sostenible e el cantón.

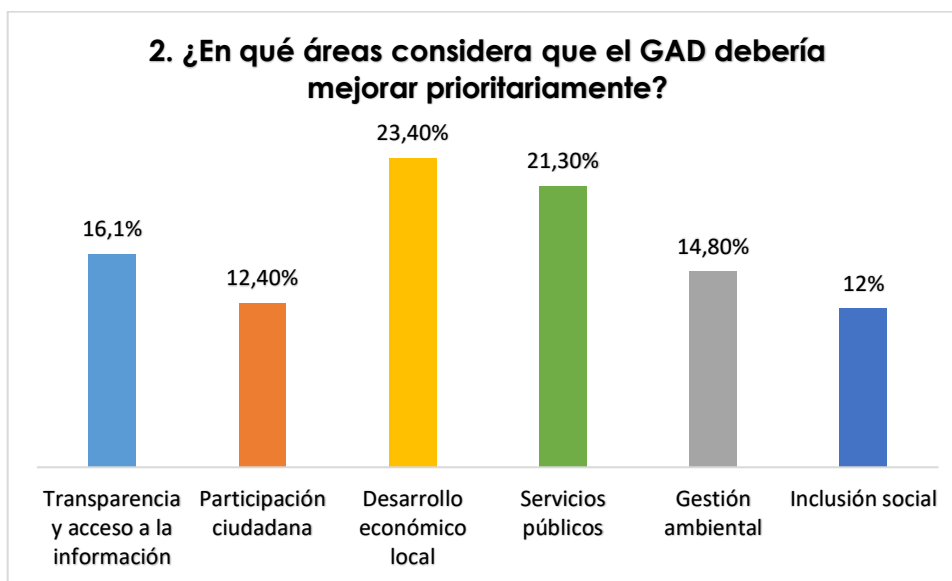


Figura 2. Pilares del gobierno abierto que se debe mejorar.

Dimensión: Transparencia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 2 de cada 10 encuestados consideran que el acceso a la información pública del GAD Municipal de Pedro Moncayo resulta difícil, lo que constituye el porcentaje más representativo dentro de esta pregunta. Este resultado refleja que, si bien existe información disponible, una parte de la ciudadanía percibe

limitaciones en la facilidad con la que puede acceder, comprender o utilizar los contenidos publicados por la institución.

De esta manera, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de la Unidad de Participación Ciudadana, señala que la institución mantiene un nivel adecuado de transparencia, garantizando el acceso a la información mediante la publicación permanente de documentos, procesos y actividades en la página web institucional y en las plataformas digitales oficiales. Asimismo, destaca que el GAD ha promovido la participación ciudadana a través de representantes parroquiales en las cinco parroquias del cantón, quienes actúan como un vínculo directo entre la ciudadanía y la institución, fortaleciendo el acceso, seguimiento y control de la información pública. Además, menciona que una de las principales dificultades no se encuentra a nivel institucional, sino en el limitado compromiso ciudadano para revisar la información disponible, así como en el bajo nivel de educación digital de ciertos sectores de la población, lo que restringe el uso efectivo de los canales digitales habilitados por el GAD.

Por su parte, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del Cantón Pedro Moncayo, manifiesta que la administración ha dado estricto cumplimiento a la normativa legal vigente, en especial a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), asegurando la publicación permanente de información institucional relevante, como ordenanzas, resoluciones administrativas y procesos de contratación pública. Estas acciones permiten que la ciudadanía acceda de manera libre y oportuna a la información, fortaleciendo la transparencia y a la rendición de cuentas. De esta manera, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que sostiene que la transparencia y el acceso a la información pública constituyen pilares esenciales del gobierno abierto, sin embargo, advierte que su efectividad depende no solo de la disponibilidad de la información, sino también de la capacidad de la ciudadanía para acceder, comprender y utilizar dicha información en los procesos de control social y participación (ONU, 2019). En este sentido, la brecha digital se convierte en un factor determinante que puede limitar el impacto real de las políticas de transparencia, especialmente en territorios rurales.

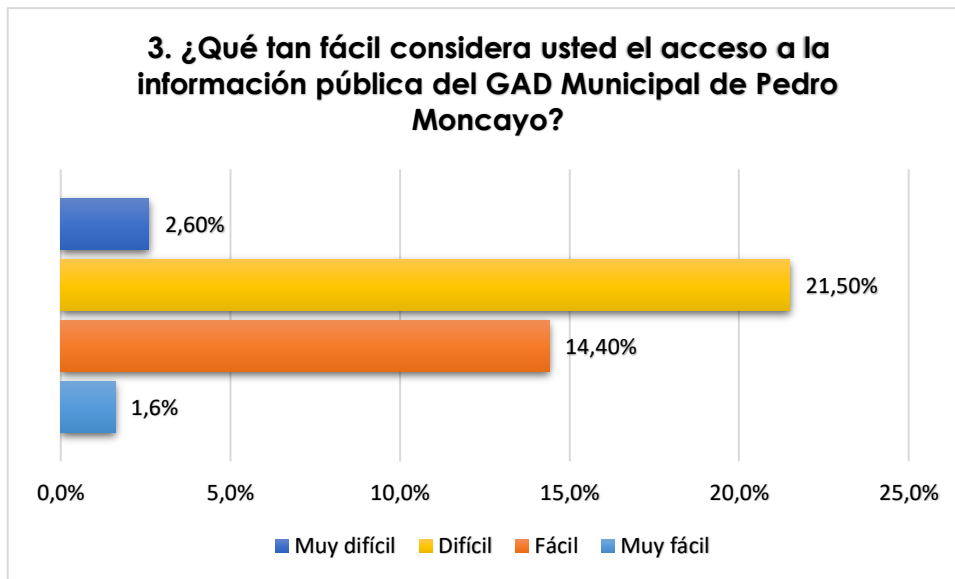


Figura 3. Acceso a la información pública.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 4 de cada 10 encuestados consideran que el principal medio a través del cual el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo rinde cuentas a la ciudadanía son las redes sociales institucionales, alcanzando el porcentaje más alto. Este resultado refleja la importancia de los canales digitales como herramienta de comunicación directa entre la administración municipal y la ciudadanía.

En tal virtud, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana, señala que la institución desarrolla el proceso de rendición de cuentas y participación ciudadana a partir de tres instancias fundamentales. La máxima instancia corresponde a la asamblea cantonal de participación ciudadana, complementada por las asambleas locales en cada parroquia, donde el GAD se desplaza al territorio para mantener un contacto directo con la ciudadanía. Adicionalmente, se conforman mesas temáticas, en las cuales se recopilan y sistematizan las inquietudes ciudadanas en temas específicos, las mismas que posteriormente son socializadas en las asambleas locales y en una asamblea general cantonal.

De tal manera, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del Cantón Pedro Moncayo, manifiesta que la municipalidad cumple anualmente con el proceso formal de rendición de cuentas, conforme a la normativa legal vigente y a los lineamientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Este proceso se articula desde la etapa de planificación y formulación presupuestaria, promoviendo la participación ciudadana a través de la definición de presupuestos

participativos, así como del seguimiento y evaluación del presupuesto institucional aprobado por el Concejo Municipal. De esta manera, la ciudadanía puede conocer de forma clara y detallada el destino de los recursos públicos y el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos por la administración municipal.

Estos resultados se relacionan con lo señalado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que sostiene que la rendición de cuentas constituye un pilar esencial del gobierno abierto, en la medida en que permite transparentar la gestión pública, fortalecer la confianza ciudadana y garantizar el uso responsable de los recursos públicos. Asimismo, la ONU destaca que la combinación de mecanismos presenciales y digitales resulta clave para ampliar el alcance de los procesos de rendición de cuentas y asegura la inclusión de diversos sectores de la población (ONU, 2020).

En este sentido, los hallazgos evidencian que el GAD municipal de Pedro Moncayo ha implementado diversos mecanismos para garantizar la rendición de cuentas, sin embargo, la percepción ciudadana muestra una mayor visibilidad de los canales digitales frente a otros medios formales. Esto pone de manifiesto la necesidad de fortalecer una estrategia integral de comunicación y rendición de cuentas que articule de manera equilibrada los espacios presenciales, digitales y comunitarios, especialmente en contextos rurales.

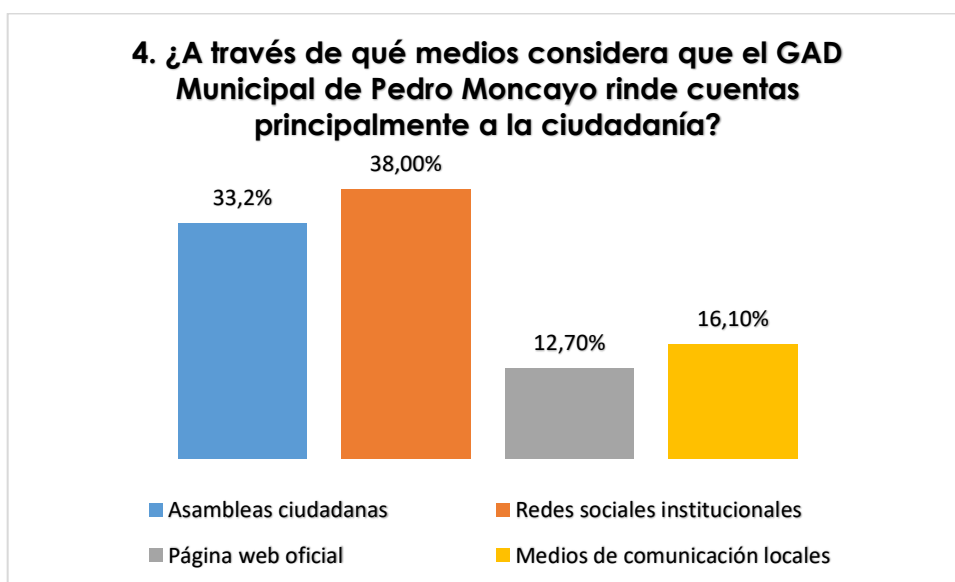


Figura 4. Medios de rendición de cuentas.

Dimensión: Participación Ciudadana

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 3 de cada 10 encuestados manifiestan haber participado en reuniones locales, constituyéndose este mecanismo como el más frecuente dentro del cantón Pedro Moncayo. Este resultado refleja que los espacios de encuentro directo en territorio continúan siendo el principal canal mediante el cual la ciudadanía se vincula con la gestión pública local.

Por ende, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, señala que la institución ha enfocado sus esfuerzos en dar cumplimiento a los mecanismos de participación establecidos en la normativa vigente. Entre estos se destacan las audiencias públicas, las asambleas mediante mesas técnicas, las jornadas de socialización, los cabildos populares y la silla vacía, los cuales han sido sostenidos y fortalecidos durante la actual administración con el propósito de garantizar una participación activa de la ciudadanía en la gestión pública local.

Por su parte, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, manifiesta que para el cumplimiento de los procesos de rendición de cuentas se han utilizado diversos mecanismos de participación y comunicación ciudadana, destacando las asambleas públicas parroquiales, cantonales y barriales como los principales espacios de interacción directa con la ciudadanía. De manera complementaria, la administración municipal ha fortalecido los mecanismos digitales mediante la digitalización de la información institucional, así como el uso de medios impresos y de comunicación local, con el fin de garantizar que la población conozca de manera oportuna y transparente la gestión municipal.

En este sentido, el autor Fung (2015), quien sostiene que la participación ciudadana efectiva en el ámbito local depende en gran medida de la existencia de espacios accesibles, cercanos al territorio y comprensibles para la ciudadanía, los cuales facilita la deliberación pública y fortalecen la confianza en las instituciones. Desde este enfoque, los mecanismos como las asambleas y reuniones locales, continúa siendo fundamentales para canalizar las demandas ciudadanas, especialmente en contextos donde persisten limitaciones tecnológicas o brechas digitales.

Asimismo, se puede evidenciar que el GAD Municipal de Pedro Moncayo ha implementado una diversidad de mecanismos formales de participación ciudadana, sin embargo, la existencia de un porcentaje significativo de ciudadanos que no participan en ninguno de estos espacios sugiere la necesidad de fortalecer

estrategias de difusión, capacitación y motivación ciudadana, con el fin de ampliar la cobertura y efectividad de los procesos participativos en el cantón.

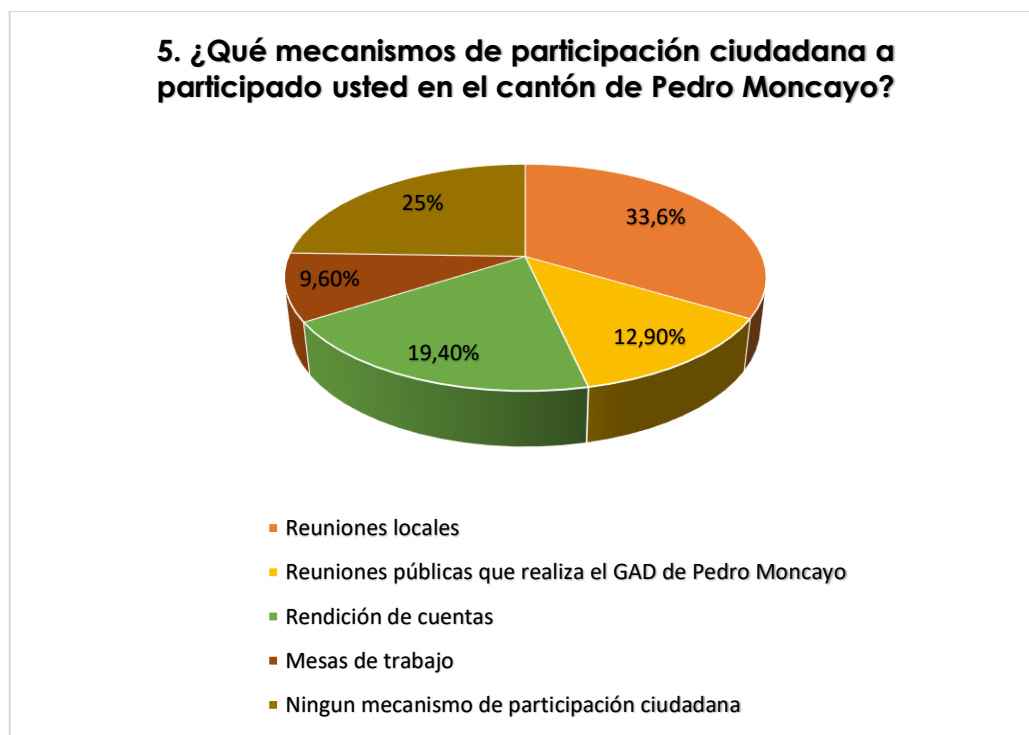


Figura 5. Mecanismos de participación ciudadana.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 5 de cada 10 encuestados consideran que el nivel de incidencia de la ciudadanía en las decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo es medio, constituyéndose esta percepción como la más representativa. Este resultado sugiere que, si bien existen espacios y mecanismos de participación, la ciudadanía percibe que su influencia en la toma de decisiones aún es limitada y no plenamente determinada.

En este sentido, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, señala que la ciudadanía cumple un rol fundamental en los procesos de toma de decisiones, especialmente en la elaboración de ordenanzas, proyectos y planificaciones institucionales, los cuales se construyen de manera conjunta con la población. Asimismo, destaca que el GAD Municipal tiene la obligación de realizar procesos de socialización de los instrumentos de gestión, con el fin de garantizar la transparencia, el conocimiento y la participación ciudadana. No obstante, reconoce que existen aspectos susceptibles de mejora para fortalecer el nivel de incidencia

ciudadana, entre ellos la implementación de talleres de capacitación, la conformación de cabildos comunitarios y barriales y el fortalecimiento del trabajo con comunidades, barrios y organizaciones de segundo grado. Estas acciones permitirán incrementar el involucramiento ciudadano y genera impactos positivos tanto a nivel comunitario como cantonal.

Por consiguiente, para la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, manifiesta que una administración que escucha a la ciudadanía genera efectos positivos en la gestión pública, razón por la cual la municipalidad se ha caracterizado por acoger la sugerencias y necesidades planteadas por la población, con el propósito de que las obras y acciones municipales respondan a las expectativas ciudadanas. Desde esta perspectiva, la actual administración se define como una gestión de puertas abiertas, que reconoce a la ciudadanía como el mandante principal y promueve un diálogo permanente para fortalecer la legitimidad de las acciones públicas. Sin embargo, desde el ámbito comunicacional, se reconoce las necesidades de fortalecer un trabajo más articulado que garantice que la información institucional llegue de manera oportuna y efectiva a todos los sectores del cantón, lo cual resulta fundamental para ampliar el alcance de los procesos participativos y consolidar una mayor incidencia ciudadana.

De esta forma Arnstein (2007), quien sostiene que la participación ciudadana puede presentarse en distintos niveles, desde la consulta hasta el control ciudadano efectivo. Según la autora, cuando la participación se limita a espacios consultivos, la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones suele percibirse como moderada o baja, situación que coincide con la percepción mayoritaria identificada en el presente estudio. En este sentido, avanzar hacia niveles más altos de participación requiere no solo la apertura de espacios, sino también el fortalecimiento de capacidades de mecanismos que permitan una influencia real en las decisiones públicas.

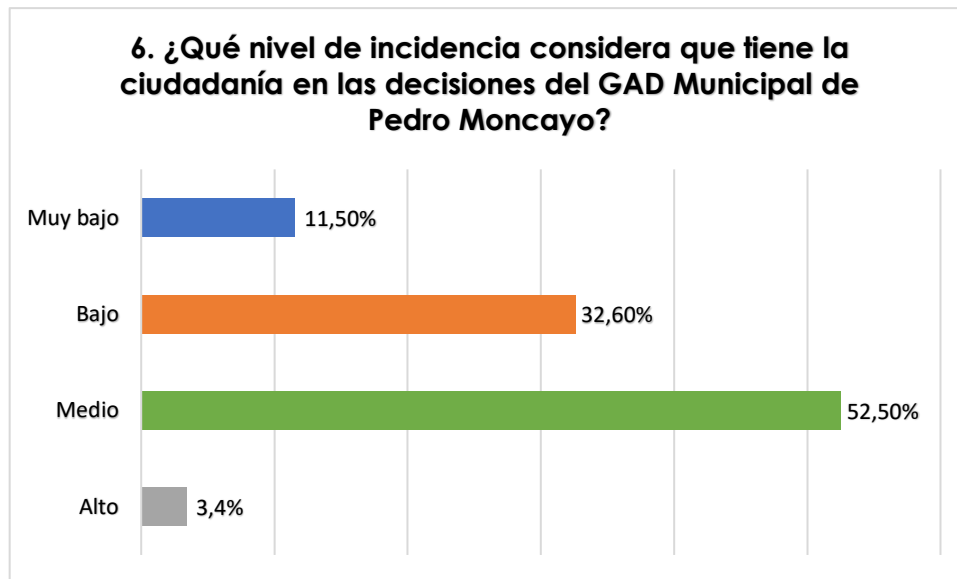


Figura 6. Nivel de incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Dimensión: Tecnología

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 4 de cada 10 encuestados consideran que el GAD Municipal de Pedro Moncayo utiliza poco las plataformas digitales para informar y atender a la ciudadanía, constituyéndose esta percepción como la más representativa. Este resultado sugiere que, desde la visión ciudadana, el uso de herramientas digitales aún no logra consolidar como un canal principal de interacción entre la institución y la población.

En este contexto, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, señala que en las plataformas digitales institucionales se encuentra disponible toda la información relevante, como ordenanzas, planes de trabajo, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y el Plan Operativo Anual (POA). No obstante, indica que el limitado interés de una parte de la ciudadanía dificulta que estos contenidos sean revisados y aprovechados de manera adecuada. A pesar de ello resalta que el GAD cumple con la obligación legal de cargar y mantener actualizada la documentación institucional, garantizando el acceso a la información pública a través de medios digitales.

Por su parte, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, manifiesta que el nivel de acceso a la información mediante plataformas digitales se estima en un 60%, considerando que estos canales constituyen un mecanismo

importante de difusión, pero no el único. Menciona que, al tratarse de un cantón con presencia de comunidades rurales, persisten limitaciones en el acceso a la tecnología y la conectividad, lo que impide que la información institucional llegue al total de la población exclusivamente por medios digitales. En este contexto, la gestión municipal ha complementado el uso de plataformas digitales con estrategias presenciales y territoriales para garantizar el acceso a la información.

En este sentido, Janowski (2015), plantea que, quien sostiene que la implementación del gobierno digital en el ámbito local enfrenta desafíos vinculados a la brecha digital, la conectividad y el nivel de apropiación tecnológica de la ciudadanía. Además, menciona que la sola disponibilidad de plataformas digitales no garantiza su uso efectivo, siendo necesario articular estrategias de inclusión digital y comunicación territorial que permita ampliar su impacto en la gestión pública.

7. ¿Con qué frecuencia utiliza el GAD Municipal de Pedro Moncayo plataformas digitales para informar y atender a la ciudadanía?

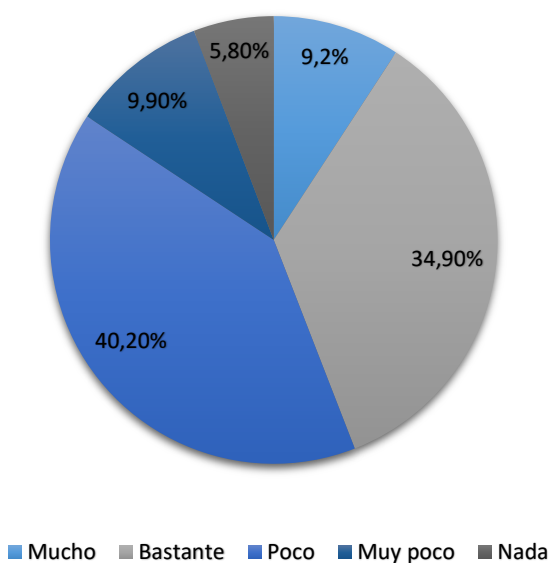


Figura 7. Plataformas digitales para informar y atender a la ciudadanía.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 5 de cada 10 encuestados consideran que los trámites municipales constituyen el servicio menos digitalizado dentro del GAD Municipal de Pedro Moncayo. Esta percepción se posiciona como la más representativa, lo que refleja que, desde la visión ciudadana, los procesos administrativos aún dependen en

gran medida de procedimientos presenciales y del manejo físico de la documentación, limitando la agilidad y eficiencia en la atención institucional.

En concordancia con lo anterior, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del catón Pedro Moncayo, señala que las direcciones de planificación y avalúos y catastros atienden una alta demanda ciudadana, lo que implica la gestión de trámites complejos que requieren revisiones técnicas, observaciones y rectificaciones antes de su aprobación. Y las demoras que se presentan no responden a una falta de capacidad del personal municipal, sino a la necesidad de garantizar el cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente, lo cual incide directamente en los tiempos de respuesta y en la percepción ciudadana sobre la limitada digitalización de estos servicios.

Así pues, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, indica que la institución no dispone de un servidor documental, lo que dificulta la gestión eficiente de la información y prolonga los tiempos de respuesta a la ciudadanía. Esta limitación tecnológica afecta principalmente a las áreas de planificación territorial y avalúos y catastros, donde el volumen de documentación es elevado, reforzando la percepción de que los trámites son el servicio menos digitalizados. No obstante, destaca que el acceso a la información pública permite a la ciudadanía realizar consultas y sugerencias, fortaleciendo la comunicación institucional, aunque reconoce que no siempre se logra brindar respuestas ágiles a través de los medios digitales.

En este sentido, Heeks (2018) sostiene que la digitalización de los servicios públicos solo genera mejoras sustanciales cuando va acompañada de cambios en los procesos internos, la gestión documental y las capacidades institucionales. Además, señala que, cuando estas condiciones no se consolidan, los trámites administrativos tienden a mantener esquemas tradicionales, lo que limita el impacto real de la tecnología en la modernización de la gestión pública.

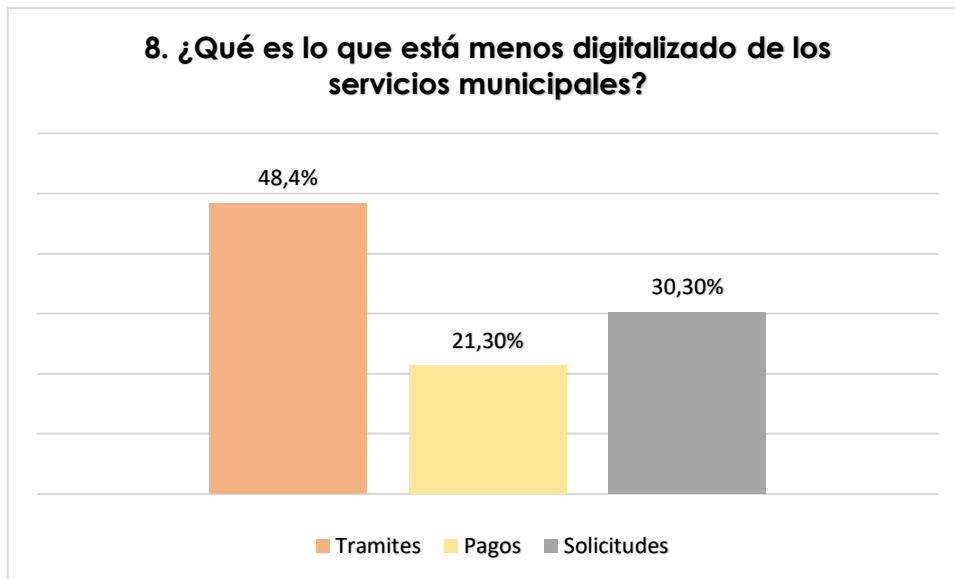


Figura 8. Servicios municipales menos digitalizados.

Dimensión: Colaboración e Innovación

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 5 de cada 10 encuestados consideran que el GAD Municipal de Pedro Moncayo mantiene mayores alianzas con comunidades y barrios. Esta percepción se posiciona como la más representativa y refleja el reconocimiento ciudadano a una gestión municipal orientada al trabajo territorial y comunitario como eje central del desarrollo local.

Por un lado, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, señala que la gestión municipal se desarrolla mediante una coordinación permanente con dirigentes comunitarios, juntas parroquiales, presidentes y vocales de barrios y comunidades. Este trabajo articulado ha permitido fortalecer la organización territorial y mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía, consolidando a las comunidades como actores estratégicos dentro de los procesos de desarrollo local. Asimismo, destaca la articulación con empresas públicas adscritas a la municipalidad, como la empresa de agua potable, el registro de la propiedad y el cuerpo de bomberos, las cuales han contribuido de manera significativa la prestación eficiente de los servicios municipales. Garantizando una atención oportuna y de calidad para la ciudadanía.

Por otro lado, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, menciona que las alianzas para el desarrollo local se sustentan en procesos de

coordinación interinstitucional con empresas públicas y privadas, orientados a fortalecer las iniciativas de desarrollo del cantón. Además, señala que, a través de las plataformas institucionales, se promueve el potencial del territorio, resaltando su identidad local, dinamismo productivo y atractivos turísticos, lo que contribuye al fortalecimiento al desarrollo económico local.

Además, Albuquerque (2015) sostiene que el desarrollo local se fortalece cuando los gobiernos territoriales priorizan alianzas con actores comunitarios e instituciones del entorno, ya que estas permitan articular capacidades, recursos y conocimientos desde el territorio. Además, señala que la cooperación con comunidades y actores locales no solo mejora la ejecución de políticas públicas, sino que también fortalece la gobernanza y la participación ciudadana en los procesos de desarrollo.

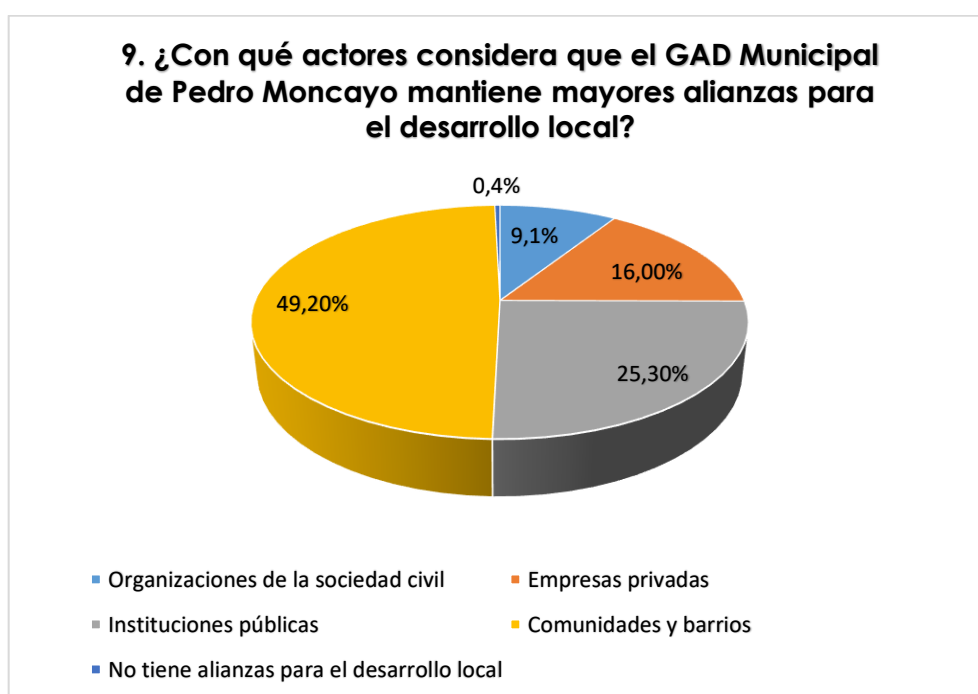


Figura 9. Actores con los que se mantiene alianzas para el desarrollo local.

Dimensión: Desarrollo Económico Local

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 3 de cada 10 encuestados consideran que el GAD Municipal de Pedro Moncayo enfatiza mayormente el fomento productivo en la agricultura y ganadería. Este resultado refleja la percepción ciudadana de que las acciones municipales se orientan prioritariamente hacia el fortalecimiento del sector agro productivo, considerado una actividad tradicional y estratégica dentro del cantón.

De este modo, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, señala que, si bien el fomento productivo no constituye una competencia directa del gobierno municipal, la institución ha impulsado acciones complementarias orientadas al fortalecimiento del sector productivo local. Entre estas acciones se destacan los procesos de capacitación y la suscripción de convenios con organizaciones no gubernamentales y fundaciones, que han permitido la conformación de más de diez escuelas de agricultura. Como resultado, se ha logrado la graduación de 154 maestros de la agricultura, fortaleciendo las capacidades locales y promoviendo un desarrollo productivo sostenible. Asimismo, se ha brindado apoyo mediante la entrega de biofertilizantes y plántulas, contribuyendo a la mejora de huertos familiares y a la adopción de prácticas agrícolas saludables.

De esta manera, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, indica que los principales beneficiarios del apoyo institucional han sido los productores agroecológicos, especialmente a través de la organización de ferias locales, espacios que permitan dinamizar la economía del cantón. Además, resalta el fortalecimiento de asociaciones internas como un mecanismo clave para impulsar el desarrollo económico local. Estas acciones se articulan con las festividades y los sitios turísticos del cantón, en los cuales el GAD Municipal promueve la economía local y fomenta un enfoque de desarrollo sostenible.

En este sentido, Vázquez Barquero (2007) sostiene que el desarrollo económico local se consolida cuando los gobiernos territoriales fortalecen las capacidades productivas endógenas, promoviendo actividades económicas basadas en los recursos, conocimientos y actores del territorio. El autor señala que el apoyo a la agricultura local, al emprendimiento y a las redes productivas permite dinamizar la economía, generar empleo y mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en contextos locales con fuerte identidad productiva.

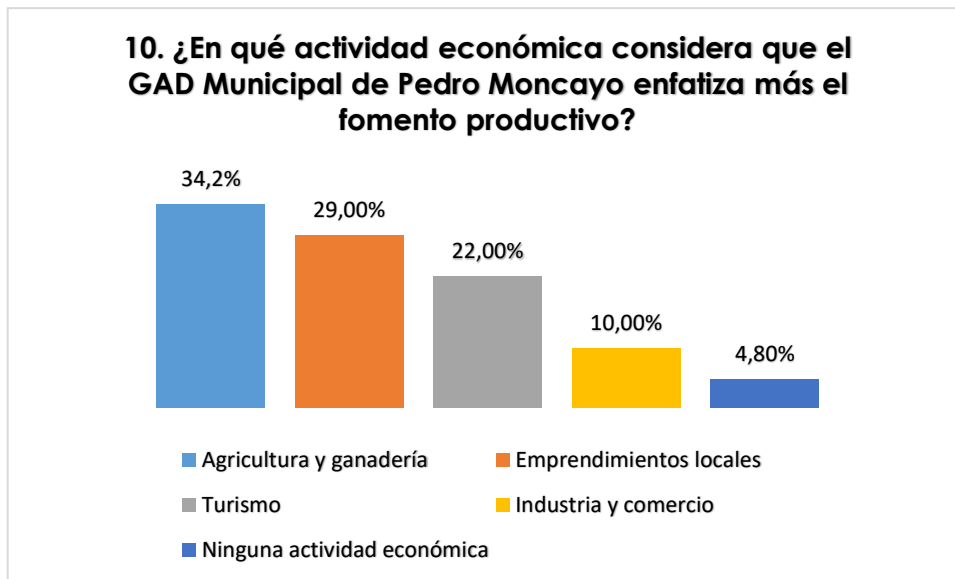


Figura 10. Actividades económicas para el fomento productivo.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 6 de cada 10 encuestados califican la infraestructura existente para la actividad económica en el cantón Pedro Moncayo como regular. Este resultado se constituye como el más representativo y refleja una percepción ciudadana de que, si bien existen condiciones mínimas para el desarrollo de las actividades económicas, aún persisten limitaciones que impidan alcanzar niveles óptimos de infraestructura.

Por lo tanto, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, señala que la administración municipal ha impulsado de manera progresiva una estrategia de regeneración urbana integral, orientada a consolidar una nueva imagen de la ciudad. Estas intervenciones no se han limitado al mejoramiento superficial del espacio urbano, sino que han incluido la renovación de infraestructura básica, como redes de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial, sistemas que habían cumplido su vida útil en la cabecera cantonal. Estas obras han generado un impacto positivo en la funcionalidad, la estética urbana y la calidad de vida de la ciudadanía, después de más de 30 años sin intervenciones integrales.

Por su parte, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, manifiesta que el cantón cuenta con espacios estratégicos que dinamizan la actividad económica, como el mercado municipal y el centro comercial Cochasquí, además de otros escenarios económicos distribuidos en las cinco parroquias. Si bien reconoce la necesidad de fortalecer e impulsar estos espacios, destaca que actualmente

constituyen los principales puntos donde se desarrollan las actividades económicas a nivel cantonal, contribuyendo al sustento de las familias y al desarrollo económico local de manera descentralizada.

En este sentido, Vázquez Barquero (2007) señala que la infraestructura territorial cumple un papel fundamental en el desarrollo económico local, ya que permite mejorar la competitividad en los territorios y facilitar el funcionamiento de las actividades productivas. Además, sostiene que las inversiones progresivas en infraestructura básica y urbana generan condiciones favorables para el crecimiento económico, aunque sus efectos suelen percibirse de manera gradual, lo que explica la valoración intermedia que manifiesta la ciudadanía cuando los procesos de mejora aún se encuentran en consolidación.

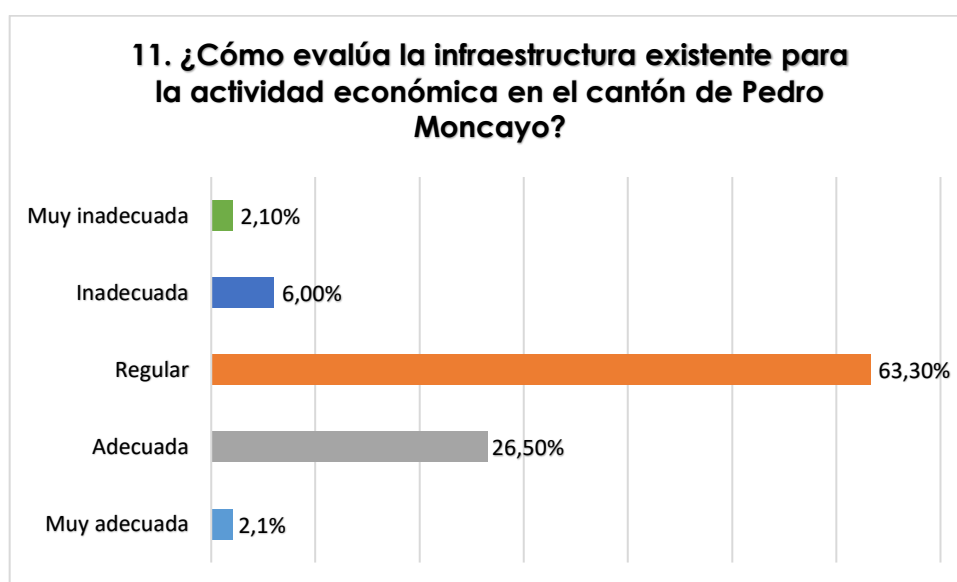


Figura 11. Infraestructura para la actividad económica.

Dimensión: Social - Cultural

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación, se evidencia que aproximadamente 4 de cada 10 encuestados se encuentran medianamente satisfechos con el acceso a los servicios públicos locales. Este resultado refleja una percepción ciudadana intermedia, en la que se reconoce la existencia de los servicios básicos, pero también se identifica limitaciones en su cobertura, continuidad o calidad.

Cabe resaltar que, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, señala que la percepción ciudadana sobre la calidad del servicio público se encuentra influenciada por un contexto económico nacional adverso, el cual ha

limitado las asignaciones presupuestarias necesarias para la ejecución de obras y el mantenimiento de los servicios municipales. Menciona también que, esta situación ha presentado un desafío para garantizar mejoras sostenidas, sin embargo, destaca que la gestión municipal se ha orientado hacia una planificación institucional más eficiente, sustentada en criterios técnicos y administrativos, lo que ha permitido iniciar un proceso progresivo de mejora en la prestación de los servicios públicos.

Por consiguiente, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, manifiesta que la mayoría de las comunidades del cantón cuentan con servicios básicos como recolección de basura, agua potable, alcantarillado y vialidad, los cuales contribuyen de manera permanente al bienestar social de barrios y comunidades. Asimismo, resalta el apoyo municipal mediante la dotación de maquinaria para el mantenimiento de vías, la atención a grupos prioritarios y el respaldo a proyectos comunitarios incorporados en el Plan Operativo Anual (POA), acciones que fortalecen la cohesión social y el desarrollo local.

En este sentido, Ostrom (1996) señala que la provisión de servicios públicos a nivel local constituye un elemento clave para el fortalecimiento del tejido social y la calidad de vida de la población. La autora sostiene que, cuando los servicios existen, pero presentan limitaciones en su calidad o cobertura, la ciudadanía tiende a expresar niveles de satisfacción intermedios, lo que evidencia la necesidad de procesos continuos de mejora y corresponsabilidad entre el Estado y la comunidad.

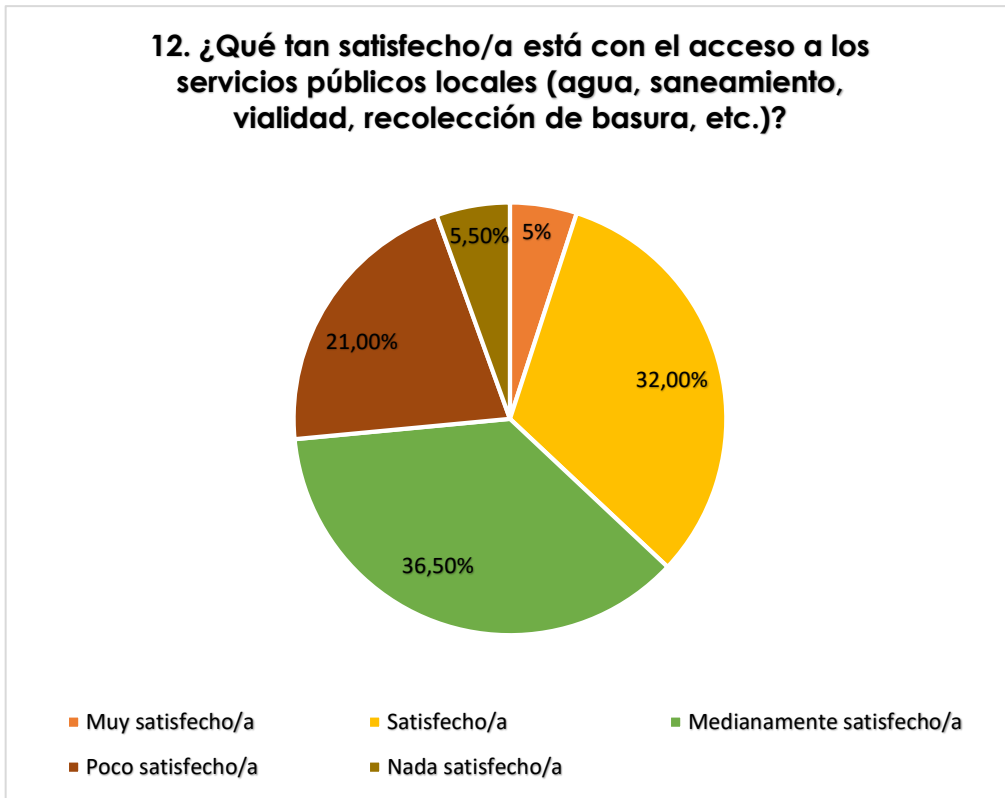


Figura 12. Satisfacción de servicios públicos.

Los resultados obtenidos evidencian que aproximadamente de cada 10 encuestados consideran que los adultos mayores son el grupo prioritario dentro de las acciones de inclusión social desarrolladas por el GAD Municipal de Pedro Moncayo. Este resultado refleja una percepción ciudadana clara sobre el enfoque institucional hacia este grupo etario, el cual presenta mayores condiciones de vulnerabilidad social y requiere atención permanente en ámbitos como salud, asistencia social y acompañamiento comunitario. En segundo lugar, 2 de cada 10 encuestados identifican a los niños, niñas y adolescentes como uno de los principales grupos priorizados, lo que pone de manifiesto la importancia que la ciudadanía otorga a las políticas orientadas a la protección de la niñez y adolescencia, especialmente en contextos relacionados con el desarrollo integral, la prevención de riesgos y el acceso a servicios básicos.

De esta manera, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, quien indica que la gestión social municipal ha priorizado de manera directa a los adultos mayores, niños, niñas y personas con discapacidad, mediante acciones constantes y focalizadas orientadas a fortalecer la atención integral de personas en situación de vulnerabilidad. De igual manera, destaca el apoyo complementario de iniciativas sociales impulsadas a través de una fundación, la cual ha permitido

ampliar la cobertura de atención y fortalecer los programas sociales en beneficio de la comunidad.

En concordancia, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, menciona que las acciones de sostenibilidad social del GAD se ejecutan principalmente desde la Dirección de Gestión Social, atendiendo a grupos prioritarios como niños, niñas, adultos mayores, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana y mendicidad, mediante la prestación de servicios y aplicación de políticas públicas que promueven la inclusión social y participación ciudadana.

En este sentido, el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD,2020) señala que la inclusión social constituye un eje fundamental del desarrollo humano, ya que permite reducir brechas estructurales y fortalecer la cohesión social, especialmente cuando las políticas públicas priorizan a grupos históricamente excluidos como adultos mayores, niños, personas con discapacidad y poblaciones en situaciones de vulnerabilidad. Desde esta perspectiva, las acciones impulsadas por los gobiernos locales cumplen un rol clave al acercar servicios, programas y oportunidades a estos grupos, promoviendo su participación activa en la vida social y comunitaria.

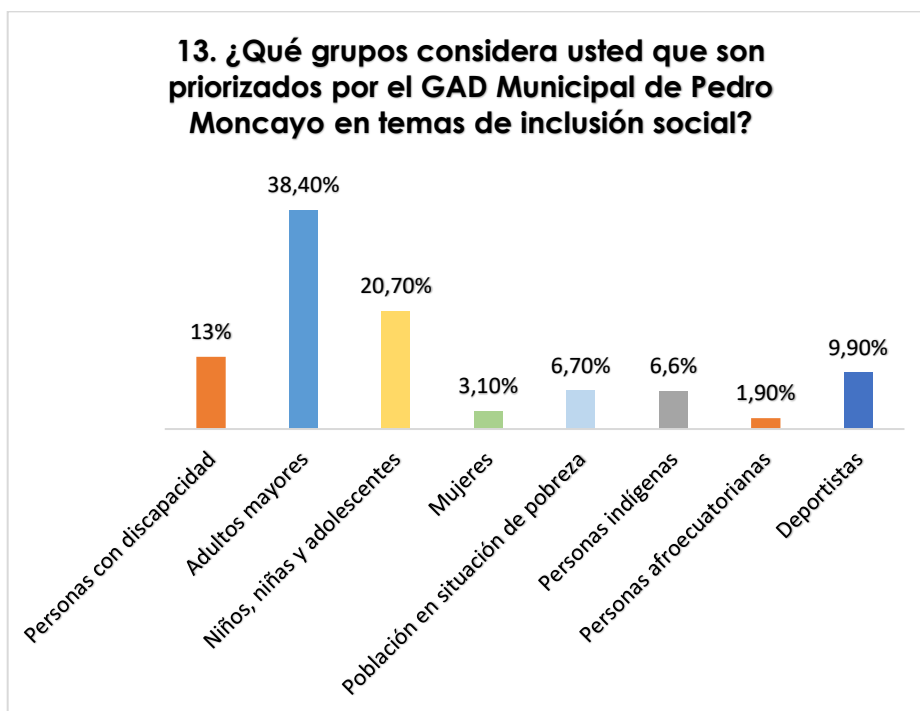


Figura 13. Grupos priorizados en tema de inclusión social.

Los resultados reflejan que aproximadamente 6 de cada 10 encuestados consideran que las festividades tradicionales constituyen la principal actividad cultural impulsada por el GAD Municipal de Pedro Moncayo. Esta percepción evidencia el fuerte arraigo cultural del cantón y el reconocimiento ciudadano del rol que cumplen las celebraciones tradicionales como espacios de encuentro comunitario, transmisión de saberes ancestrales y fortalecimiento de la identidad local.

Es por ello que, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, quien destaca que el cantón se reconoce como la Cuna del Pueblo Milenario Cochasquí y la Capital Mundial de la Rosa, denominaciones que refleja su riqueza histórica y cultural. En este contexto, las festividades de San Pedro, declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador, se han consolidado como una expresión viva de la identidad local, atrayendo a más de 60 mil visitantes, lo que evidencia su impacto cultural, social y turístico.

De igual manera, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, resalta que el cantón mantiene una dinámica cultural activa, centrada en el fortalecimiento de las fiestas andinas y tradicionales como el Inti Raymi, el Mushuk Nina, La Koya Raymi y el Kapak Raymi, así como festividades religiosas y productivas. Estas celebraciones no solo preservan la identidad cultural, sino que también promueve la participación comunitaria, la integración intergeneracional y el fortalecimiento del liderazgo local, especialmente a través de los procesos de cambio de cabildos comunitarios.

En este sentido, García Canclini (2022) sostiene que las manifestaciones culturales tradicionales cumplen un rol fundamental en la construcción de identidades colectivas y en la cohesión social, especialmente cuando son impulsadas desde los territorios y articuladas con la participación comunitaria. En este sentido, la priorización de festividades tradicionales y eventos culturales por parte del GAD Municipal de Pedro Moncayo se alinea con un enfoque de gestión cultural orientado al fortalecimiento del tejido social y la preservación del patrimonio cultural local.

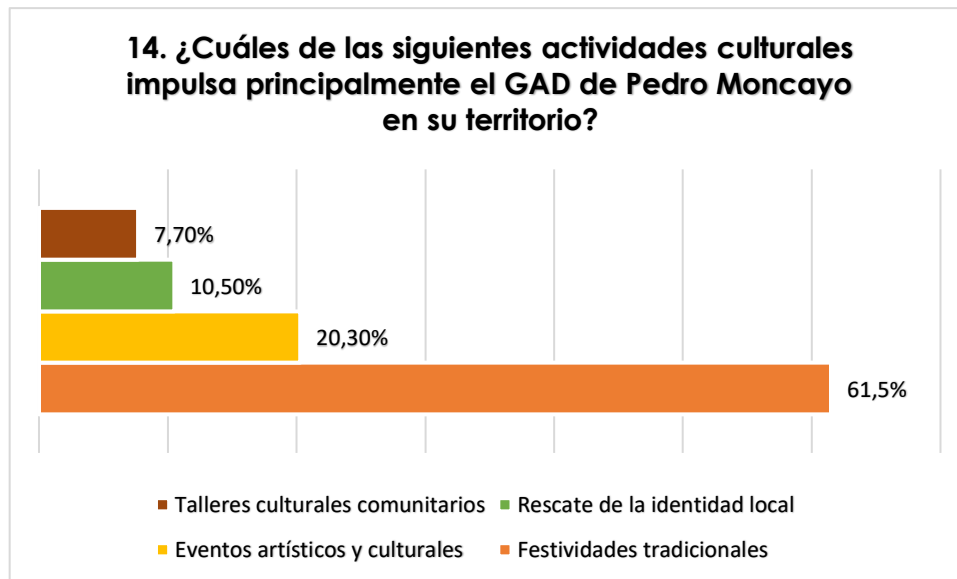


Figura 14. Actividades culturales.

Los resultados obtenidos evidencian que aproximadamente 5 de cada 10 encuestados perciben la unión comunitaria como regular en su barrio o comunidad. Esta percepción mayoritaria sugiere que, si bien existen vínculos organizados y espacios de participación, estos no siempre logran consolidar de manera constante o sostenida, reflejando dinámicas comunitarias con distintos niveles de involucramiento ciudadano.

Por otro lado, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, quien manifiesta que, a través de la ejecución de proyectos y obras, se han fortalecido las mingas comunitarias y los procesos de cogestión, promoviendo el trabajo articulado entre el municipio y los barrios. Este modelo de corresponsabilidad ha permitido consolidar una relación más cercana entre la institución municipal y la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y a una generación territorial más eficiente.

De manera complementaria, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, explica el nivel de organización comunitaria varía entre las parroquias del catón. Destaca que parroquias como Tupigachi y Tabacundo presentan estructuras organizativas sólidas, sustentadas en organizaciones de segundo grado como la TURUCTA, UCUPEN y USIP, las cuales articulan a comunidades y barrios mediante dirigencias representativas. En contraste, otras parroquias presentan formas organizativas principalmente barriales, aunque con participación activa en los espacios de convocatoria cantonal promovidos por el GAD Municipal.

En este sentido, Putnam (2015) sostiene que la cohesión social y la fortaleza de las comunidades dependen en gran medida del capital social, entendido como la capacidad de las personas para organizarse, colaborar y participar en acciones colectivas. En este sentido, una percepción mayoritariamente regular de la unión comunitaria refleja la necesidad de continuar fortaleciendo los espacios de participación, liderazgo y confianza comunitaria, a fin de consolidar relaciones sociales más sólidas y sostenibles en el territorio.

15. ¿Cómo percibe la unión comunitaria en su barrio o comunidad?

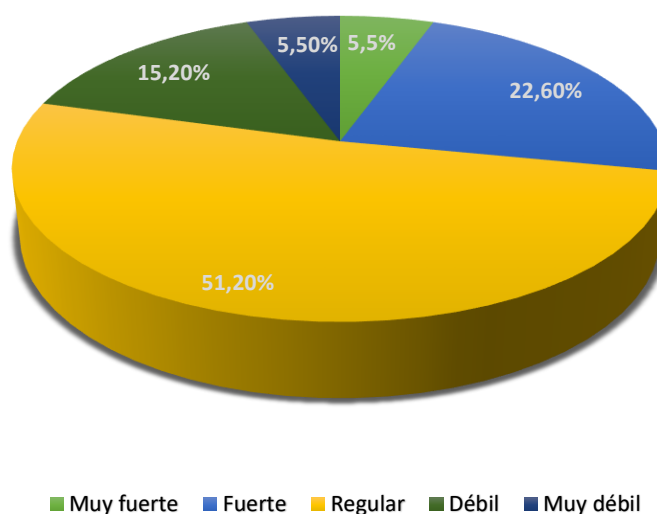


Figura 15. Unión comunitaria.

Dimensión: Ambiental

De acuerdo con los resultados obtenidos, se evidencia que aproximadamente 5 de cada 10 encuestados identifican el manejo de residuos sólidos como la principal acción ambiental desarrollada por el GAD Municipal de Pedro Moncayo. Este resultado posiciona a la gestión de desechos como la acción ambiental más visible desde la percepción ciudadana, asociada principalmente a la recolección, clasificación y tratamiento de residuos a nivel cantonal.

Por otro lado, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, destaca que la protección de la zona lacustre de Mojanda, principal fuente hídrica del cantón, ha sido una prioridad de la actual administración. En este marco, se ha impulsado la construcción de colchones de agua como una estrategia de siembra y

cosecha del agua, orientada a fortalecer la recarga hídrica y garantiza la sostenibilidad del recurso en el largo plazo. Esta iniciativa, promovida desde la alcaldía se ha consolidado como una experiencia innovadora de gestión ambiental, alcanzando incluso proyección internacional como modelo de manejo sostenible del agua.

De manera complementaria, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, menciona que el GAD Municipal desarrolla acciones ambientales vinculadas al manejo integral de residuos sólidos, mediante la separación de residuos orgánicos e inorgánicos y la transformación de la materia orgánica en bioles y abonos, los cuales son entregados a productores agroecológicos. Asimismo, destaca la realización de mingas comunitarias para la limpieza de quebradas y canales, así como actividades de reforestación de zonas protegidas, acciones que fortalecen la corresponsabilidad ciudadana y el compromiso institucional con el cuidado del entorno anual.

En este sentido, Meadows (2015) señala que las políticas ambientales locales resultan más efectivas cuando integran acciones técnicas con procesos de participación comunitaria y gestión sostenible de los recursos naturales. En este sentido, las acciones identificadas por la ciudadanía reflejan un enfoque ambiental orientado a la sostenibilidad, aunque también evidencian el desafío de ampliar su visibilidad y apropiación social para consolidar una cultura ambiental a nivel cantonal.

16. ¿Cuáles de las siguientes acciones ambientales identifica usted por parte del GAD Municipal de Pedro Moncayo?

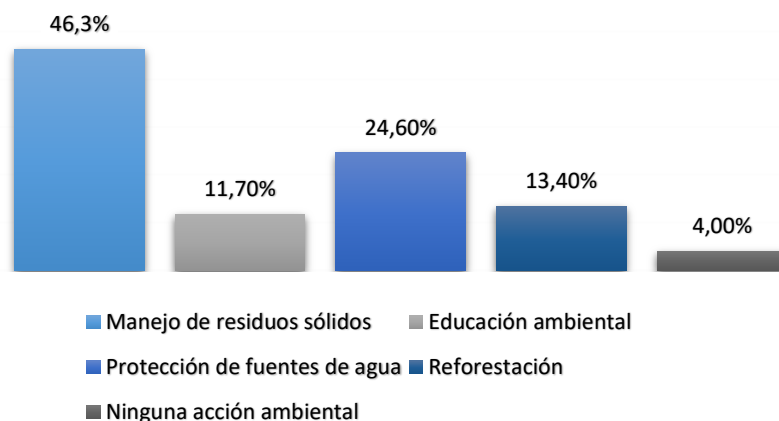


Figura 16. Acciones ambientales.

Dimensión: Política - Institucional

De acuerdo a los resultados obtenidos, 3 de cada 10 encuestados consideran que el uso del suelo constituye el principal desafío del ordenamiento territorial en el cantón Pedro Moncayo, evidenciando una percepción ciudadana centrada en la necesidad de regular y planificar adecuadamente el territorio. Por lo tanto, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, señala que la zonificación urbana y rural, así como el crecimiento territorial, han sido problemáticas históricas del cantón. No obstante, destaca que la actual administración ha enfrentado estas dificultades mediante la elaboración e implementación de ordenanzas orientadas a regular el uso y ocupación del suelo, promoviendo un crecimiento territorial más planificado, equilibrado y sostenible, lo que fortalece la seguridad jurídica de la ciudadanía.

Por su parte, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, explica que el ordenamiento territorial es abordado por direcciones específicas que trabajan con planes de acción definidos. Asimismo, menciona que se encuentran en proceso la actualización de ordenanzas relacionadas con el crecimiento de actividades florícolas e industriales, las cuales anteriormente se desarrollaban en espacios no adecuados. Estas acciones buscan corregir desequilibrios territoriales y garantizar que las actividades económicas se ejecuten conforme a la normativa vigente y a la factibilidad del uso del suelo.

En este sentido, el ordenamiento territorial es una función esencial de la gestión política e institucional de los gobiernos locales, ya que permite orientar el crecimiento urbano y rural, regular las actividades productivas y prevenir conflictos derivados del uso inadecuado del suelo. Gupta y Kontokosta (2025) sostiene que la planificación territorial, apoyada en instrumentos normativos claros y actualizados, fortalece la gobernanza local y contribuye a un desarrollo equilibrado del territorio, especialmente en contextos donde coexisten actividades económicas, industriales y rurales.

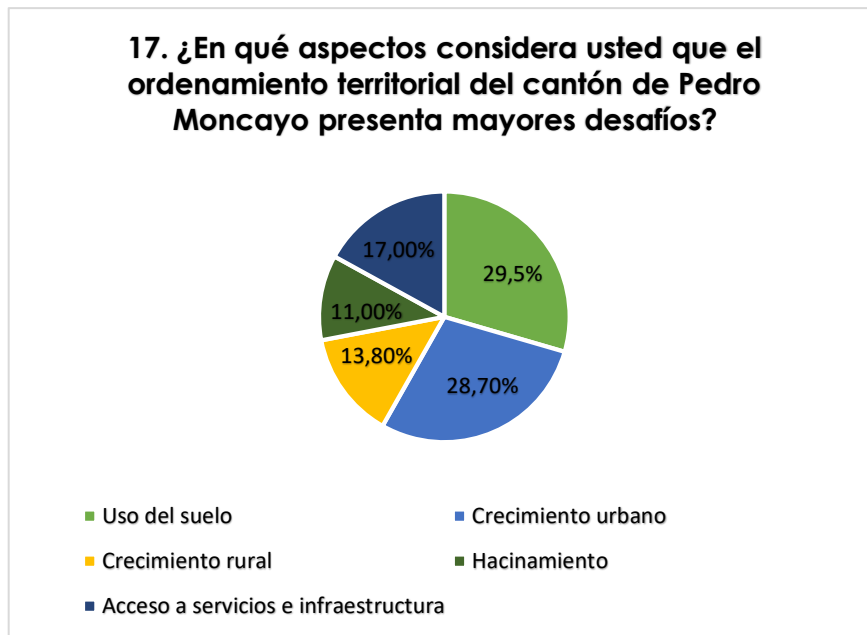


Figura 17. Mayores desafíos en el ordenamiento territorial.

Pregunta 18

Los resultados evidencian que aproximadamente 4 de cada 10 encuestados consideran que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo garantiza medianamente los derechos de la ciudadanía en su gestión. Esto permite interpretar que se perciben avances en el respeto y garantía de derechos, aunque reconocen que aún existen aspectos susceptibles de fortalecimiento.

Por su parte, la Ing. Verónica Sánchez, alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, sostiene que la actual administración ha trabajado de manera permanente y articulada con la ciudadanía, fundamentando su gestión en principios de transparencia y participación activa. Según su criterio, este modelo de gestión ha permitido garantizar plenamente los derechos ciudadanos, constituyéndose en un eje diferenciador del plan de trabajo presentado desde el año 2023.

De manera complementaria, la MSc. Jheny Cabascango, Coordinadora de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, señala que la institución garantiza el respeto a los derechos ciudadanos a través de la participación activa en los procesos de la toma de decisiones. También destaca que la opinión de la ciudadanía es considerada de manera directa, especialmente en temas vinculados al desarrollo cantonal, lo que fortalece la gobernanza local y promueve una gestión pública más inclusiva y participativa.

En este sentido, la garantía de los derechos ciudadanos se constituye como un elemento central de la dimensión política institucional del desarrollo local. Bovaird y Loeffler (2016) sostienen que los gobiernos locales que promueven la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones fortalecen la legitimidad institucional y generan mayores niveles de confianza social, factores clave para una gobernanza democrática efectiva. Asimismo, Hernández y Ramírez (2020) señalan que la protección de los derechos ciudadanos no depende únicamente del cumplimiento normativo, sino también de la capacidad institucional para generar espacios reales de participación, diálogo y corresponsabilidad entre el Estado y la ciudadanía. Es decir que, los resultados obtenidos en el cantón Pedro Moncayo reflejan avances significativos en la garantía de derechos, aunque también evidencian la necesidad de fortalecer mecanismos que permitan consolidar una percepción mas favorable y homogénea por parte de la población.

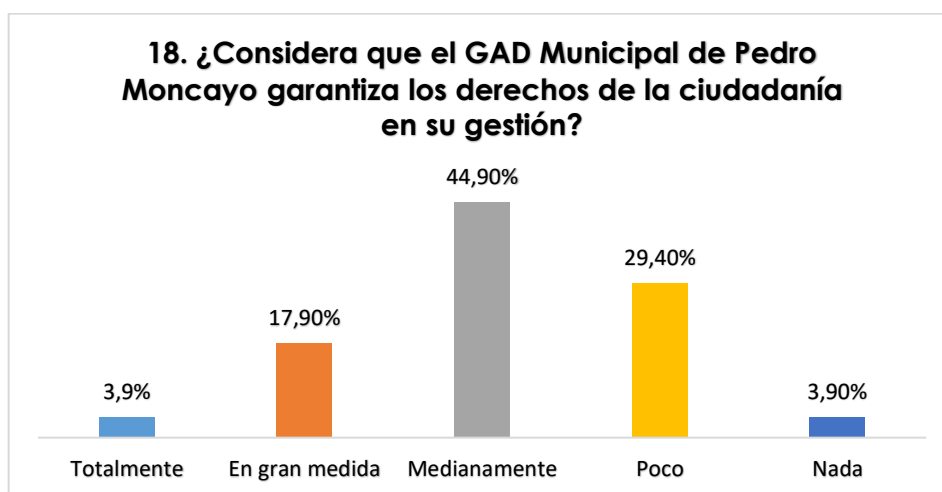


Figura 18. Derechos de la ciudadanía.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo ha incorporado el enfoque de gobierno abierto de manera progresiva, evidenciando avances principalmente en el ámbito de la participación ciudadana. A través de, la generación de espacios como asambleas locales, mesas técnicas y procesos de rendición de cuentas demuestra un esfuerzo institucional por acercar la gestión pública a la ciudadanía. Sin embargo, los

resultados reflejan que estos avances no se perciben de forma homogénea, ya que persisten limitaciones en la transparencia y la tecnología. Lo que evidencia la necesidad de fortalecer los demás pilares del gobierno abierto para mejorar integralmente la gestión pública municipal.

- El desarrollo local en el cantón Pedro Moncayo, presenta avances parciales con mayor énfasis en el desarrollo económico local y en la provisión de servicios públicos, aspectos que la ciudadanía identifica como prioritarios para mejorar la calidad de vida. No obstante, también se evidencian desafíos importantes del desarrollo territorial, ya que, si bien la administración municipal ha impulsado ordenanzas y acciones orientadas a atender estas problemáticas, pero estas medidas aún enfrentan limitaciones derivadas de la disponibilidad de recursos y de la necesidad de una planificación más articulada entre las dimensiones social, ambiental y político – institucional del desarrollo local.
- El gobierno abierto constituye un elemento fundamental para fortalecer el desarrollo local en el cantón Pedro Moncayo. La participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas influyen directamente en la forma en que se planifican y ejecutan las acciones públicas a nivel local, ya que permiten incorporar las necesidades y expectativas de la población en la gestión municipal. Sin embargo, los resultados muestran que esta relación aún no se consolida plenamente, debido a que la incidencia ciudadana en la toma de decisiones se percibe, en su mayoría, como de nivel medio. En este sentido, fortalecer el modelo de gobierno abierto desde una visión territorial permitiría mejorar la articulación entre la administración pública y la ciudadanía, promoviendo un desarrollo local más inclusivo, participativo y orientado al logro de objetivos comunes en beneficio del cantón.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda fortalecer de manera integral el modelo de gobierno abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, mediante la aplicación efectiva de sus cuatro pilares fundamentales. Para ello resulta necesario mejorar los canales de acceso a la información pública, ampliar los espacios de participación y optimizar el uso de plataformas digitales institucionales. Estas acciones contribuirán a una gestión pública más

clara, abierta y comprensible, fortaleciendo la confianza ciudadana y promoviendo una relación más dinámica entre el GAD Municipal y la ciudadanía.

- Las direcciones y unidades técnicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo, es especial las áreas de planificación, desarrollo económico, obras públicas, ambiente y participación ciudadana, deben fortalecer su trabajo articulado para impulsar el desarrollo local del cantón. Cada dependencia debe asumir un rol activo en la atención de las necesidades sociales, económicas y territoriales de las parroquias, contribuyendo a una mejor calidad de vida de la población.
- La articulación entre el gobierno abierto y el desarrollo local permitirá que la gestión municipal se oriente de manera más eficiente hacia el bienestar colectivo. Integrar ambos enfoques facilitará que las decisiones públicas respondan a las necesidades reales del territorio, promoviendo una participación ciudadana más activa y transparente. De esta manera, el GAD Municipal de Pedro Moncayo podrá alcanzar objetivos comunes con la ciudadanía, fortaleciendo la gobernanza local y el desarrollo sostenible del cantón.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alma'arif, & Wargadinata, E. L. (2022). Adopting open government in local development planning. *JKAP (Jurnal Kebijakan dan Administrasi Publik)*, 26(1), 18–32.
<https://journal.ugm.ac.id/jkap>
- Ansell, C., & Gash, A. (2008). Collaborative governance in theory and practice. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(4), 543–571.
<https://doi.org/10.1093/jopart/mum032>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)*.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2004). *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.
<https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/LOTAIP.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social*.
<https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/Ley-Org-CPCCS.pdf>
- Alburquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6440>
- Alburquerque, F. (2015). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37773>

- Albuquerque, F. (2016). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. CEPAL.
- Arnstein, S. R. (1969). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216–224.
<https://doi.org/10.1080/01944366908977225>
- Arias, F. G. (2016). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (7.ª ed.). Episteme.
- Baehler, K., & Bryson, J. M. (2021). Public integrity systems and the ethics of governance. *Public Integrity*, 23(4), 367–381.
<https://doi.org/10.1080/10999922.2020.1858671>
- Bauhr, M. (2020). Need or greed? Conditions for collective action against corruption. *Governance*, 33(3), 573–589.
<https://doi.org/10.1111/gove.12432>
- Bauhr, M., & Grimes, M. (2014). Indignation or resignation: The implications of transparency for societal accountability. *Governance*, 27(2), 291–320.
<https://doi.org/10.1111/gove.12033>
- Banco Mundial. (2023). *Gobernanza*. Grupo Banco Mundial.
<https://www.bancomundial.org/es/topic/governance/overview>
- Bertot, J. C., Estevez, E., & Janowski, T. (2020). Digital government and public integrity. *Government Information Quarterly*, 37(4), 101553.
<https://doi.org/10.1016/j.giq.2020.101553>
- Bovens, M. (2007). Analysing and assessing accountability. *European Law Journal*, 13(4), 447–468.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-0386.2007.00378.x>
- Bovens, M., Goodin, R. E., & Schillemans, T. (2020). *The Oxford handbook of public accountability*. Oxford University Press.
- Bernal, C. A. (2016). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (4.ª ed.). Pearson Educación.
<https://www.pearson.com>
- Bovaird, T., & Loeffler, E. (2016). *Public management and governance*. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9781315662829>
- Bovens, M. (2007). Analysing and assessing accountability: A conceptual framework. *European Law Journal*, 13(4), 447–468.
<https://doi.org/10.1111/j.1468-0386.2007.00378.x>

- Boisier, S. (2001). Desarrollo local: ¿de qué estamos hablando? *Revista de Estudios Regionales*, (60), 7–24.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=75506001>
- Bunge, M. (2014). *La investigación científica*. Siglo XXI Editores.
<https://sigloxxieditores.com>
- Cabannes, Y., & Lipietz, B. (2020). Revisiting participatory budgeting. *Environment and Urbanization*, 32(1), 123–140.
<https://doi.org/10.1177/0956247819896872>
- Chunga, C. (2024). Gobierno abierto en la gestión del cambio. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(3).
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i3.11990
- Criado, J. I., & Gil-García, J. R. (2019). Government innovation through open data. *Information Polity*, 24(1), 1–18.
- Casas, J., Repullo, J., & Donado, J. (2002). La encuesta como técnica de investigación. *Atención Primaria*, 31(8), 527–538.
[https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(02\)70609-1](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(02)70609-1)
- Cochran, W. G. (2007). *Sampling techniques* (3rd ed.). John Wiley & Sons.
<https://onlinelibrary.wiley.com>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019). *Desarrollo económico local y políticas territoriales*. Naciones Unidas.
<https://www.cepal.org>
- Creswell, J. W., & Plano Clark, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications.
<https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=2697821>
- Csesznek, C. (2024). The potential for sustainable local development through the digitization of intangible cultural heritage. *Sustainability*, 16(4), 1532.
<https://www.mdpi.com/2071-1050/16/4/1532>
- Dalla, M. (2017). Gobernanza territorial y planes de ordenamiento territorial. *Bitácora Urbano Territorial*, 27(1), 47–54.
<https://www.redalyc.org/journal/748/74849525005>
- De Vries, H., Bekkers, V., & Tummers, L. (2016). Innovation in the public sector. *Public Administration*, 94(1), 146–166.
<https://doi.org/10.1111/padm.12209>

- Díaz-Parra, I., et al. (2021). Participatory urban governance. *Cities*, 113, 103158.
<https://doi.org/10.1016/j.cities.2021.103158>
- Fox, J. A. (2018). Social accountability. *World Development*, 72, 346–361.
<https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2015.03.011>
- Flick, U. (2018). *An introduction to qualitative research* (5th ed.). SAGE Publications.
<https://us.sagepub.com>
- Fung, A. (2015). Putting the public back into governance. *Public Administration Review*, 75(4), 513–522.
<https://doi.org/10.1111/puar.12361>
- Garrett, C. (2023). *Gobierno corporativo: Definición, estrategias y ejemplos*. Climate Consulting.
<https://climate.selectra.com/es/empresas/gobierno-corporativo>
- García-Chueca, E. (2022). From participation to citizenship. *Urban Studies*, 59(4), 788–804.
<https://doi.org/10.1177/00420980211008284>
- Gorochategui, N. (2019). *Gobernanza moderna: Teoría y aplicaciones*. EUDEBA.
- Grimmelikhuijsen, S., Jilke, S., Olsen, A. L., & Tummers, L. (2021). Behavioral public administration. *Public Administration Review*, 81(1), 3–11.
<https://doi.org/10.1111/puar.13276>
- García Canclini, N. (2012). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.
<https://www.paidos.com.ar/catalogo/culturas-hibridas/>
- Hufty, M. (2011). Gobernanza: Exploración de cuatro enfoques. En *Investigación para el desarrollo sostenible* (pp. 165–183).
- Heeks, R. (2018). *Information and communication technology for development* (2nd ed.). Routledge.
<https://www.routledge.com>
- Hernández-Bonivento, J., & Ramírez-Alujas, Á. (2020). Gobierno abierto y participación ciudadana en América Latina. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (77), 5–34.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35756692001>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2021). *Metodología de la investigación* (7.ª ed.). McGraw-Hill Education.
<https://www.mheducation.com>

- Janssen, M., Charalabidis, Y., & Zuiderwijk, A. (2012). Benefits and barriers of open data. *Information Systems Management*, 29(4), 258–268.
<https://doi.org/10.1080/10580530.2012.716740>
- Janowski, T. (2015). Digital government evolution. *Government Information Quarterly*, 32(3), 221–236.
<https://doi.org/10.1016/j.giq.2015.07.001>
- Kaptein, M. (2022). The moral entrepreneur. *Journal of Business Ethics*, 180, 785–803.
<https://doi.org/10.1007/s10551-021-04857-y>
- Kim, S., Park, H., & Yang, K. (2024). Reconceptualizing accountability in the digital age. *Public Administration Review*, 84(1), 112–125.
<https://doi.org/10.1111/puar.13645>
- Kvale, S., & Brinkmann, S. (2015). *InterViews* (3rd ed.). SAGE Publications.
<https://us.sagepub.com>
- Lynn, L. (2006). *Public management: Old and new*. Routledge.
- Lucero Mora, G. F. (2025). El desarrollo económico local y su vínculo con la innovación social. *Estudios de la Gestión*, 17, 89–110.
<https://doi.org/10.32719/25506641.2025.17.5>
- Meijer, A. (2021). Understanding the complex dynamics of transparency. *Public Performance & Management Review*, 44(2), 317–336.
<https://doi.org/10.1080/15309576.2020.1843983>
- Meijer, A., Curtin, D., & Hillebrandt, M. (2012). Open government. *International Review of Administrative Sciences*, 78(1), 10–29.
<https://doi.org/10.1177/0020852311429533>
- Morales, F., & Sanchis, I. (2020). Innovación ciudadana. *Revista Española de Ciencia Política*, (52), 35–59.
- Meadows, D. H. (2015). *Thinking in systems*. Chelsea Green Publishing.
<https://www.chelseagreen.com/product/thinking-in-systems/>
- Ongaro, E. (2009). *Public management reform and modernization*. Edward Elgar Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030*.
<https://sdgs.un.org/2030agenda>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2020). *Open government at the local level*. OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/6abdea5c-en>
- Ostrom, E. (1996). Crossing the great divide. *World Development*, 24(6), 1073–1087.
[https://doi.org/10.1016/0305-750X\(96\)00023-X](https://doi.org/10.1016/0305-750X(96)00023-X)
- Pariona Benavides, M. T. (2022). Gestión de gobierno abierto descentralizado. *Revista Dilemas Contemporáneos*, X(edición especial), Art. 39.
- Peled, R. (2022). Reconceptualizing the right to information. *Journal of Law and Society*, 49(1), 84–103.
<https://doi.org/10.1111/jols.12340>
- Penso D'Albenzio, C. (2022). Relaciones entre gobiernos y sociedad civil. *Gestión y Estrategia*, (30), 25–34.
- Pollitt, C., & Bouckaert, G. (2011). *Public management reform* (3rd ed.). Oxford University Press.
- Putnam, R. D. (2015). *Our kids*. Simon & Schuster.
<https://www.simonandschuster.com>
- Rowe, G., & Frewer, L. J. (2021). A typology of public engagement mechanisms. *Public Administration Review*, 81(2), 234–246.
<https://doi.org/10.1111/puar.13292>
- Ruijter, E., Détienne, F., Baker, M., Groff, J., & Meijer, A. (2020). The politics of open government data. *The American Review of Public Administration*, 50(3), 260–274.
<https://doi.org/10.1177/0275074019896430>
- Rodríguez-Pose, A., & Hardy, D. (2018). Institutional dynamics and local development strategies. En *The Oxford Handbook of Economic Geography* (pp. 75–92). Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198794829.013.4>
- Schillemans, T., & Busuioac, M. (2015). Predicting public sector accountability. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 25(1), 191–215.
<https://doi.org/10.1093/jopart/muu024>
- Sørensen, E., & Torfing, J. (2011). Enhancing collaborative innovation. *Administration & Society*, 43(8), 842–868.
<https://doi.org/10.1177/0095399711418768>

- Torring, J., Sørensen, E., & Røiseland, A. (2020). Co-creation in the public sector. *Administration & Society*, 52(2), 447–480.
<https://doi.org/10.1177/0095399718766533>
- Tyler, T. R. (2006). *Why people obey the law*. Princeton University Press.
- United Nations Development Programme. (2020). *Human Development Report 2020*.
<https://hdr.undp.org>
- Torring, J., Sørensen, E., & Røiseland, A. (2020). Co-creation in the public sector. *Administration & Society*, 52(2), 447–480.
<https://doi.org/10.1177/0095399718766533>
- Tyler, T. R. (2006). *Why people obey the law*. Princeton University Press.
- Vázquez Barquero, A. (2007). *Desarrollo económico local: Teoría y políticas*. Editorial Pirámide.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=284978>
- Worthy, B. (2015). The impact of open data in the UK. *Public Administration*, 93(3), 788–805.
<https://doi.org/10.1111/padm.12160>
- Zelicovich, J. (2022). Gobernanza global y debate latinoamericano. *Colombia Internacional*.
- Zorrilla, A. (2023). ¿Qué son y para qué sirven los paradigmas? CAMPUS Digital IDYD.
<https://campusidyd.com/que-son-y-para-que-sirven-los-paradigmas/>

VII. ANEXOS

Anexo 1. Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: MAYANQUER MARTÍNEZ KAREN VIVIANA				
DATE: Viernes, 6 de febrero de 2026				
Topic: "El Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el Desarrollo Local"				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
De	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	TOTAL 9		



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI- FOREIGN AND NATIVE LANGUAGES
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico
o Investigación.**

Autor: MAYANQUER MARTÍNEZ KAREN VIVIANA

Fecha de recepción del abstract: Jueves, 5 de febrero de 2026

Fecha de entrega del informe: Viernes, 6 de febrero de 2026

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según la rúbrica de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9; por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



MA. Martha Viveros
RESPONSABLE CIDEN

Anexo 2. Formato de la encuesta



Nº _____

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Saludos cordiales, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), se encuentra realizando una investigación sobre **el Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el Desarrollo Local**, por lo que requerimos su valioso aporte respondiendo a estas preguntas. Nos tomará unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad.

Gracias por su tiempo y colaboración.

1. **Desde su perspectiva, ¿en cuál de los siguientes pilares del gobierno abierto considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo presenta mayores avances o fortalezas?** *(Puede marcar más de una opción)*
 1. Transparencia y acceso a la información pública
 2. Participación ciudadana
 3. Integridad y rendición de cuentas
 4. Colaboración e innovación pública y ciudadana
 5. Otro (especificar):

2. **¿En qué áreas considera que el GAD debería mejorar prioritariamente?** *(Puede marcar más de una opción)*
 1. Transparencia y acceso a la información
 2. Participación ciudadana
 3. Desarrollo económico local
 4. Servicios públicos
 5. Gestión ambiental
 6. Inclusión social
 7. Otro (especificar):

3. **¿Qué tan fácil considera usted el acceso a la información pública del GAD Municipal de Pedro Moncayo?**
 1. Muy fácil
 2. Fácil
 3. Regular
 4. Difícil
 5. Muy difícil
4. **¿A través de qué medios considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo rinde cuentas principalmente a la ciudadanía?**
 1. Asambleas ciudadanas
 2. Redes sociales institucionales
 3. Página web oficial



4. Medios de comunicación locales
5. Otro (especificar):

5. **¿Qué mecanismos de participación ciudadana a participado usted en el cantón de Pedro Moncayo?** *(Puede marcar más de una opción)*
1. Reuniones locales
 2. Reuniones públicas que realiza el GAD de Pedro Moncayo
 3. Rendición de cuentas
 4. Mesas de trabajo
 5. Otro (especificar):

6. **¿Qué nivel de incidencia considera que tiene la ciudadanía en las decisiones del GAD Municipal de Pedro Moncayo?**
1. Alto
 2. Medio
 3. Bajo
 4. Muy bajo
7. **¿Con qué frecuencia utiliza el GAD Municipal de Pedro Moncayo plataformas digitales para informar y atender a la ciudadanía?**
1. Mucho
 2. Bastante
 3. Poco
 4. Muy poco
 5. Nada
8. **¿Qué es lo que está menos digitalizado de los servicios municipales?** *(Puede marcar más de una opción)*
1. Trámites
 2. Pagos
 3. Solicitudes
 4. Otro (especificar):

9. **¿Con qué actores considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo mantiene mayores alianzas para el desarrollo local?** *(Puede marcar más de una opción)*
1. Organizaciones de la sociedad civil
 2. Empresas privadas
 3. Instituciones públicas
 4. Comunidades y barrios
 5. Otro (especificar):

10. **¿En qué actividad económica considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo enfatiza más el fomento productivo?** *(Puede marcar más de una opción)*
1. Agricultura y ganadería
 2. Emprendimientos locales
 3. Turismo
 4. Industria y comercio



5. Otro (especificar):

11. **¿Cómo evalúa la infraestructura existente para la actividad económica en el cantón de Pedro Moncayo?**

1. Muy adecuada
2. Adecuada
3. Regular
4. Inadecuada
5. Muy inadecuada

12. **¿Qué tan satisfecho/a está con el acceso a los servicios públicos locales (agua, saneamiento, vialidad, recolección de basura, etc.)?**

1. Muy satisfecho/a
2. Satisfecho/a
3. Medianamente satisfecho/a
4. Poco satisfecho/a
5. Nada satisfecho/a

13. **¿Qué grupos considera usted que son priorizados por el GAD Municipal de Pedro Moncayo en temas de inclusión social?**

(Puede marcar más de una opción)

1. Personas con discapacidad
2. Adultos mayores
3. Niños, niñas y adolescentes
4. Mujeres
5. Población en situación de pobreza
4. Personas indígenas

5. Personas afroecuatorianas

6. Otro (especificar):

14. **¿Cuáles de las siguientes actividades culturales impulsa principalmente el GAD de Pedro Moncayo en su territorio?**

(Puede marcar más de una opción)

1. Festividades tradicionales
2. Eventos artísticos y culturales
3. Rescate de la identidad local
4. Talleres culturales comunitarios
5. Otro (especificar):

15. **¿Cómo percibe la unión comunitaria en su barrio o comunidad?**

1. Muy fuerte
2. Fuerte
3. Regular
4. Débil
5. Muy débil

16. **¿Cuáles de las siguientes acciones ambientales identifica usted por parte del GAD Municipal de Pedro Moncayo?**

(Puede marcar más de una opción)

1. Manejo de residuos sólidos
2. Educación ambiental
3. Protección de fuentes de agua
4. Reforestación



5. Otro (especificar):

17. **¿En qué aspectos considera usted que el ordenamiento territorial del cantón de Pedro Moncayo presenta mayores desafíos?** *(Puede marcar más de una opción)*

1. Uso del suelo
 2. Crecimiento urbano
 3. Crecimiento rural
 4. Hacinamiento
 5. Acceso a servicios e infraestructura
 6. Otro (especificar):
-

18. **¿Considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo garantiza los derechos de la ciudadanía en su gestión?**

1. Totalmente
2. En gran medida
3. Medianamente
4. Poco
5. Nada

Lugar

- Tabacundo
- La Esperanza
- Tocachi
- Malchiguí
- Tupigachi

Anexo 3. Formato de la entrevista



N°001

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Saludos cordiales, la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC), se encuentra realizando una investigación sobre **el Gobierno Abierto en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo y su incidencia en el Desarrollo Local**, por lo que requerimos su valioso aporte respondiendo a estas preguntas. Nos tomará unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad.

1. Desde su experiencia, ¿cuáles considera que son los principales avances del GAD Municipal de Pedro Moncayo en materia de gobierno abierto?
2. ¿Cómo describiría el nivel de transparencia y acceso a la información pública que ofrece el GAD?
3. ¿Qué dificultades o limitaciones existen actualmente para que la ciudadanía acceda a la información pública?
4. ¿De qué manera considera que el GAD promueve la rendición de cuentas ante la ciudadanía?
5. ¿Qué espacios o mecanismos de participación ciudadana ha utilizado o conoce dentro del cantón?
6. ¿Considera que la opinión de la ciudadanía influye realmente en la toma de decisiones del GAD? ¿Por qué?
7. ¿Qué aspectos podrían mejorarse para fortalecer la participación ciudadana en el cantón?
8. ¿Cómo evalúa el uso de plataformas digitales por parte del GAD para informar y atender a la ciudadanía?
9. ¿Cuáles cree que son los servicios municipales que aún presentan mayores dificultades en su digitalización?
10. ¿Qué beneficios o problemas ha identificado en el uso de medios digitales para la gestión municipal?
11. ¿Con qué actores considera que el GAD mantiene una relación más fuerte para impulsar el desarrollo local?
12. Desde su punto de vista, ¿qué sectores productivos reciben mayor apoyo por parte del GAD?
13. ¿Cómo evalúa la infraestructura existente para el desarrollo de las actividades económicas en el cantón?
14. ¿Qué opinión tiene sobre la calidad y el acceso a los servicios públicos municipales?
15. ¿Cuáles considera que son los principales problemas que enfrenta el cantón en la provisión de servicios básicos?
16. ¿Qué grupos sociales cree usted que son priorizados por el GAD en sus políticas y programas?



17. ¿Considera que las acciones del GAD contribuyen a reducir la exclusión social en el cantón? ¿De qué manera?
18. ¿Qué tipo de actividades culturales impulsa principalmente el GAD en el territorio?
19. ¿Cómo describiría el nivel de unión y organización comunitaria en su barrio o comunidad?
20. ¿Qué acciones ambientales del GAD identifica como más relevantes?
21. ¿Cuáles son los principales desafíos del cantón en cuanto al ordenamiento territorial?
22. ¿Cómo cree que estas problemáticas afectan al desarrollo local?
23. En términos generales, ¿considera que el GAD garantiza los derechos de la ciudadanía en su gestión?
24. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar la gestión municipal y su relación con la ciudadanía?

Tabla 4. Pilares del gobierno abierto que tiene mayores avances o fortalezas

1. Desde su perspectiva, ¿en cuál de los siguientes pilares del gobierno abierto considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo presenta mayores avances o fortalezas?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Transparencia y acceso a la información pública	61	15,1%	15,1%	15,1%
Participación ciudadana	131	32,50%	32,50%	47,60%
Integridad y rendición de cuentas	47	11,70%	11,70%	59,30%
Colaboración e innovación pública y ciudadana	70	17,40%	17,40%	76,70%
Ninguno de los pilares de gobierno abierto	94	23,30%	23,30%	100,00%
Total	403	100%	100%	

Tabla 5. Pilares del gobierno abierto que se deben mejorar

2. ¿En qué áreas considera que el GAD debería mejorar prioritariamente?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Transparencia y acceso a la información	137	16,1%	16,1%	16,1%
Participación ciudadana	105	12,40%	12,40%	28,50%
Desarrollo económico local	199	23,40%	23,40%	51,90%
Servicios públicos	180	21,30%	21,30%	73,20%
Gestión ambiental	126	14,80%	14,80%	88,00%
Inclusión social	102	12%	12%	100,00%
Total	849	100%	100%	

Tabla 6. Acceso a la información pública

3. ¿Qué tan fácil considera usted el acceso a la información pública del GAD Municipal de Pedro Moncayo?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Muy fácil	6	1,6%	1,6%	1,6%
Fácil	55	14,40%	14,40%	16,00%
Regular	228	59,90%	59,90%	75,90%
Difícil	82	21,50%	21,50%	97,40%
Muy difícil	10	2,60%	2,60%	100,00%
Total	381	100%	100%	

Tabla 7. Medios de rendición de cuentas

4. ¿A través de qué medios considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo rinde cuentas principalmente a la ciudadanía?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Asambleas ciudadanas	144	33,2%	33,2%	33,2%
Redes sociales institucionales	165	38,00%	38,00%	71,20%
Página web oficial	55	12,70%	12,70%	83,90%
Medios de comunicación locales	70	16,10%	16,10%	100,00%

Total	434	100%	100%
-------	-----	------	------

Tabla 8. Mecanismos de participación ciudadana

5. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana a participado usted en el cantón de Pedro Moncayo?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Reuniones locales	140	33,6%	33,6%	33,6%
Reuniones públicas que realiza el GAD de Pedro Moncayo	54	12,90%	12,90%	46,50%
Rendición de cuentas	81	19,40%	19,40%	65,90%
Mesas de trabajo	40	9,60%	9,60%	75,50%
Ningún mecanismo de participación ciudadana	102	25%	25%	100,00%
Total	417	100%	100%	

Tabla 9. Nivel de incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones

6. ¿Qué nivel de incidencia considera que tiene la ciudadanía en las decisiones del GAD Municipal de Pedro Moncayo?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Alto	13	3,4%	3,4%	3,4%
Medio	200	52,50%	52,50%	55,90%
Bajo	124	32,60%	32,60%	88,50%
Muy bajo	44	11,50%	11,50%	100,00%
Total	381	100%	100%	

Tabla 10. Plataformas digitales para informar y atender a la ciudadanía

7. ¿Con qué frecuencia utiliza el GAD Municipal de Pedro Moncayo plataformas digitales para informar y atender a la ciudadanía?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Mucho	35	9,2%	9,2%	9,2%
Bastante	133	34,90%	34,90%	44,10%
Poco	153	40,20%	40,20%	84,30%

Muy poco	38	9,90%	9,90%	94,20%
Nada	22	5,80%	5,80%	100,00%
Total	381	100%	100%	

Tabla 11. Servicios municipales menos digitalizados

8. ¿Qué es lo que está menos digitalizado de los servicios municipales?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Tramites	236	48,4%	48,4%	48,4%
Pagos	104	21,30%	21,30%	69,70%
Solicitudes	148	30,30%	30,30%	100,00%
Total	488	100%	100%	

Tabla 12. Actores con los que se mantiene alianzas para el desarrollo local

9. ¿Con qué actores considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo mantiene mayores alianzas para el desarrollo local?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
----------	------------	------------	-------------------	----------------------

Organizaciones de la sociedad civil	41	9,1%	9,1%	9,1%
Empresas privadas	72	16,00%	16,00%	25,10%
Instituciones públicas	114	25,30%	25,30%	50,40%
Comunidades y barrios	222	49,20%	49,20%	99,60%
No tiene alianzas para el desarrollo local	2	0,4%	0,4%	100,00%
Total	451	100%	100%	

Tabla 13. Actividades económicas para el fomento productivo

10. ¿En qué actividad económica considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo enfatiza más el fomento productivo?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Agricultura y ganadería	165	34,2%	34,2%	34,2%
Emprendimientos locales	140	29,00%	29,00%	63,20%
Turismo	106	22,00%	22,00%	85,20%
Industria y comercio	48	10,00%	10,00%	95,20%

Ninguna actividad económica	23	4,80%	4,80%	100,00%
Total	482	100%	100%	

Tabla 14. Infraestructura para la actividad económica

11. ¿Cómo evalúa la infraestructura existente para la actividad económica en el cantón de Pedro Moncayo?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy adecuada	8	2,1%	2,1%	2,1%
Adecuada	101	26,50%	26,50%	28,60%
Regular	241	63,30%	63,30%	91,90%
Inadecuada	23	6,00%	6,00%	97,90%
Muy inadecuada	8	2,10%	2,10%	100,00%
Total	381	100%	100%	

Tabla 15. Satisfacción de servicios públicos

12. ¿Qué tan satisfecho/a está con el acceso a los servicios públicos locales (agua, saneamiento, vialidad, recolección de basura, etc.)?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy satisfecho/a	19	5%	5%	5%
Satisfecho/a	122	32,00%	32,00%	37,00%
Medianamente satisfecho/a	139	36,50%	36,50%	73,50%
Poco satisfecho/a	80	21,00%	21,00%	94,50%
Nada satisfecho/a	21	5,50%	5,50%	100,00%
Total	381	100%	100%	

Tabla 16. Grupos priorizados en tema de inclusión social

13. ¿Qué grupos considera usted que son priorizados por el GAD Municipal de Pedro Moncayo en temas de inclusión social?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Personas con discapacidad	87	13%	13%	13%

Adultos mayores	263	38,40%	38,40%	51,10%
Niños, niñas y adolescentes	142	20,70%	20,70%	71,80%
Mujeres	21	3,10%	3,10%	74,90%
Población en situación de pobreza	46	6,70%	6,70%	81,60%
Personas indígenas	45	6,6%	6,6%	88,20%
Personas afroecuatorianas	13	1,90%	1,90%	90,10%
Deportistas	68	9,90%	9,90%	100,00%
Total	685	100%	100%	

Tabla 17. Actividades culturales

14. ¿Cuáles de las siguientes actividades culturales impulsa principalmente el GAD de Pedro Moncayo en su territorio?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Festividades tradicionales	303	61,5%	61,5%	61,5%
Eventos artísticos y culturales	100	20,30%	20,30%	81,80%

Rescate de la identidad local	52	10,50%	10,50%	92,30%
Talleres culturales comunitarios	38	7,70%	7,70%	100,00%
Total	493	100%	100%	

Tabla 18. Unión comunitaria

15. ¿Cómo percibe la unión comunitaria en su barrio o comunidad?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy fuerte	21	5,5%	5,5%	5,5%
Fuerte	86	22,60%	22,60%	28,10%
Regular	195	51,20%	51,20%	79,30%
Débil	58	15,20%	15,20%	94,50%
Muy débil	21	5,50%	5,50%	100,00%
Total	381	100%	100%	

Tabla 19. Acciones ambientales

16. ¿Cuáles de las siguientes acciones ambientales identifica usted por parte del GAD Municipal de Pedro Moncayo?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Manejo de residuos sólidos	210	46,3%	46,3%	46,3%
Educación ambiental	53	11,70%	11,70%	58,00%
Protección de fuentes de agua	112	24,60%	24,60%	82,60%
Reforestación	61	13,40%	13,40%	96,00%
Ninguna acción ambiental	18	4,00%	4,00%	100,00%
Total	454	100%	100%	

Tabla 20. Mayores desafíos en el ordenamiento territorial

17. ¿En qué aspectos considera usted que el ordenamiento territorial del cantón de Pedro Moncayo presenta mayores desafíos?				
Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Uso del suelo	158	29,5%	29,5%	29,5%

Crecimiento urbano	154	28,70%	28,70%	58,20%
Crecimiento rural	74	13,80%	13,80%	72,00%
Hacinamiento	59	11,00%	11,00%	83,00%
Acceso a servicios e infraestructura	91	17,00%	17,00%	100,00%
Total	536	100%	100%	

Tabla 21. Derechos de la ciudadanía

18. ¿Considera que el GAD Municipal de Pedro Moncayo garantiza los derechos de la ciudadanía en su gestión?

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente	15	3,9%	3,9%	3,9%
En gran medida	68	17,90%	17,90%	21,80%
Medianamente	171	44,90%	44,90%	66,70%
Poco	112	29,40%	29,40%	96,10%
Nada	15	3,90%	3,90%	100,00%

Total	381	100%	100%
-------	-----	------	------

Tabla 22. Entrevista a experto 1

Nombre:	Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
Cargo:	Alcaldesa del GAD Municipal de Pedro Moncayo
Fecha:	06-01-2026
Institución:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo

Pregunta	Hallazgo
<p>1. Desde su experiencia, ¿cuáles considera que son los principales avances del GAD Municipal de Pedro Moncayo en materia de gobierno abierto?</p>	<p>La administración correspondiente al período 2023–2027 se ha caracterizado por promover una gestión pública transparente. En este marco, y en concordancia con los distintos niveles de gobierno, se ha establecido un esquema claro de determinación de funciones para cada uno de los servidores públicos. Esta forma de gestión se ha diferenciado de administraciones anteriores, ya que se sustenta en un modelo de administración pública orientado a la planificación, mediante la aplicación progresiva y sistemática de procesos planificados que fortalecen la organización institucional y la toma de decisiones.</p>
<p>2. ¿Cómo describiría el nivel de transparencia y acceso a la</p>	<p>La administración ha dado estricto cumplimiento a la normativa legal vigente, entre ellas la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), publicando de manera permanente la información institucional para conocimiento de la ciudadanía. A través de estos mecanismos, la población puede acceder y revisar ordenanzas, resoluciones administrativas y los procesos relacionados con la contratación pública, garantizando el acceso libre y oportuno a la información.</p>

<p>información pública que ofrece el GAD?</p>	<p>De esta manera, todos los procesos institucionales se encuentran disponibles para la revisión ciudadana, evidenciando una gestión que se caracteriza por la transparencia y la rendición de cuentas. Asimismo, mediante procesos de socialización se han aprobado ordenanzas y presupuestos, cuya información ha sido difundida y transparentada en los distintos sistemas gubernamentales exigidos por la normativa legal vigente.</p>
<p>3. ¿Qué dificultades o limitaciones existen actualmente para que la ciudadanía acceda a la información pública?</p>	<p>Actualmente, uno de las principales limitantes en la zona rural continúa siendo el acceso a la tecnología, en especial el uso de redes sociales y la conectividad a internet. No obstante, el trabajo en territorio, a través de procesos de socialización directa en comunidades y barrios, ha permitido superar parcialmente estas brechas, facilitando que la ciudadanía conozca de manera directa el trabajo que viene desarrollando la municipalidad.</p> <p>Estas acciones presenciales han fortalecido la comunicación con la población rural, promoviendo la participación ciudadana y garantizando el acceso a la información, incluso en contextos donde las herramientas digitales aún presentan restricciones.</p>
<p>4. ¿De qué manera considera que el GAD promueve la rendición de cuentas ante la ciudadanía?</p>	<p>De conformidad con lo establecido en la normativa legal vigente, la municipalidad realiza anualmente el proceso de rendición de cuentas. Este ejercicio se sustenta desde la etapa de planificación y formulación presupuestaria, en la cual se promueve de manera activa la participación ciudadana a través de la definición de presupuestos participativos.</p> <p>En el proceso de rendición de cuentas se informa a la ciudadanía sobre el nivel de cumplimiento de dichos presupuestos participativos, así como del presupuesto institucional aprobado por el Concejo Municipal, conforme</p>

a lo dispuesto por la ley, hasta el 10 de diciembre del año anterior. El seguimiento y ejecución del presupuesto constituye una herramienta fundamental para la gestión pública, orientada al uso eficiente y transparente de los recursos.

La rendición de cuentas se desarrolla de acuerdo con los procedimientos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, con el objetivo de que la ciudadanía conozca de manera clara y detallada el destino de sus impuestos y recursos públicos. En este sentido, la municipalidad cumple un rol de administración responsable de los recursos que pertenecen a la ciudadanía.

Para el cumplimiento de los procesos de rendición de cuentas, el Municipio del cantón Pedro Moncayo ha utilizado diversos mecanismos de participación y comunicación ciudadana. Entre los más directos se encuentran las asambleas públicas parroquiales, cantonales y barriales, las cuales constituyen el principal medio de interacción en territorio con la ciudadanía.

5. ¿Qué espacios o mecanismos de participación ciudadana ha utilizado o conoce dentro del cantón?

De manera complementaria, se han fortalecido los mecanismos digitales mediante la digitalización de la información institucional, así como las estrategias de comunicación a través de medios impresos, prensa y revistas, con el fin de garantizar que la ciudadanía conozca de manera oportuna y transparente la gestión municipal.

Estas acciones permiten cumplir con la obligación legal de rendir cuentas, práctica que debe ser desarrollada por todas las entidades públicas, y que en el caso del Municipio de Pedro Moncayo se ejecuta con el objetivo de fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la confianza institucional.

6. ¿Considera que la opinión de la ciudadanía influye realmente en la toma de decisiones del GAD? ¿Por qué?

Una administración que escucha a la ciudadanía genera un impacto positivo en la gestión pública. En este sentido, la municipalidad se ha caracterizado por acoger las sugerencias y necesidades planteadas por la población, con el propósito de que la ejecución de las obras responda a las expectativas ciudadanas, generando conformidad, tranquilidad y confianza.

En consecuencia, esta administración se define como una gestión de puertas abiertas, en la que se reconoce a la ciudadanía como el mandante principal, promoviendo un diálogo permanente que fortalece la legitimidad de las decisiones y la calidad de la acción pública.

7. ¿Qué aspectos podrían mejorarse para fortalecer la participación ciudadana en el cantón?

En el ámbito comunicacional, la unidad de participación ciudadana reconoce la necesidad de fortalecer y ejecutar un trabajo más minucioso y articulado, que permita garantizar que la información institucional llegue de manera oportuna y efectiva a cada uno de los sectores del cantón.

Este fortalecimiento de la comunicación resulta fundamental para ampliar el alcance de los procesos de participación ciudadana, promover una mayor inclusión y asegurar que la ciudadanía cuente con información clara y accesible sobre la gestión municipal.

8. ¿Cómo evalúa el uso de plataformas digitales por parte del GAD para informar y atender a la ciudadanía?

El nivel de acceso a la información a través de las plataformas digitales del GAD Municipal se estima en un 60 %. Esta calificación responde a que, si bien las plataformas constituyen un mecanismo importante de difusión, no representan el único medio de acceso a la información en el cantón. Al tratarse de un cantón pequeño con presencia de comunidades rurales, persisten limitaciones en el acceso a la tecnología y conectividad, lo que impide que la información institucional llegue al 100 % de la ciudadanía por medios digitales.

9. ¿Cuáles cree que son los servicios municipales que aún presentan mayores dificultades en su digitalización?

Las direcciones de Planificación y de Avalúos y Catastros son áreas que brindan atención permanente a la ciudadanía, debido a la alta demanda de trámites que gestionan. No obstante, en determinados casos se presentan demoras en la atención, las cuales no obedecen principalmente a limitaciones del personal técnico municipal, sino a la naturaleza de los procesos que se desarrollan en estas dependencias.

Por ejemplo, en el área de Planificación, el ingreso y revisión de planos suele requerir observaciones y rectificaciones técnicas, lo que prolonga los tiempos de respuesta. Esta situación incide en que no siempre sea posible atender el 100 % de los trámites con la eficiencia deseada; sin embargo, responde a la necesidad de garantizar el cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente.

Entre las principales dificultades identificadas se encuentra el limitado acceso de una parte de la ciudadanía a las redes sociales. En el cantón Pedro Moncayo, aproximadamente el 40 % de la población no cuenta con acceso o uso regular de estas plataformas digitales, lo que constituye una debilidad para la difusión oportuna y masiva de la información institucional.

10. ¿Qué beneficios o problemas ha identificado en el uso de medios digitales para la gestión municipal?

Esta situación obliga a la municipalidad a fortalecer y complementar los mecanismos de comunicación presencial y comunitaria, a fin de garantizar el derecho de la ciudadanía al acceso a la información pública.

11. ¿Con qué actores considera que el GAD mantiene una relación más fuerte para

La gestión municipal se ha desarrollado en coordinación permanente con dirigentes y autoridades locales, juntas parroquiales, presidentes y vocales de juntas parroquiales, así como con presidentes y presidentas de barrios y comunidades. Este trabajo articulado ha permitido fortalecer la organización territorial y mejorar los canales de comunicación con la ciudadanía.

<p>impulsar el desarrollo local?</p>	<p>De igual manera, se ha trabajado de forma coordinada con las empresas públicas adscritas a la municipalidad, tales como la Empresa de Agua Potable, el Registro de la Propiedad y el Cuerpo de Bomberos, entidades que han contribuido significativamente a la prestación eficiente y oportuna de servicios, garantizando una atención adecuada y de calidad para la ciudadanía.</p> <p>En el ámbito productivo, si bien esta no constituye una competencia directa del gobierno municipal, sino de la prefectura, la municipalidad ha impulsado acciones complementarias orientadas al fortalecimiento del sector productivo local. A través de procesos de capacitación y la suscripción de convenios con organizaciones no gubernamentales, ONG's y fundaciones, se ha logrado la conformación de más de diez escuelas de agricultura.</p>
<p>12. Desde su punto de vista, ¿qué sectores productivos reciben mayor apoyo por parte del GAD?</p>	<p>Como resultado de estas iniciativas, se ha graduado a 154 maestros de la agricultura, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades locales y al desarrollo productivo sostenible. Asimismo, se ha brindado apoyo mediante la entrega de biofertilizantes y plántulas, lo que ha permitido mejorar la producción de huertos familiares, promoviendo prácticas agrícolas saludables y sostenibles.</p>
<p>13. ¿Cómo evalúa la infraestructura existente para el desarrollo de las actividades económicas en el cantón?</p>	<p>De manera progresiva, la administración municipal ha venido consolidando una nueva imagen de ciudad, motivo por el cual se ha priorizado una estrategia de regeneración urbana integral. Esta intervención no se ha limitado únicamente a la colocación de nuevo adoquinado, sino que ha incluido la renovación de infraestructura básica, como redes de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial, considerando que estos sistemas en la cabecera cantonal habían cumplido su vida útil.</p> <p>Estas obras han tenido un impacto significativo en la imagen urbana, la estética y la funcionalidad de la cabecera</p>

cantonal, que por más de treinta años permaneció sin intervenciones integrales, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y a fortalecer el desarrollo urbano del cantón.

En cuanto a la opinión de la ciudadanía, es evidente que persiste una percepción negativa generalizada sobre la calidad del servicio público, situación que no se limita únicamente al ámbito municipal, sino que también se refleja en otras instituciones como hospitales y centros de salud. Esta percepción está relacionada, en gran medida, con las limitaciones económicas que se han presentado a nivel nacional, las cuales han incidido en la reducción o falta de asignaciones presupuestarias necesarias para la ejecución de obras y el mantenimiento de diversos servicios dirigidos a la ciudadanía.

14. ¿Qué opinión tiene sobre la calidad y el acceso a los servicios públicos municipales?

En este contexto, la ausencia de asignaciones presupuestarias suficientes ha representado un desafío para garantizar la continuidad y mejora de varios servicios municipales. No obstante, se mantiene la expectativa de que la situación económica del país mejore, lo que permitirá fortalecer la calidad del servicio público. Desde el ámbito administrativo, la gestión se ha orientado hacia una planificación institucional más eficiente, sustentada en criterios técnicos y administrativos, lo que ha permitido iniciar un proceso progresivo de mejora en la prestación de servicios, superando prácticas que no se habían aplicado en administraciones anteriores.

15. ¿Cuáles considera que son los principales problemas que enfrenta el cantón

En esta administración se ha priorizado de manera decidida la dotación de servicios básicos, especialmente agua potable y alcantarillado, reconociendo que se trata de obras fundamentales para la calidad de vida de la ciudadanía. Si bien son intervenciones que no siempre generan réditos políticos inmediatos por tratarse de

en la provisión de servicios básicos? infraestructura subterránea, constituyen una inversión esencial para el bienestar y la dignidad de las familias.

En este contexto, a nivel cantonal se ha logrado la ejecución e inauguración de más de 20 kilómetros de alcantarillado y más de 30 kilómetros de redes de agua potable en las cinco parroquias del cantón, contribuyendo significativamente al acceso equitativo a servicios básicos. Estas obras representan un avance sustancial en términos de dignificación de las condiciones de vida de la población.

Adicionalmente, se viene trabajando en un proyecto macro estratégico como es el Proyecto Pesillo–Imbabura, en el cual el municipio ha invertido más de medio millón de dólares. Esta intervención permitirá fortalecer el acceso al servicio de agua potable en la parroquia de Tupigachi y optimizar la redistribución del caudal proveniente del sistema lacustre de Mojanda hacia las cinco parroquias del cantón, consolidando una gestión integral y sostenible del recurso hídrico.

16. ¿Qué grupos sociales cree usted que son priorizados por el GAD en sus políticas y programas?

En el ámbito de la gestión social, los grupos prioritarios atendidos de manera directa han sido los adultos mayores, niños, niñas y personas con discapacidad, sectores con los que se ha venido trabajando de forma constante y focalizada. Estas acciones han permitido fortalecer la atención integral a personas en situación de vulnerabilidad, promoviendo su inclusión y bienestar.

Asimismo, se ha contado con el apoyo complementario de iniciativas sociales desarrolladas a través de una fundación, la cual ha contribuido significativamente a la atención de personas en condición de vulnerabilidad y al fortalecimiento de programas de carácter social, articulando esfuerzos en beneficio de la comunidad.

17. ¿Considera que las acciones

Esta administración se ha caracterizado por ser inclusiva, promoviendo la participación y atención de todos los

<p>del GAD contribuyen a reducir la exclusión social en el cantón? ¿De qué manera?</p>	<p>sectores de la población. La gestión municipal se desarrolla de manera permanente durante todo el año, garantizando la presencia institucional y atención continua desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre.</p> <p>En el ámbito de la gestión social, se han impulsado acciones orientadas a la promoción y protección de derechos a través del Consejo Cantonal de Protección de Derechos, fortaleciendo especialmente los derechos de las mujeres y de la ciudadanía en general. Asimismo, se ha brindado acceso gratuito a servicios sociales como atención psicológica y asistencia legal, contribuyendo a la atención integral de personas en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Estas acciones permiten avanzar en la formulación e implementación de políticas públicas locales que no solo garantizan el ejercicio de derechos, sino que también informan a la ciudadanía sobre sus beneficios y sobre los servicios que el sector público está en capacidad de brindar, fortaleciendo así una gestión inclusiva y orientada al bienestar social.</p>
<p>18. ¿Qué tipo de actividades culturales impulsa principalmente el GAD en el territorio?</p>	<p>El cantón se identifica como la Cuna del Pueblo Milenario Cochasquí y la Capital Mundial de la Rosa, denominaciones que reflejan su riqueza histórica, cultural y productiva. En este contexto, las festividades de San Pedro, celebradas los días 28 y 29 de junio, han sido declaradas Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador, al constituir una expresión viva de la historia milenaria y de la identidad de su población.</p> <p>Estas manifestaciones culturales se han consolidado como uno de los principales atractivos del cantón, generando un impacto significativo en el ámbito cultural y turístico. Actualmente, los eventos culturales convocan a más de 60.000 visitantes y turistas, quienes acuden a conocer y participar de esta tradición única en el país, fortaleciendo el</p>

<p>19. ¿Cómo describiría el nivel de unión y organización comunitaria en su barrio o comunidad?</p>	<p>reconocimiento del cantón a nivel nacional e impulsando el desarrollo cultural y turístico local.</p> <p>A través de la ejecución de proyectos y obras, se han fortalecido las mingas comunitarias y los procesos de cogestión, promoviendo el trabajo conjunto entre el municipio y los barrios. Esta articulación ha permitido consolidar una relación cercana, coordinada y efectiva, en la que la participación activa de la comunidad ha sido fundamental para la ejecución de obras y el mejoramiento del entorno urbano y rural.</p> <p>Este modelo de trabajo colaborativo ha contribuido al fortalecimiento del tejido social y a una gestión más eficiente, basada en la corresponsabilidad entre la institución municipal y la ciudadanía.</p>
<p>20. ¿Qué acciones ambientales del GAD identifica como más relevantes?</p>	<p>La protección de la zona lacustre de Mojanda, principal fuente hídrica del cantón, ha sido una prioridad para esta administración. En este marco, se ha impulsado la construcción de colchones de agua como una estrategia orientada a la siembra y cosecha del agua, con el objetivo de fortalecer la recarga hídrica y garantizar la sostenibilidad del recurso a largo plazo.</p> <p>Este proyecto nace como una iniciativa de la presente alcaldía y se ha consolidado como una experiencia exitosa e innovadora en gestión ambiental. Su impacto y enfoque han despertado el interés a nivel internacional, motivo por el cual, a través de la Fundación CARE, se prevé la elaboración de un documental que visibilice a Pedro Moncayo como un modelo de gestión hídrica, destacando las acciones implementadas para la protección, conservación y aprovechamiento sostenible del agua.</p>
<p>21. ¿Cuáles son los principales desafíos del</p>	<p>La zonificación urbana y rural, así como el crecimiento territorial, han constituido problemáticas históricas en el cantón. No obstante, esta administración ha venido</p>

cantón en cuanto al ordenamiento territorial? abordando estas dificultades mediante la implementación de ordenanzas que han permitido regular y ordenar el uso y ocupación del suelo.

Estas herramientas normativas han contribuido a un crecimiento territorial más planificado, equilibrado y sostenible, fortaleciendo la gestión del territorio y generando mayor seguridad jurídica para la ciudadanía.

22. ¿Cómo cree que estas problemáticas afectan al desarrollo local?

Esta situación afecta de manera significativa a la gestión municipal, ya que no permite contar con una actualización catastral real y oportuna. A su vez, la falta de un catastro debidamente actualizado incide en los procesos de recaudación, especialmente en el inicio del año fiscal, cuando la ciudadanía se acerca a cumplir con el pago de sus tributos prediales.

En consecuencia, se generan dificultades tanto para la planificación financiera institucional como para la prestación eficiente de los servicios municipales.

23. En términos generales, ¿considera que el GAD garantiza los derechos de la ciudadanía en su gestión?

En un 100 %, esta administración municipal se ha caracterizado por trabajar de la mano con toda la ciudadanía, bajo principios de transparencia y participación activa, aspectos que han distinguido de manera significativa a este modelo de gestión pública y al plan de trabajo presentado en el año 2023.

24. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar la gestión municipal y su relación con la ciudadanía?

Se considera fundamental dejar recomendaciones claras a la ciudadanía, orientadas a fortalecer la gestión pública y el desarrollo del cantón. En primer lugar, se hace un llamado a consolidar una cultura de unidad y corresponsabilidad social. Asimismo, es importante fortalecer la cultura tributaria, entendiendo que el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas permite sostener y mejorar los servicios públicos.

De igual manera, se recomienda continuar trabajando bajo un modelo de cogestión, en el cual la municipalidad y la ciudadanía participen de manera conjunta en la ejecución de obras y en la atención de las necesidades comunitarias. Este enfoque no solo promueve una participación directa de la población, sino que también contribuye a evitar el cobro del impuesto por mejoras, fortaleciendo un modelo de gestión solidario y sostenible.

Finalmente, se destaca la importancia de seguir consolidando este modelo de cogestión como una práctica permanente que fortalezca el desarrollo local y el bienestar colectivo.

Tabla 23. Entrevista a experto 2

Nombre:	MSc. Jheny Marlene Cabascango Guasgua
Cargo:	Coordinadora de Participación Ciudadana
Fecha:	06-01-2026
Institución:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo

Pregunta	Hallazgo
1. Desde su experiencia, ¿cuáles considera que son los principales avances del GAD Municipal de Pedro Moncayo	Desde la experiencia del GAD Municipal de Pedro Moncayo, uno de los principales avances en materia de gobierno abierto ha sido el fortalecimiento de la participación ciudadana, la cual se encuentra articulada a la Dirección de Planificación Institucional. Este enfoque se centra específicamente en los componentes de participación ciudadana que se desarrollan dentro de los gobiernos municipales locales. Como primera instancia, se promueve la participación directa de la ciudadanía a través de la Asamblea Local, y de manera complementaria se establecen mesas técnicas con los principales actores sociales, lo que permite generar espacios

en materia de de diálogo y corresponsabilidad en torno a los principios del gobierno abierto? gobierno abierto.

El GAD presenta un nivel adecuado de transparencia y acceso a la información pública. La institución garantiza el acceso a la información mediante la publicación permanente de documentos y procesos en su página web y plataformas institucionales, lo que permite que la ciudadanía conozca y revise la gestión que se desarrolla.

2. ¿Cómo describiría el nivel de transparencia y acceso a la información pública que ofrece el GAD? Adicionalmente, el GAD promueve la participación ciudadana a través de representantes parroquiales en las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo, quienes actúan como un vínculo entre la ciudadanía y la institución, fortaleciendo el acceso, seguimiento y control de la información pública.

3. ¿Qué dificultades o limitaciones existen actualmente para que la ciudadanía acceda a la información pública? Más que dificultades institucionales, se identifica una falta de compromiso por parte de la ciudadanía, ya que la información pública se encuentra disponible en la página web del GAD Municipal y en sus redes sociales, donde se pueden visualizar las actividades y acciones que desarrolla la institución.

Sin embargo, existe una dificultad relacionada con el nivel de educación digital de la ciudadanía, lo que limita la revisión y el uso del contenido publicado. Desde el GAD Municipal, específicamente desde el área de sistemas, se realiza el monitoreo permanente de los servicios y de las plataformas digitales a través de las cuales se difunde la información institucional.

4. ¿De qué manera considera que el GAD promueve la rendición de cuentas? Como institución, y en apego a la normativa vigente, el GAD trabaja con base en tres ejes o instancias de participación ciudadana. La máxima instancia es la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana. A esta se suman las asambleas locales, en las cuales la institución se traslada a las parroquias

cuentas ante la ciudadanía? para mantener un contacto directo con la ciudadanía y recoger sus aportes e inquietudes.

Asimismo, se desarrollan mesas temáticas, donde se recopilan y sistematizan las inquietudes de la ciudadanía en temas específicos. La información obtenida en estas mesas es trasladada a las asambleas locales como parte del proceso de participación y rendición de cuentas.

Finalmente, una vez trabajado el proceso en cada una de las cinco parroquias, se desarrolla una asamblea general, que permite la participación de toda la ciudadanía mediante preguntas y respuestas, basadas en el trabajo previo realizado. De esta manera, se fortalece la activación de las tres instancias de participación ciudadana, siendo la representación ciudadana en los distintos sectores el eje central del proceso participativo.

5. ¿Qué espacios o mecanismos de participación ciudadana ha utilizado o conoce dentro del cantón?

Como GAD Municipal, la institución se ha enfocado en dar cumplimiento a los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la normativa vigente, los cuales continúan desarrollándose en la actualidad. Entre estos mecanismos se encuentran las audiencias públicas, las asambleas mediante mesas temáticas, las jornadas de socialización, los cabildos populares y la silla vacía.

Estos mecanismos de participación han sido sostenidos y fortalecidos durante la presente administración, con el objetivo de garantizar la participación activa de la ciudadanía en la gestión pública local.

6. ¿Considera que la opinión de la ciudadanía influye realmente

Dentro de la participación ciudadana, es importante señalar que, en los procesos de toma de decisiones relacionados con la elaboración de ordenanzas, proyectos y planificaciones, la ciudadanía cumple un rol fundamental. Los ciudadanos son los

en la toma de decisiones del GAD? ¿Por qué? principales actores en estos procesos, ya que junto a ellos se construyen estas herramientas necesarias para la gestión pública.

Asimismo, como institución, el GAD Municipal tiene la obligación de realizar procesos de socialización de cada uno de los instrumentos que se utilizan, con el fin de garantizar la participación, el conocimiento y la transparencia en la gestión institucional.

7. ¿Qué aspectos podrían mejorarse para fortalecer la participación ciudadana en el cantón?

Dentro de los aspectos que podrían mejorarse para fortalecer la participación ciudadana, se considera necesario implementar talleres que involucren activamente a la ciudadanía y contribuyan al fortalecimiento de sus comunidades. En el caso del cantón Pedro Moncayo, este se encuentra conformado por comunidades, barrios y organizaciones de segundo grado.

En este contexto, como institución, se identifica como una de las principales estrategias la realización de capacitaciones orientadas a fortalecer el nivel de participación ciudadana, así como la conformación de cabildos comunitarios y barriales. Esto permitiría que las personas se involucren de manera más activa en el desarrollo de los sectores donde habitan, generando impactos positivos tanto a nivel comunitario como cantonal.

8. ¿Cómo evalúa el uso de plataformas digitales por parte del GAD para informar y atender a la ciudadanía?

Dentro de las plataformas digitales del GAD de Pedro Moncayo se encuentra disponible toda la información institucional, como ordenanzas, planes de trabajo, el PDOT y el POA. No obstante, el limitado interés de la ciudadanía dificulta que estos contenidos sean revisados y aprovechados.

A pesar de ello, como institución, el GAD cumple con la obligación de cargar y mantener actualizada la

	<p>documentación correspondiente en sus plataformas digitales, garantizando el acceso a la información pública.</p>
<p>9. ¿Cuáles cree que son los servicios municipales que aún presentan mayores dificultades en su digitalización?</p>	<p>Dentro de la institución no se cuenta con un servidor documental, lo que provoca que los tiempos de respuesta a la ciudadanía sean más prolongados. Esta situación incide directamente en la gestión y recuperación de la documentación institucional.</p> <p>En este contexto, los servicios municipales que presentan mayores dificultades son los relacionados con la planificación territorial y la Dirección de Avalúos y Catastros, debido al alto volumen de documentación que implican los trámites realizados por la ciudadanía.</p>
<p>10. ¿Qué beneficios o problemas ha identificado en el uso de medios digitales para la gestión municipal?</p>	<p>Entre los beneficios identificados se destaca que la ciudadanía que accede a la información pública puede realizar consultas y presentar sugerencias sobre la gestión y administración municipal. Esto permite fortalecer la comunicación entre la institución y la ciudadanía.</p> <p>No obstante, el principal problema identificado es que, como institución, no siempre se brinda una respuesta ágil a las inquietudes y preguntas que la ciudadanía plantea a través de los medios digitales.</p>
<p>11. ¿Con qué actores considera que el GAD mantiene una relación más fuerte para impulsar el desarrollo local?</p>	<p>Los principales actores que el GAD Municipal de Pedro Moncayo mantiene para impulsar el desarrollo local se basan en la coordinación interinstitucional con diversas empresas públicas y privadas, con el objetivo de fortalecer las iniciativas de desarrollo del cantón.</p> <p>Asimismo, a través de las plataformas y páginas institucionales se promueve el potencial del cantón, destacando su identidad y dinamismo local, así como la oferta de espacios y atractivos turísticos. Desde el área de desarrollo productivo, la</p>

	<p>institución se enfoca en generar y fortalecer mayores fuentes de desarrollo local, contribuyendo al crecimiento económico del cantón.</p>
<p>12. Desde su punto de vista, ¿qué sectores productivos reciben mayor apoyo por parte del GAD?</p>	<p>Desde mi punto de vista, se ha podido evidenciar que, desde la Dirección de Desarrollo Económico, los principales beneficiarios del apoyo del GAD Municipal de Pedro Moncayo han sido los productores agroecológicos, a través de la realización de ferias locales. Asimismo, se ha trabajado en el fortalecimiento de las asociaciones internas, promoviendo a través de ellas la dinamización de la economía local.</p> <p>De igual manera, se considera fundamental mantener una relación articulada entre la institución y los actores productivos para impulsar el desarrollo. Estas acciones se encuentran vinculadas a las festividades y a los sitios turísticos del cantón, espacios en los cuales el GAD Municipal apuesta por fortalecer la economía local y promover el desarrollo local sostenible.</p>
<p>13. ¿Cómo evalúa la infraestructura existente para el desarrollo de las actividades económicas en el cantón?</p>	<p>Si bien el cantón Pedro Moncayo está conformado por cinco parroquias, en la cabecera cantonal se cuenta con espacios como el mercado municipal y el centro comercial Cochasquí, que dinamizan la actividad económica. De igual manera, en cada una de las parroquias existen espacios propios que generan actividades económicas.</p> <p>Aunque puede existir la necesidad de fortalecer e impulsar estos espacios, actualmente son los principales escenarios donde se desarrollan las actividades económicas a nivel cantonal. Estas dinámicas no se concentran únicamente en la cabecera cantonal, sino que abarcan a todas las parroquias, las cuales contribuyen al desarrollo económico de las familias que habitan en el cantón Pedro Moncayo.</p>
<p>14. ¿Qué opinión tiene sobre la</p>	<p>En la mayoría de las comunidades del cantón se cuenta con servicios básicos como la recolección de basura, la dotación</p>

calidad y el de agua potable, el alcantarillado y la vialidad. A través de acceso a los estos servicios, la institución contribuye de manera servicios públicos permanente al desarrollo de las comunidades y barrios. municipales?

Asimismo, el GAD Municipal brinda apoyo mediante la dotación de maquinaria para mantener las vías en condiciones transitables en los distintos sectores. De igual manera, se trabaja en el fortalecimiento de barrios y en la prestación de servicios públicos, como la atención a personas de grupos prioritarios, así como en el impulso de actividades económicas.

Estos servicios municipales permiten sostener y apoyar los proyectos que las comunidades planifican e incorporan dentro de su Plan Operativo Anual (POA), fortaleciendo el desarrollo local de cada sector.

15. ¿Cuáles considera que son los principales problemas que enfrenta el cantón en la provisión de servicios básicos?

Desde la administración municipal, se ha priorizado de manera permanente la provisión de los servicios básicos, siendo este un eje central de la gestión de la señora alcaldesa. Si bien no se cuenta con una cobertura del 100 % de estos servicios, la Empresa Municipal EMASA se encuentra implementando las acciones necesarias para dotar de servicios básicos a las comunidades que aún no los poseen.

Existe voluntad política para continuar trabajando en la erradicación de estas brechas; sin embargo, una de las principales limitaciones es la falta de recursos económicos, lo que ha impedido alcanzar un mayor nivel de desarrollo en la provisión de servicios básicos. A pesar de ello, desde la empresa municipal EMASA se han establecido estrategias que permiten atender y solventar estas necesidades en los sectores que presentan mayor déficit.

Los grupos en los que el GAD Municipal enfoca sus acciones de sostenibilidad se trabajan principalmente a través de la Dirección de Gestión Social. Esta área se encarga de atender a los grupos prioritarios, entre los que se incluyen niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas en situación de movilidad humana, personas y niños en situación de mendicidad, así como personas con discapacidad.

16. ¿Qué grupos sociales cree usted que son priorizados por el GAD en sus políticas y programas?

Desde la municipalidad se prestan servicios y se aplican políticas públicas orientadas a sostener estos proyectos, con el objetivo de garantizar la inclusión social y fortalecer la participación de estos grupos dentro de la sociedad y del cantón.

Como institución municipal, el GAD cuenta con empresas y unidades adscritas que cumplen un rol fundamental en el trabajo social y de inclusión. Entre ellas se encuentra el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, encargado de articular acciones con diversos actores, incluyendo la coordinación con la Prefectura de Pichincha.

17. ¿Considera que las acciones del GAD contribuyen a reducir la exclusión social en el cantón? ¿De qué manera?

Asimismo, se desarrolla el programa Warmi Pichincha, orientado principalmente a la erradicación de la violencia, el fortalecimiento de las jefas de hogar y la atención a grupos prioritarios. Para la administración municipal, estas instancias representan un eje central de la gestión, ya que permiten trabajar directamente con las personas y promover la inclusión social en el cantón Pedro Moncayo.

La señora alcaldesa ha resaltado de manera permanente la importancia de estas acciones, considerándolas como el corazón del trabajo social del cantón. En este marco, se desarrollan actividades sostenidas y de alto impacto a nivel cantonal, enfocadas en la inclusión de grupos prioritarios y en

la erradicación de cualquier tipo de violencia. Estas acciones se articulan entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y la Dirección de Gestión Social, áreas que están directamente involucradas en el fortalecimiento de políticas y proyectos de inclusión social.

El cantón Pedro Moncayo se caracteriza por ser un territorio dinámico y con una fuerte identidad cultural, enfocada en el fortalecimiento de las fiestas andinas y tradicionales. Entre las principales celebraciones se encuentran el Inti Raymi, que se celebra el 21 de julio, y las festividades de San Pedro. Asimismo, se desarrollan actividades como la Fiesta de la Cosecha y el Desfile de las Rosas, en los cuales se visibiliza el carácter productivo del cantón.

18. ¿Qué tipo de actividades culturales impulsa principalmente el GAD en el territorio?

De igual manera, se celebran festividades religiosas como la de la Virgen de Mama Nati, en agradecimiento por las bendiciones recibidas, así como las celebraciones de Navidad y Carnaval. Todas estas actividades forman parte de la vida cultural del cantón.

Adicionalmente, se considera importante fortalecer las expresiones culturales andinas vinculadas a los solsticios y equinoccios. Entre estas se destacan el Mushuk Nina, que se celebra el 21 de marzo como el inicio del año andino en las tolas de Cochasquí; el Inti Raymi, el 21 de julio; el Koya Raymi, el 21 de septiembre, como la fiesta de la fertilidad; y el Kapak Raymi, el 21 de diciembre, considerado para los pueblos andinos como el tiempo de los niños y jóvenes.

En este marco, también se desarrollan los procesos de cambio de cabildos en las comunidades, lo que representa un momento de transformación y renovación, permitiendo que los jóvenes se integren a los espacios de liderazgo comunitario,

organizaciones y barrios, fortaleciendo la participación y la continuidad cultural.

A nivel cantonal, el cantón Pedro Moncayo está conformado por cinco parroquias: Malchinguí, Tocachi, La Esperanza, Tabacundo y Tupigachi. En términos de fortalecimiento organizativo comunitario y barrial, las parroquias que presentan un mayor nivel de organización son Tupigachi y Tabacundo, debido a su trayectoria y estructura organizativa consolidada.

En la parroquia de Tupigachi existe una organización de segundo grado denominada Turucta, la cual está conformada por nueve comunidades. Cada una de estas comunidades cuenta con su propia dirigencia comunitaria, y a su vez, la dirigencia de la organización Turucta está integrada por representantes de las nueve comunidades, lo que permite una representación colectiva y una toma de decisiones articulada.

19. ¿Cómo describiría el nivel de unión y organización comunitaria en su barrio o comunidad?

Por su parte, en la parroquia de Tabacundo se evidencia un fuerte proceso organizativo a nivel cantonal, a través de la UCUPEN (Unión de Comunidades Campesinas Indígenas de Tabacundo), organización que agrupa a diversas comunidades. Dentro de esta estructura se encuentra también la USIP (Unión de Comunidades Campesinas Indígenas y Barrios de Tabacundo), conformada por nueve comunidades y tres asociaciones. Estas organizaciones de segundo grado cuentan con dirigencias propias y una trayectoria organizativa sólida.

En la parroquia de La Esperanza, la organización social se caracteriza principalmente por la presencia de barrios, además de dos comunidades existentes en el territorio. En el caso de Tocachi, se destaca la comunidad de Cochasquí. Es importante señalar que, desde la administración municipal, se

está trabajando en el proceso de obtención de la personería jurídica para que sea reconocida como el Pueblo Cochasquí, lo cual constituye un avance significativo para el fortalecimiento organizativo y el reconocimiento de los derechos colectivos a nivel cantonal.

Finalmente, en la parroquia de Malchinguquí no se identifican comunidades como tal, sino que el territorio está conformado principalmente por barrios, los cuales cuentan con organizaciones barriales propias según cada sector. No obstante, cuando se realizan convocatorias a nivel cantonal por parte del GAD Municipal, participan de manera activa los presidentes de barrios, comunidades y organizaciones, quienes intervienen en los procesos de toma de decisiones del cantón.

20. ¿Qué acciones ambientales del GAD identifica como más relevantes?

Entre las principales acciones ambientales que desarrolla la institución se encuentran el cuidado y la protección de las fuentes hídricas, así como el trabajo relacionado con la recolección, clasificación y manejo de los residuos sólidos. En este proceso, el GAD ha iniciado la separación de residuos orgánicos e inorgánicos, transformando la materia orgánica en bioles y abonos, los cuales son entregados a productores que apuestan por la agroecología.

Adicionalmente, en el ámbito ambiental se realizan mingas comunitarias orientadas a la limpieza de quebradas y canales, así como actividades de reforestación en zonas protegidas. Estas acciones permiten fortalecer la gestión ambiental y el compromiso institucional con el cuidado del entorno natural a nivel cantonal.

21. ¿Cuáles son los principales desafíos del

Dentro de las actividades de ordenamiento territorial, el GAD Municipal cuenta con dos direcciones clave encargadas de este ámbito, las cuales trabajan con planes de acción

cantón en cuanto al ordenamiento territorial? definidos. En este marco, se han elaborado y actualizado ordenanzas que permiten regular y organizar el uso del territorio cantonal.

En la presente administración se está realizando la actualización de una ordenanza orientada a regular el crecimiento de las actividades florícolas e industriales, con el objetivo de garantizar un desarrollo ordenado. Anteriormente, estas actividades se establecían en espacios que no siempre eran adecuados; sin embargo, con la implementación de estas ordenanzas se están realizando las modificaciones necesarias para lograr un mejor orden territorial.

Asimismo, dentro del plan de trabajo de la señora alcaldesa se contempla como eje prioritario el ordenamiento del territorio, lo que implica la clasificación de las actividades comerciales y la definición de los espacios autorizados para su funcionamiento. Todo ello se realiza previo a la verificación de la factibilidad del uso de suelo, asegurando que cualquier actividad comercial o económica se desarrolle conforme a la normativa vigente.

Actualmente, se puede evidenciar que la falta de un orden adecuado en el crecimiento de las actividades florícolas ha generado múltiples afectaciones en el cantón. En varios casos, las empresas florícolas no cuentan con sistemas adecuados

22. ¿Cómo cree que estas problemáticas afectan al desarrollo local? para la captación y tratamiento del agua lluvia, lo que ha provocado que el agua se descargue directamente en las vías principales.

Esta situación ha ocasionado el deterioro de la vialidad, taponamientos, desbordamientos y el colapso de reservorios, generando numerosos daños a propiedades privadas. Asimismo, el crecimiento desordenado no se limita únicamente a las actividades florícolas, sino que también se

extiende a otras actividades comerciales que se han desarrollado sin una adecuada planificación.

Estas problemáticas han generado impactos ambientales y sociales, afectando a la ciudadanía y convirtiéndose en una dificultad para el desarrollo local del cantón Pedro Moncayo, lo que refuerza la necesidad de fortalecer el ordenamiento territorial y la aplicación de la normativa vigente.

23. En términos generales, ¿considera que el GAD garantiza los derechos de la ciudadanía en su gestión?

Como GAD Municipal, se garantiza la participación ciudadana y el respeto a los derechos de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones. La opinión de los ciudadanos es considerada de manera activa en la gestión que se realiza, especialmente en aquellas decisiones vinculadas al desarrollo cantonal.

De esta forma, se promueve que la ciudadanía participe de manera directa en la evaluación y definición de las acciones del GAD Municipal, fortaleciendo la gestión pública y la gobernanza local.

24. ¿Qué recomendaciones daría para mejorar la gestión municipal y su relación con la ciudadanía?

Como recomendación para mejorar la gestión municipal, se considera prioritario avanzar en la actualización de los procesos institucionales, promoviendo la digitalización de la documentación y reduciendo el uso de archivos físicos. Esto permitiría facilitar el acceso de la ciudadanía a la información y a los trámites municipales, especialmente para aquellas personas que, por razones laborales u otras, no pueden acudir de manera presencial a la institución.

Asimismo, es fundamental mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes ciudadanas, para lo cual resulta clave la implementación de un sistema de gestión documental que optimice el manejo, despacho y seguimiento de la documentación institucional.

Otro aspecto relevante para fortalecer la relación entre la institución y la ciudadanía es la planificación de visitas territoriales, en las que el GAD Municipal acuda a las comunidades con la participación de todas las direcciones correspondientes, con el fin de atender de manera directa las inquietudes y necesidades de la población.

Anexo 4. Evidencias de la validación del instrumento a personas civiles



Anexo 5. Evidencia de la validación del instrumento a expertos



Anexo 6. Evidencia de la aplicación de las encuestas a las cinco parroquias del cantón Pedro Moncayo



Anexo 7. Evidencias de la aplicación de las entrevistas a expertos del GAD Municipal Pedro Moncayo

